

DILIGENCIA que emite el Secretario del Consejo de Administración de **LÍNEA DIRECTA ASEGURADORA SOCIEDAD ANÓNIMA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS** (“LDA” o la “**Sociedad**”) para hacer constar que los Estados Financieros Consolidados de propósito especial a 31 de diciembre de 2021, 2019 y 2018 y el informe de gestión consolidado, que se adjuntan a esta diligencia:

- (i) Son copia original de los formulados y firmados por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de fecha 23 de marzo de 2021; y
- (ii) Se corresponden, en ambos casos, con las cuentas anuales e informe de gestión individuales y consolidados auditados, y los correspondientes informes de auditoría son copia fiel de los ejemplares originales firmados por el auditor de la Sociedad.

En Madrid, a 16 de abril de 2021.

El Secretario del Consejo de Administración

DocuSigned by:
Pablo González-Schwitters Grimaldo
F69B87C826FC45C...

Don Pablo González-Schwitters Grimaldo



**Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y
Reaseguros y sociedades dependientes**

Informe del auditor independiente

Estados financieros consolidados de propósito especial
al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018

Informe de gestión consolidado



Informe del auditor independiente

A los accionistas de Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de propósito especial de Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los estados de resultados, los estados de otro resultado global, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados de propósito especial que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de propósito especial adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de propósito especial* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Bases de presentación y propósito especial

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de los estados financieros consolidados de propósito especial adjuntos, en la que se describen los motivos de preparación de estos estados financieros en relación a la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad dominante y para su inclusión en el folleto correspondiente conforme a los requisitos del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017 y del Reglamento Delegado (UE) 2019/980 de la Comisión de 14 de marzo de 2019, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad. A tal fin se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea vigentes a 31 de diciembre de 2020. En la Nota 2.a) de los estados financieros consolidados de propósito especial adjuntos se describen las bases de presentación y se menciona que son los primeros que el Grupo prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. Consecuentemente, las cifras correspondientes de los ejercicios 2020, 2019 y 2018 adjuntas difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas de dichos ejercicios, detallándose en la Nota 3 de la memoria consolidada adjunta las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2017 y sobre el resultado consolidado del ejercicio 2020 del Grupo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes

Otras cuestiones

Los administradores de la Sociedad dominante han formulado un juego separado de cuentas anuales consolidadas de Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros y sus sociedades dependientes para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad las Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España sobre el que hemos emitido con fecha 22 de febrero de 2021 un informe de auditoría separado en el que expresamos una opinión favorable.

Los estados financieros consolidados de propósito especial adjuntos han sido auditados aplicando las NIA, por lo que el presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Otra información: Informe de gestión consolidado

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la otra información. La otra información comprende el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, pero no incluye los estados financieros consolidados de propósito especial ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados de propósito especial no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de propósito especial, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados de propósito especial o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en relación con los estados financieros consolidados de propósito especial

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados de propósito especial de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados de propósito especial libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados de propósito especial, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de propósito especial

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados de propósito especial en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados de propósito especial.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados de propósito especial, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados de propósito especial o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados de propósito especial incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados de propósito especial representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados de propósito especial. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ana Isabel Peláez Morón

12 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/07788

SELLO CORPORATIVO: 98,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o Internacional

**Línea Directa Aseguradora, S.A.,
Compañía de Seguros y Reaseguros y
sociedades dependientes**

Estados financieros consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018

Preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información
Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE)

Estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2020	2019	2018	2017 (*)	01/01/2017 (*)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	162.500	144.937	166.776	148.917	78.439
Activos financieros disponibles para la venta	8 a)	917.074	834.498	782.715	745.722	811.711
Instrumentos de patrimonio		125.855	116.688	88.763	86.467	76.016
Valores representativos de deuda		791.219	717.810	693.952	659.255	735.695
Préstamos y partidas a cobrar	8 a)	110.373	106.760	115.951	103.710	92.514
Valores representativos de deuda		9.990	2.987	2.993	4.001	17.263
Depósitos en entidades de crédito		-	-	15.000	13.000	1.101
Créditos por operaciones de seguro directo		54.413	51.196	50.914	45.616	43.448
Tomadores de seguro		54.413	51.196	50.914	45.616	43.448
Créditos por operaciones de reaseguro		5.086	4.175	2.828	1.403	-
Otros créditos		40.884	48.402	44.216	39.690	30.702
Créditos con las Administraciones Públicas	16	1.126	1.305	167	123	22
Resto de créditos		39.758	47.097	44.049	39.567	30.680
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	14	12.477	9.517	7.318	5.719	3.828
Provisión para primas no consumidas		3.705	2.676	2.735	1.175	853
Provisión para prestaciones		8.772	6.841	4.583	4.544	2.975
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	9	111.282	114.588	110.844	113.860	113.863
Inmovilizado material		45.334	47.918	43.386	39.109	38.817
Inversiones inmobiliarias		65.948	66.670	67.458	74.751	75.046
Derechos de uso	10 a)	2.713	3.794	4.527	3.109	2.388
Inmovilizado intangible	11	12.688	11.845	7.593	7.036	8.069
Otro activo intangible		12.688	11.845	7.593	7.036	8.069
Activos fiscales	16	24.016	24.879	27.441	24.007	22.147
Activos por impuesto corriente		14.388	504	549	555	532
Activos por impuesto diferido		9.628	24.375	26.892	23.452	21.615
Otros activos	12	83.410	88.808	75.713	69.821	63.249
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		83.055	84.469	75.468	69.433	62.735
Periodificaciones		180	1.150	14	149	368
Resto de activos		175	189	231	239	146
Activos mantenidos para la venta	13	-	-	1.871	-	-
TOTAL ACTIVO		1.436.533	1.336.626	1.300.749	1.221.901	1.196.208

(*) Cifras no auditadas, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 26 incluidas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

Estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Notas	2020	2019	2018	2017 (*)	01/01/2017 (*)
Débitos y partidas a pagar	8 b)	174.445	207.608	211.889	123.316	157.428
Deudas por operaciones de seguro		2.862	4.165	2.023	3.018	1.772
Deudas con asegurados		1.893	2.435	1.961	1.486	1.336
Deudas con mediadores		969	1.730	62	1.532	432
Deudas condicionadas		-	-	-	-	4
Deudas por operaciones de reaseguro		981	1.584	1.011	761	704
Pasivos por arrendamiento		2.766	3.881	4.586	3.138	2.388
Otras deudas		167.836	197.978	204.269	116.399	152.564
Deudas con las Administraciones públicas	16	14.489	14.097	15.547	16.775	15.699
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		839	32.955	44.882	28.393	78.223
Resto de otras deudas		152.508	150.926	143.840	71.231	58.642
Derivados de cobertura	8 b)	15.167	13.584	3.385	-	-
Provisiones técnicas	14	716.491	725.860	725.891	713.681	663.440
Provisión para primas no consumidas		446.423	443.115	428.118	402.137	372.722
Provisión para riesgos no consumidos		4.622	6.115	-	-	-
Provisión para prestaciones		265.446	276.630	297.773	311.544	290.718
Provisiones no técnicas	15	16.849	22.816	24.652	23.199	19.714
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		492	492	2.700	700	700
Provisión para pagos por convenios de liquidación		16.174	21.968	21.708	22.403	18.884
Otras provisiones no técnicas		183	356	244	96	130
Pasivos fiscales	16	45.066	39.986	44.534	53.835	49.042
Pasivos por impuesto corriente		-	(1.537)	8.777	15.952	12.252
Pasivos por impuesto diferido		45.066	41.523	35.757	37.883	36.790
Resto de pasivos		1.156	1.712	2.194	721	673
Periodificaciones		477	645	1.331	-	139
Otros pasivos		679	1.067	863	721	534
TOTAL PASIVO		969.174	1.011.566	1.012.545	914.752	890.297
Fondos propios	17	422.727	287.881	273.634	268.284	265.954
Capital		37.512	37.512	37.512	37.512	37.512
Capital escriturado		37.512	37.512	37.512	37.512	37.512
Reservas		250.369	236.122	213.455	218.442	214.699
Legal y estatutarias		9.046	9.046	9.046	9.046	9.046
Otras reservas		241.323	227.076	204.409	209.396	205.653
Resultado del ejercicio		134.846	107.295	117.211	111.979	105.593
(Dividendo a cuenta)		-	(93.048)	(94.544)	(99.649)	(91.850)
Ajustes por cambios de valor	17 e)	44.632	37.179	14.570	38.865	39.957
Activos financieros disponibles para la venta		44.632	37.179	14.570	38.865	39.957
TOTAL PATRIMONIO NETO		467.359	325.060	288.204	307.149	305.911
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.436.533	1.336.626	1.300.749	1.221.901	1.196.208

(*) Cifras no auditadas, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 26 incluidas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

Estados de resultados consolidados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Expresados en miles de euros)

CUENTA DE RESULTADOS DEL NEGOCIO ASEGURADOR NO VIDA	Notas	2020	2019	2018	2017 (*)
Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro		878.177	854.762	816.289	761.303
Primas devengadas		899.638	890.853	852.523	797.185
Seguro Directo		898.614	891.295	853.119	797.422
Variación de la corrección por deterioro para primas pendientes de cobro		1.024	(442)	(596)	(237)
Primas del reaseguro cedido		(20.675)	(14.920)	(11.813)	(6.789)
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	14	(1.815)	(21.112)	(25.981)	(29.415)
Seguro Directo		(1.815)	(21.112)	(25.981)	(29.415)
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	14 y 20	1.029	(59)	1.560	322
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		76.613	70.687	52.021	42.699
Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		4.121	4.206	4.514	4.397
Ingresos procedentes de inversiones financieras	19	35.550	31.676	31.483	32.116
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		23	1.180	-	929
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		23	1.180	-	929
Beneficios en realización de inmovilizado material y de las inversiones		36.919	33.625	16.024	5.257
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		1	212	1.443	2
De inversiones financieras	19	36.918	33.413	14.581	5.255
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		(540.064)	(580.987)	(528.029)	(501.687)
Prestaciones y gastos pagados		(441.320)	(492.927)	(439.200)	(388.751)
Seguro Directo		(447.987)	(498.245)	(440.457)	(388.829)
Reaseguro Cedido		6.667	5.318	1.257	78
Variación de la provisión para prestaciones	14	13.115	23.401	13.810	(19.257)
Seguro Directo		11.184	21.143	13.771	(20.826)
Reaseguro Cedido		1.931	2.258	39	1.569
Gastos imputables a prestaciones	21	(111.859)	(111.461)	(102.639)	(93.679)
Participación en Beneficios y Externos		(708)	(724)	(751)	(379)
Variación de la provisión para participación en beneficios y externos		(708)	(724)	(751)	(379)
Gastos de explotación netos		(209.603)	(199.919)	(196.176)	(172.352)
Gastos de adquisición	21	(186.745)	(180.474)	(178.999)	(155.274)
Gastos de administración	21	(26.690)	(23.229)	(21.055)	(18.683)
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido	20	3.832	3.784	3.878	1.605
Otros gastos técnicos		18.137	30.518	26.479	24.918
Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros		23.593	34.019	32.663	31.572
Otros	21	(5.456)	(3.501)	(6.186)	(6.654)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		(47.360)	(39.117)	(18.547)	(7.633)
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones	21	(7.649)	(7.270)	(7.656)	(6.007)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(2.627)	(2.284)	(2.117)	(1.317)
Gastos de inversiones y cuentas financieras	19 y 10 b)	(5.022)	(4.986)	(5.539)	(4.690)
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(878)	(28)	(27)	(1.059)
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(27)	(28)	(27)	(849)
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(851)	-	-	(210)
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(38.833)	(31.819)	(10.864)	(567)
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(542)	(6)	(2)	-
De las inversiones financieras	19	(38.291)	(31.813)	(10.862)	(567)
Resultado del negocio asegurador no vida positivo / (negativo)		175.192	135.220	151.286	146.869

(*) Cifras no auditadas, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 26 incluidas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

Estados de resultados consolidados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Expresados en miles de euros)

CUENTA DE RESULTADOS DE OTRAS ACTIVIDADES	Notas	2020	2019	2018	2017 (*)
Resultado del negocio asegurador no vida		175.192	135.220	151.286	146.869
Otros ingresos	22	10.750	14.511	14.073	14.879
Resto de ingresos		10.750	14.511	14.073	14.879
Otros gastos	21	(6.318)	(6.894)	(9.396)	(9.774)
Resto de gastos		(6.318)	(6.894)	(9.396)	(9.774)
Subtotal (Resultado de otras actividades)		4.432	7.617	4.677	5.105
Resultado antes de impuestos		179.624	142.837	155.963	151.974
Impuesto sobre beneficios	16	(44.778)	(35.542)	(38.752)	(39.995)
Resultado del ejercicio (beneficio/ (pérdida))		134.846	107.295	117.211	111.979
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		134.846	107.295	117.211	111.979
Resultado atribuido a participaciones no dominantes		-	-	-	-
Ganancias básicas por acción (en euros)	18	56,19	44,71	48,84	46,66
Ganancias diluidas por acción (en euros)	18	56,19	44,71	48,84	46,66

(*) Cifras no auditadas, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 26 incluidas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

Estados de otro resultado global consolidado al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Expresados en miles de euros)

	Notas	2020	2019	2018	2017 (*)
Resultado del ejercicio (beneficio/ (pérdida))		134.846	107.295	117.211	111.979
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente a resultados		7.453	22.609	(24.295)	(1.092)
Activos financieros disponibles para la venta		9.859	30.146	(32.393)	(1.456)
Ganancias y pérdidas por valoración		8.217	31.828	(30.068)	3.182
Importes transferidos a la cuenta de resultados		1.642	(1.682)	(2.325)	(4.638)
Impuesto sobre beneficios		(2.406)	(7.537)	8.098	364
Total Otro resultado global	8	7.453	22.609	(24.295)	(1.092)
Total Resultado global del ejercicio, neto de impuestos		142.299	129.904	92.916	110.887

(*) Cifras no auditadas, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 26 incluidas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Expresados en miles de euros)

	Notas	Capital Escriturado	Reserva Legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio consolidado	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2017 (*)	17	37.512	9.046	205.653	105.593	(91.850)	39.957	305.911
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	111.979	-	(1.092)	110.887
Operaciones con socios o mutualistas		-	-	(10.000)	-	(99.649)	-	(109.649)
Distribución de dividendos o derramas activas	17	-	-	(10.000)	-	(99.649)	-	(109.649)
Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	13.743	(105.593)	91.850	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto		-	-	13.743	(105.593)	91.850	-	-
Otras variaciones		-	-	-	-	-	-	-
Saldo al final del ejercicio 2017 (*)	17	37.512	9.046	209.396	111.979	(99.649)	38.865	307.149
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2018	17	37.512	9.046	209.396	111.979	(99.649)	38.865	307.149
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	117.211	-	(24.295)	92.916
Operaciones con socios o mutualistas		-	-	(14.424)	-	(94.544)	-	(108.968)
Distribución de dividendos o derramas activas	17	-	-	(14.424)	-	(94.544)	-	(108.968)
Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	9.437	(111.979)	99.649	-	(2.893)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto		-	-	12.130	(111.979)	99.649	-	-
Otras variaciones		-	-	(2.893)	-	-	-	(2.893)
Saldo al final del ejercicio 2018	17	37.512	9.046	204.409	117.211	(94.544)	14.570	288.204
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2019	17	37.512	9.046	204.409	117.211	(94.544)	14.570	288.204
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	107.295	-	27.609	129.904
Operaciones con socios o mutualistas		-	-	-	-	(93.048)	-	(93.048)
Distribución de dividendos o derramas activas	17	-	-	-	-	(93.048)	-	(93.048)
Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	22.667	(117.211)	94.544	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto		-	-	22.667	(117.211)	94.544	-	-
Otras variaciones		-	-	-	-	-	-	-
Saldo al final del ejercicio 2019	17	37.512	9.046	227.076	107.295	(93.048)	37.179	325.060
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2020	17	37.512	9.046	227.076	107.295	(93.048)	37.179	325.060
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	134.846	-	7.453	142.299
Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	14.247	(107.295)	93.048	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto		-	-	14.247	(107.295)	93.048	-	-
Saldo al final del ejercicio 2020	17	37.512	9.046	241.323	134.846	-	44.632	467.359

(*) Cifras no auditadas, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 26 incluidas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

Estados de flujos de efectivo consolidados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Expresados en miles de euros)

	2020	2019	2018	2017 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
Actividad aseguradora				
Cobros por primas seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	896.421	890.572	847.226	795.017
Cobros reaseguro cedido	6.667	5.318	1.257	78
Recobro de prestaciones	28.916	25.493	23.196	21.475
Otros cobros de explotación	115.003	107.210	85.554	89.799
Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora	1.047.007	1.028.593	957.233	906.369
Pagos de prestaciones seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	(532.496)	(589.444)	(521.547)	(462.468)
Pagos de reaseguro cedido	(18.356)	(11.911)	(9.110)	(6.529)
Pagos de retribuciones a mediadores	(20.187)	(23.311)	(27.599)	(23.830)
Otros pagos de explotación	(344.890)	(319.146)	(266.207)	(250.476)
Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora	(915.929)	(943.812)	(824.463)	(743.303)
Otras actividades de explotación				
Cobros de otras actividades	11.295	25.580	24.571	13.822
Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación	11.295	25.580	24.571	13.822
Pagos de otras actividades	(10.073)	(17.476)	(30.922)	(8.165)
Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación	(10.073)	(17.476)	(30.922)	(8.165)
Impuesto sobre beneficios				
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	(25.980)	(27.244)	(32.911)	(32.171)
Total cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	(25.980)	(27.244)	(32.911)	(32.171)
Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación	106.320	65.641	93.508	136.552
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Cobros de actividades de inversión				
Inmovilizado material	13.072	6.495	6.445	-
Inversiones inmobiliarias	145	146	135	110
Activos intangibles	890	4.115	-	-
Instrumentos financieros	207.284	258.062	219.139	209.911
Intereses cobrados	21.843	23.389	26.404	27.752
Dividendos cobrados	1.745	2.491	2.465	2.630
Total cobros de efectivo de actividades de inversión	244.979	294.698	254.588	240.403
Pagos de actividades de inversión				
Inmovilizado material	(15.657)	(11.295)	(8.717)	(4.006)
Inversiones inmobiliarias	(51)	(205)	(28)	(28)
Activos intangibles	(6.484)	(13.474)	(5.038)	(3.953)
Instrumentos financieros	(276.945)	(259.572)	(288.377)	(143.084)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(464)	(802)	(197)	-
Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	(299.601)	(285.348)	(302.357)	(151.071)
Total flujos de efectivo de actividades de inversión	(54.622)	9.350	(47.769)	89.332
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Cobros de actividades de financiación				
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	6.098	89.866	99.612	13.512
Total cobros de efectivo de las actividades de financiación	6.098	89.866	99.612	13.512
Pagos de actividades de financiación				
Dividendos a los accionistas	(28.344)	(103.824)	(100.750)	(160.174)
Pasivos por arrendamiento	(1.616)	(1.583)	(1.291)	(898)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(10.004)	(81.372)	(25.275)	(7.799)
Total pagos de efectivo de las actividades de financiación	(39.964)	(186.779)	(127.316)	(168.871)
Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación	(33.866)	(96.913)	(27.704)	(155.359)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(269)	83	(176)	(47)
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes	17.563	(21.839)	17.859	70.478
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	144.937	166.776	148.917	78.439
Efectivo y equivalentes al final del periodo	162.500	144.937	166.776	148.917
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo				
Caja y bancos	161.008	144.937	166.776	148.917
Otros activos financieros	1.492	-	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	162.500	144.937	166.776	148.917

(*) Cifras no auditadas, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 26 incluidas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

1. Información general

1.1 Propósito de los Estados Financieros Consolidados

Estos estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios 2020, 2019 y 2018 han sido preparados con el único propósito de presentar la información financiera de Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo o el Grupo Línea Directa), en el contexto de su próxima admisión a cotización en el mercado continuo español.

Estos estados financieros consolidados se han preparado, en relación con la información financiera a incluir en un folleto, conforme a lo requerido por el Reglamento Delegado (UE) 2019/980 de la Comisión de 14 de marzo de 2019 que completa al Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al formato, el contenido, el examen y la aprobación del folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado.

Los presentes estados financieros consolidados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE) servirán de base para la información financiera que se requiere incluir en el folleto. La elaboración de los estados financieros no supone la adopción de las NIIF-UE por parte Grupo Línea Directa Aseguradora, a efectos estatutarios, dado que su obligación se materializará en el momento en que sus acciones estén admitidas a cotización.

El Consejo de Administración de Bankinter, S.A. en su sesión del 18 de diciembre de 2019, acordó la inclusión en el orden del día de la Junta General Ordinaria de accionistas de la sesión del 19 de marzo de 2020 la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión, que asciende a la cantidad de 1.184 millones de euros, mediante la entrega a sus accionistas del 82,6% del capital social de Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante la Sociedad Dominante, o LDA), manteniendo el banco una participación financiera minoritaria del 17,4% en la Sociedad. Bankinter, S.A. es el accionista mayoritario de LDA y la entidad dominante del Grupo.

Dicha propuesta fue finalmente aprobada en la citada Junta General de Accionistas por lo que se procederá a someterla a las autorizaciones regulatorias correspondientes. Una vez obtenidas, se procederá a la distribución y posterior admisión a cotización en mercado continuo de las acciones de la Sociedad, que está prevista para el segundo trimestre de 2021.

1.2 Antecedentes

La Sociedad Dominante se constituyó en Madrid el 13 de abril de 1994 bajo la denominación de “Bankinter Seguros Directos, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros”; con fecha 6 de julio de 1994 fue modificada por “Bankinter Aseguradora Directa, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros”. La Junta General de Accionistas celebrada el 26 de enero de 1995 acordó el cambio de su denominación por la de “Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros”.

El objeto social de la Sociedad Dominante es la realización de operaciones de seguro y reaseguro en los ramos de automóvil, hogar y otros distintos a los de vida, actividades para las que cuenta con la autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Con fecha 19 de julio de 2017 recibió autorización de esta entidad para operar también en el ramo de Enfermedad en la modalidad de Asistencia Sanitaria. La Sociedad Dominante inició la comercialización de seguros de Salud en octubre de 2017.

Su domicilio social está ubicado en la calle Isaac Newton, 7 en el término municipal de Tres Cantos (Madrid). La Sociedad Dominante opera en su totalidad en territorio español y portugués.

Con respecto a Portugal, con fecha 25 de septiembre de 2017, el Grupo fue autorizado a operar en el ramo de Asistencia, incluida en el segmento de otros negocios aseguradores, dichas operaciones son residuales y poco significativas en 2020, 2019, 2018 y 2017, por lo tanto, no se ha considerado relevante desglosar información por áreas geográficas.

La Sociedad Dominante dirige y gestiona su participación en el capital social de otras entidades mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales. La Sociedad Dominante opera en los ramos de Automóviles, Hogar, Salud y Otros negocios aseguradores como se detalla en la nota 4 b). Los sistemas de distribución del negocio son la venta telefónica e internet, fundamentalmente.

Las sociedades dependientes son las siguientes, Línea Directa Asistencia, S.L.U., Motoclub LDA, S.L.U., Centro Avanzado de Reparaciones, S.L.U., Ambar Medline, S.L.U. LDActivos, S.L.U. y LDA Reparaciones, S.L.U, tal como se describe en la nota 5, y estas sociedades son entidades auxiliares o de inversión no aseguradoras.

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

El Grupo ha formulado cuentas anuales consolidadas para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil
- El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio (en adelante, "PCEA") y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, y el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio.
- La Ley y el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de la Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, "LOSSEAR" cuando se refiera a la Ley y "ROSSEAR" cuando se refiere al Reglamento), aprobado por el RD 2486/1998 y sus modificaciones parciales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en desarrollo del PCEA, sus normas complementarias y las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (en adelante "NOFCAC").
- Los artículos no derogados del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros privados (en adelante, ROSSP o Reglamento), aprobado por el RD 2486/1998 y sus modificaciones parciales.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 han sido aprobadas el 18 de marzo de 2021 por la Junta de Accionistas y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, las correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas el 18 de marzo de 2020, las correspondientes al ejercicio 2018, el 20 de marzo de 2019 y las correspondientes al ejercicio 2017, el 21 de marzo de 2018.

El Grupo forma parte del perímetro de consolidación del Grupo Bankinter, del que Bankinter, S.A., con domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid, es la sociedad dominante directa y última del Grupo. La aprobación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankinter correspondientes al ejercicio 2020 está prevista en el orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Bankinter, convocada para el 21 de abril en primera convocatoria y el 22 de abril en segunda convocatoria y se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid. Las correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas el 19 de marzo de 2020, las correspondientes al ejercicio 2018. el 21 de marzo de 2019 y las correspondientes al ejercicio 2017, el 22 de marzo de 2018.

1.3. SARS-CoV-2

El ejercicio 2020 ha estado marcado por la crisis sanitaria del SARS-CoV-2 (“COVID-19” en adelante). Esta crisis sanitaria fue declarada por la OMS como pandemia en marzo 2020 y su propagación, junto con las medidas destinadas a la contención y mitigación de sus efectos, provocó la interrupción de la actividad económica, lo cual ha tenido diversos impactos en el negocio del Grupo. Con fecha 14 de marzo de 2020, el Gobierno español decretó el Estado de Alarma, restringiendo la movilidad de las personas hasta el mes de junio. Posteriormente se han dado una serie de cierres perimetrales, tanto en municipios como en Comunidades Autónomas que han seguido restringiendo dicha movilidad.

Debido a estos acontecimientos, que se han producido a nivel mundial por la COVID-19, la Sociedad Dominante ha analizado los posibles impactos que se pudieran producir a nivel operativo y de Solvencia. En lo que respecta a las operaciones, la Sociedad Dominante siguió dando continuidad a sus operaciones y mantuvo con total normalidad la atención de sus clientes, debido a los planes de contingencia establecidos y que se pusieron en funcionamiento de manera eficaz y efectiva en el plazo de 4 días desde la declaración del estado de alarma por las autoridades.

Con respecto a la evolución del negocio, esta situación extraordinaria ha resultado en una menor capacidad comercial en la nueva producción que sin embargo se ha visto mitigada por la mejora de la retención de la cartera de clientes. En todo caso, el posible efecto negativo en los ingresos a corto plazo de la compañía, se han compensado en mucha mayor medida por la reducción de los costes relacionados con la siniestralidad de negocio.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

a) Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Los estados financieros consolidados de los ejercicios 2020, 2019 y 2018 se han preparado de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

Estos estados financieros consolidados son los primeros preparados de acuerdo con las NIIF-UE y, por tanto, la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” es de aplicación, siendo la fecha de transición el 1 de enero de 2017. Estos estados financieros consolidados han sido preparados aplicando las normas vigentes a 31 de diciembre de 2020. En la nota 3 se describen los impactos derivados de la primera aplicación de las NIIF-UE.

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar.

Estos estados financieros consolidados, elaborados para el propósito descrito en la nota 1.1, han sido formulados por los Administradores del Grupo Línea Directa en su reunión celebrada el 23 de marzo de 2021 de acuerdo con el marco normativo de información financiera de aplicación, el cual se establece a continuación:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, y sus modificaciones posteriores (NIIF-UE).
- En el Comité de interpretación de las NIIF (CINIIF).

- Disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, entre ellas, el Documento Marco en relación con el régimen contable de las entidades aseguradoras relativas a la NIIF 4 Contratos de Seguro, publicado el 22 de diciembre de 2004.
- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Ley y el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, "LOSSEAR" cuando se refiera a la Ley y "ROSSEAR" cuando se refiera al Reglamento), aprobado por la Ley 20/2015 y el RD 1060/2015, respectivamente y las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Los artículos no derogados del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros privados (en adelante, ROSSP o Reglamento), aprobado por el RD 2486/1998 y sus modificaciones parciales.

b) Imagen fiel

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables del Grupo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera consolidada que resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018.

c) Bases de presentación

Estos estados financieros consolidados se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con las siguientes excepciones:

- Los instrumentos financieros derivados y los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se registran al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

No se han aplicado de forma anticipada normas e interpretaciones que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea no hubieran entrado en vigor a la fecha de cierre del ejercicio 2020.

d) Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante y de las Sociedades Dependientes.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de los estados financieros consolidados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, con reflejo en las correspondientes cuentas de resultados consolidadas y en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" del Patrimonio Neto del Grupo.

Se detallan a continuación las principales estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo.

– Las provisiones para contratos de seguro (nota 4 m)):

Los activos y pasivos por contratos de seguros se registran de acuerdo con las políticas contables indicadas en la nota 4 m) de esta Memoria. El Grupo realiza asimismo juicios y estimaciones para calcular las provisiones técnicas de los ramos de seguros de automóviles. Para la determinación de estas provisiones se usan métodos estadísticos. Para el resto de los ramos en que opera la Sociedad Dominante se realiza una estimación individualizada de las provisiones técnicas de seguros de no vida.

– Impuesto sobre las ganancias y recuperación de créditos fiscales (nota 4 x)):

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los Administradores del Grupo, no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para el Grupo.

– Pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4 d), f), g), h) y l)):

El Grupo analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos, los cuales se someten a la prueba de deterioro de valor cuando existen tales indicadores. En particular, la provisión por insolvencias de tráfico se calcula en función a la antigüedad del vencimiento de las facturas, aplicando diferentes coeficientes en función al tramo de antigüedad, los cuales se han determinado en base a la experiencia del Grupo y las normas de contabilidad de entidades aseguradoras de obligado cumplimiento.

– La vida útil de los activos intangibles, activos materiales, inversiones inmobiliarias (nota 4 f) y h)):

La vida útil de estos bienes se ha calculado en base a la mejor estimación de los Administradores del Grupo del periodo a lo largo del cual estos van a producir rendimientos, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

– El valor razonable de determinados activos y pasivos no cotizados (nota 4 d)):

Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando no existe precio en un mercado activo, los administradores del Grupo han realizado estimaciones a través de un modelo o técnica de valoración, consistente con la metodología aceptada y utilizada en el mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado.

– Prueba de adecuación de pasivos:

Las hipótesis empleadas para la prueba de adecuación de pasivos se describen en la nota 4 m).

– Determinación de la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario bajo NIIF 16:

Para la determinación de la tasa de los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario, se ha empleado la tasa de endeudamiento incremental, siendo la tasa a la que tendría que financiarse para obtener los fondos necesarios para la adquisición de un activo de valor similar al activo reconocido bajo el derecho de uso en un entorno económico similar y comparable en términos de plazo, riesgo y condiciones.

Para determinar la tasa de endeudamiento incremental, el Grupo:

- Emplea un enfoque acumulado que parte con una tasa de interés libre de riesgo ajustada para el riesgo crediticio para arrendamientos, que no tiene financiamiento reciente de terceros, y
- Realiza ajustes específicos para el arrendamiento, por ejemplo, plazo, tipología y valor del activo y riesgo.

El Grupo está expuesto a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamiento variable basados en un Índice de Precios de Consumo (IPC), que no están incluidos en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando se actualicen los pagos de arrendamiento basados en dicho índice, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y se ajusta contra el activo del derecho de uso.

La variación en los arrendamientos por IPC en los que el Grupo actúa como arrendatario, no ha tenido un impacto significativo en el Grupo.

– Impacto de la COVID-19 en el Grupo Línea Directa (nota 6, 8, 9, 17 y 19):

El Grupo está domiciliado en España, donde realiza la práctica totalidad de su actividad. Su negocio se ha visto afectado por el brote de la pandemia de la COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno de España para mitigar su propagación.

Como se menciona en la nota 9 a) de la presente memoria, ante la incertidumbre de la posible pérdida de valor de los inmuebles propiedad del Grupo con motivo de la crisis sanitaria de la COVID-19 y la caída generalizada del mercado inmobiliario se procedió a efectuar las correspondientes tasaciones y, como consecuencia de ello, se ha dotado a 31 de diciembre de 2020 una provisión por deterioro por un importe total de 851 miles de euros.

Ante la crisis económica provocada por la pandemia, el Grupo ha tomado diversas iniciativas para facilitar a los asegurados el pago de los recibos de seguro como el aplazamiento del recibo a meses consecutivos sin recargos adicionales, ofrecimiento de productos más económicos, etc. Estas medidas tomadas en el ejercicio 2020 y las nuevas campañas que se pondrán en marcha a comienzos del ejercicio 2021 han provocado una mejora en la retención de pólizas del propio ejercicio y en la retención estimada del próximo ejercicio.

En los seguros de flotas de alquiler de vehículos de uso compartido, especialmente afectado por la pandemia, se ha analizado con más atención el posible deterioro de los recibos emitidos pendientes de cobro. El efecto no ha sido significativo, ya que este seguro representa todavía una pequeña parte del total del negocio. Se ha dotado una provisión de deterioro de aproximadamente 300 miles de euros para afrontar posibles impagos futuros que se ha incluido como incremento de la provisión para primas pendientes de cobro.

En el ramo salud, el efecto del aplazamiento de consultas, tratamientos y cirugías no urgentes en el marco de la pandemia, se ha tenido en cuenta en la estimación de la provisión para prestaciones. Su impacto no se considera significativo porque durante el último trimestre del ejercicio las visitas y tratamientos retomaron su ritmo habitual.

Los juicios y estimaciones descritas en los párrafos anteriores se realizaron en función de la mejor información disponible a cierre del presente ejercicio, no obstante, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas con posterioridad al cierre del ejercicio 2020 o en ejercicios posteriores.

El Grupo ha llegado a la conclusión de que no hay incertidumbres materiales que puedan poner en duda de manera significativa su capacidad para continuar como una empresa en funcionamiento.

f) Comparación de la información

Tal y como se indica en el apartado a), estos estados financieros consolidados son los primeros preparados de acuerdo con las NIIF-UE, estableciéndose como fecha de transición el 1 de enero de 2017. Por lo tanto, los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 son comparables entre sí.

Asimismo, en la nota 3 se presenta una conciliación entre los saldos de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 y los saldos a fecha 1 de enero de 2017 preparados bajo PCEA y los saldos de los mismos periodos preparados bajo NIIF-UE.

Los datos correspondientes al ejercicio 2017 que se incluyen en esta memoria consolidada no han sido auditados y se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos con la información de los ejercicios 2020, 2019 y 2018.

g) Cambios en criterios contables

Tal y como se indica en el apartado a), estos estados financieros consolidados se han formulado aplicando las normas vigentes a 31 de diciembre de 2020, desde el 1 de enero de 2017, que es la fecha de transición escogida para la adopción de las NIIF-UE, por lo tanto, no se ha producido ningún cambio de criterio contable durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017.

h) Normas e interpretaciones emitidas no aplicadas

El Grupo ha optado por aplicar la exención temporal sobre la fecha de aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, descrita en los párrafos 20A – 20N de la NIIF 4 “Contratos de seguros”, al considerar que cumple los criterios establecidos en dicha norma para su aplicación.

Al acogerse a dicha exención, la fecha de aplicación de la NIIF 9 será la correspondiente a la entrada en vigor de la NIIF 17 “Contratos de seguros” (que según la decisión del *International Accounting Standards Board* (en adelante, “IASB”) de 17 de marzo se propone para el 1 de enero de 2023 siempre y cuando, tras la propuesta del *European Financial Reporting Advisory Group* (en adelante, “EFRAG”), la Unión Europea realice su adopción para su aplicación en Europa, cuya aprobación se produjo el pasado 15 de diciembre de 2020. Una vez adoptada se permite así mismo su aplicación anticipada) y, por tanto, hasta dicha fecha el Grupo continuará aplicando la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”.

El Grupo ha realizado los análisis requeridos para poder aplicar dicho diferimiento y ha determinado su cumplimiento, validando que el porcentaje del importe total de sus pasivos conectados con seguros respecto al importe total de todos sus pasivos es superior al 90%, y que el Grupo no está implicado en una actividad significativa no conectada con seguros como se indica en el párrafo 20D de la NIIF 4. El análisis se ha realizado a partir del cierre anual terminado a 31 de diciembre de 2015.

Los requerimientos de información sobre los activos financieros que exige la NIIF 4 al aplicar la exención temporal, se encuentran recogidos en la nota 8 a)ii.

i) Normas, mejoras e interpretaciones que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido aprobadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, el IASB y el CINIIF habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

NIIF 17 “Contratos de seguro”

La NIIF 17 será de aplicación previsiblemente en los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2023, aunque será obligatoria la presentación de información comparativa. La NIIF 17 está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

Esta norma reemplazará a la NIIF 4 “Contratos de Seguros”, norma que permite continuar usando las prácticas contables locales y que ha dado lugar a que los contratos de seguro sean contabilizados de forma diferente entre jurisdicciones. Esta norma establece los principios de registro, presentación y desglose de los contratos de seguro con el objetivo de que las entidades proporcionen información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que estos contratos tienen en los estados financieros de la entidad.

La implementación de la NIIF 17 supondrá realizar una contabilización consistente para todos los contratos de seguro basada en un modelo de valoración que utilizará hipótesis de cálculo actualizadas a cada fecha de cierre (como el tipo de descuento, hipótesis actuariales y respecto a otras variables financieras).

Los efectos de los cambios en las anteriores hipótesis podrán quedar reconocidos tanto en la cuenta de resultados como en el patrimonio, en función de su naturaleza y si dichos cambios están asociados a la prestación de un servicio que ya ha ocurrido o no, o suponer una reclasificación entre los componentes del pasivo de seguros registrados. Los ingresos o gastos podrán registrarse íntegramente en la cuenta de resultados o bien en el patrimonio.

Para todos aquellos contratos que no sean onerosos, las entidades reconocerán un margen de beneficio en la cuenta de resultados (denominado ‘margen contractual del servicio’) a lo largo del periodo en que la entidad realiza el servicio. Sin embargo, si en el momento de reconocimiento inicial o bien durante el periodo en que la entidad realiza el servicio, el contrato es oneroso, la entidad deberá de reconocer la pérdida en la cuenta de resultados inmediatamente.

El Grupo ha realizado un análisis de impactos en la aplicación de la NIIF 17. Como resultado de dicho análisis, se ha concluido que la primera aplicación de la norma no supondrá un impacto financiero significativo en el Grupo ya que los contratos comercializados son mayoritariamente de corto plazo, cuya metodología de cálculo es muy similar a la actual bajo NIIF 4.

El mayor impacto identificado por el Grupo se producirá por el cambio de metodología en la valoración de las reservas de siniestros, ya que las provisiones con la nueva norma se parecerán mucho más a las actuales de Solvencia II, incluyendo el ajuste de riesgo y se prevén inferiores a las actuales provisiones de siniestros bajo NIIF 4.

Los impactos en los resultados futuros se esperan también que sean poco materiales, difiriendo de los actuales principalmente por el patrón de reconocimiento de los contratos con pérdida inicial, así como la redistribución entre los resultados operativos y el margen financiero.

Dentro de la planificación del Grupo, se encuentra la adaptación de todos sus sistemas y procesos al nuevo estándar NIIF 17 entre finales del año 2020 y parte del año 2021 para poder contar un margen suficiente para pruebas y estabilización, de cara a asegurar el correcto funcionamiento en forma y tiempos de los reportes necesarios a partir del 1 de enero de 2023, fecha de entrada en vigor de la norma.

Modificación de la NIC 1 “Presentación de estados financieros”

La NIC 1 será modificada para fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente. Dicha modificación aplicará a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Dicha modificación se encuentra pendiente de adoptar por la Unión Europea.

A la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados no se espera que esta modificación vaya a tener un efecto significativo en los futuros estados financieros consolidados del Grupo.

Modificaciones a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes: Provisiones por contratos onerosos

Las modificaciones a la NIC 37 aclara que los costes directos del cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costes incrementales del cumplimiento del contrato como una asignación de otros costes directamente relacionados con el cumplimiento de los contratos.

La modificación será aplicable para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Dicha modificación se encuentra pendiente de adoptar por la Unión Europea.

Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de negocios: Referencia al Marco Conceptual 2018

La modificación de la NIIF 3 determina qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios. Además, se ha añadido una nueva excepción en la NIIF 3 para pasivos y pasivos contingentes. La modificación será aplicable para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Dicha modificación se encuentra pendiente de adoptar por la Unión Europea.

Modificación a la NIC 16 Inmovilizado material: Ingresos obtenidos antes del uso previsto

La modificación de la NIC 16 prohíbe deducir del coste de un elemento del inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. La modificación será aplicable para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Dicha modificación se encuentra pendiente de adoptar por la Unión Europea.

Proyecto anual de mejoras 2018-2020

- Modificaciones a la NIIF 1 Primera adopción de las NIIF sobre excepciones al tratamiento de las diferencias de conversión.
- Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos financieros para determinar los costes de modificaciones de pasivos financieros.
- Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos.
- Modificaciones a la NIC 41 Agricultura.

El proyecto de mejora será aplicable para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Dicha modificación se encuentra pendiente de adoptar por la Unión Europea.

Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 “Estados Financieros Consolidados” e “Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos”: Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos

Las modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28 aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio”. El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un “negocio”. Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

Dichas modificaciones se encuentran pendientes de adoptar por la Unión Europea.

Modificaciones a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”:
Definición de estimados contables

La modificación a la NIC 8 introduce la definición de estimaciones contables, entre otras modificaciones, con la finalidad de ayudar a las entidades a distinguir entre cambios de estimaciones contables y cambios de políticas contables. La entidad debe aplicar la norma en sus primeros estados financieros NIIF para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Dicha modificación se encuentra pendiente de adoptar por la Unión Europea.

3. Transición a NIIF-UE

Tal y como se menciona en la nota 2 a) estos son los primeros estados financieros consolidados que el Grupo prepara bajo NIIF-UE.

Las políticas contables establecidas en la nota 4 han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017, y en la preparación del estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero de 2017, fecha de transición a NIIF-UE del Grupo.

La NIIF 1 exige, a las empresas que adopten las NIIF-UE por primera vez, la aplicación, con carácter retroactivo, de todas las NIIF-UE que estén en vigor en la fecha del último cierre presentado (31 de diciembre de 2020 en el caso del Grupo). No obstante, se permiten exenciones opcionales respecto de algunos requisitos de las NIIF-UE en determinadas áreas, así como se establecen ciertas excepciones obligatorias a la aplicación con carácter retroactivo de las NIIF-UE. El Grupo ha aplicado la siguiente exención referida a los arrendamientos:

A fecha de transición, para aquellos arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario, el Grupo ha decidido medir el pasivo por arrendamiento al valor restante de los pagos por arrendamiento descontados usando la tasa incremental del arrendatario por préstamos recibidos en la fecha de transición a las NIIF.

La valoración del activo por derecho de uso se ha realizado por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualesquiera pagos por arrendamiento anticipados o acumulados (devengados) relacionados con dicho arrendamiento que hubieran estado reconocidos en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de transición a las NIIF.

Respecto a las tasas de descuento, el Grupo ha decidido aplicar una tasa de descuento única a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.

El Grupo ha optado por no aplicar a fecha de transición los requerimientos de valoración de activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento para aquellos arrendamientos con un plazo inferior a 12 meses.

El Grupo ha analizado a fecha de transición si un contrato es o contiene un arrendamiento conforme al desarrollo de la NIIF 16 y lo descrito en la nota 4 g).

Respecto a las exenciones referidas a combinaciones de negocios, el Grupo ha optado por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” para las combinaciones de negocio realizadas en el pasado con anterioridad a la fecha de transición.

A continuación, se explican los efectos que la transición de las políticas contables previas a NIIF-UE ha tenido sobre la situación financiera consolidada del Grupo, así como los efectos en el patrimonio, en los estados de ingresos y gastos reconocidos y en los estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo.

Arrendamientos operativos

Bajo el Plan Contable de Entidades Aseguradoras (PCEA), los arrendamientos se clasifican como operativos o financieros. Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Conforme a la NIIF 16 “Arrendamientos”, se establece que las sociedades que sean parte arrendataria de contratos reconocerán en el estado de situación financiera consolidado un activo por el derecho de uso del “activo subyacente” y un pasivo por arrendamiento por pagos derivados de los contratos de arrendamiento. Adicionalmente, el gasto del arrendamiento operativo se reemplaza por un cargo por amortización lineal de activos de derecho de uso y un gasto por intereses en pasivos por arrendamientos (véase nota 4 g) y 10). Se ha procedido a reconocer el correspondiente efecto fiscal diferido que surge como consecuencia del reconocimiento del activo por derecho de uso, al ser el gasto de amortización no deducible fiscalmente.

Reserva de estabilización

Bajo PCEA, el Grupo dotaba una reserva disponible de estabilización y una reserva a cuenta de estabilización reconocida en el Patrimonio neto. Conforme a la NIIF 4 “Contratos de Seguros”, no se permite el reconocimiento de provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros. Dichas reservas de estabilización han sido reclasificadas a otras reservas (nota 17 b)).

Intereses financieros devengados pendientes de cobro

Bajo PCEA el Grupo presentaba en el sub-epígrafe de “Periodificaciones” los intereses explícitos devengados y no vencidos por los instrumentos representativos de deuda. Sin embargo, de acuerdo con las NIIF-UE, estos intereses explícitos devengados pendientes de cobro deben registrarse junto con los activos que dan origen al reconocimiento de dichos intereses, siempre y cuando se mantengan los derechos de la propiedad. Por esta razón se han reclasificado a 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018, 2017 y 1 de enero de 2017 los importes de los intereses explícitos devengados y no vencidos a instrumentos representativos de deuda.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

Estados de situación financiera consolidados:

ACTIVO	2020 PCEA	Ajustes	2020 NDF-UE	2019 PCEA	Ajustes	2019 NDF-UE	2018 PCEA	Ajustes	2018 NDF-UE	2017 PCEA	Ajustes	2017 NDF-UE	01/01/2017 PCEA	Ajustes	01/01/2017 NDF-UE
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	162.500	-	162.500	144.937	-	144.937	166.776	-	166.776	148.917	-	148.917	78.439	-	78.439
Activos financieros disponibles para la venta	906.655	-	917.074	825.187	-	825.187	772.393	-	772.393	734.518	-	734.518	797.987	-	797.987
Instrumentos de patrimonio	124.796	1.039	125.835	116.688	9.311	126.000	88.763	10.322	99.085	86.467	11.204	97.671	76.016	-	76.016
Valores representativos de deuda	781.859	9.360	791.219	708.499	-	708.499	683.630	-	683.630	648.051	-	648.051	659.255	13.724	672.979
Préstamos y partidas a cobrar	110.368	-	110.373	106.758	-	106.760	115.944	-	115.951	103.709	-	103.710	92.514	-	92.514
Valores representativos de deuda	9.985	5	9.990	2.985	2	2.987	2.982	7	2.989	4.000	-	4.001	17.263	-	17.263
Deportes en entidades de crédito	54.413	-	54.413	51.196	-	51.196	50.914	-	50.914	13.000	-	13.000	1.101	-	1.101
Ttomadores de seguro	54.413	-	54.413	51.196	-	51.196	50.914	-	50.914	45.616	-	45.616	43.448	-	43.448
Créditos por operaciones de reaseguro	5.086	-	5.086	4.175	-	4.175	2.828	-	2.828	1.403	-	1.403	43.448	-	43.448
Otros créditos	40.884	-	40.884	48.402	-	48.402	44.216	-	44.216	39.690	-	39.690	30.702	-	30.702
Créditos con las Administraciones Públicas	1.126	-	1.126	1.305	-	1.305	167	-	167	123	-	123	22	-	22
Resto de créditos	39.758	-	39.758	47.097	-	47.097	44.049	-	44.049	39.567	-	39.567	30.680	-	30.680
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	12.477	-	12.477	9.517	-	9.517	7.318	-	7.318	5.719	-	5.719	3.828	-	3.828
Provisión para primas no consumidas	3.705	-	3.705	2.676	-	2.676	2.735	-	2.735	1.175	-	1.175	853	-	853
Provisión para provisiones	8.772	-	8.772	6.841	-	6.841	4.583	-	4.583	4.544	-	4.544	2.975	-	2.975
Immovilizado material e inversiones inmobiliarias	111.282	-	111.282	114.588	-	114.588	110.844	-	110.844	113.860	-	113.860	113.863	-	113.863
Inmovilizado material	45.334	-	45.334	47.918	-	47.918	43.386	-	43.386	39.109	-	39.109	38.817	-	38.817
Inversiones inmobiliarias	65.948	-	65.948	66.670	-	66.670	67.458	-	67.458	74.751	-	74.751	75.046	-	75.046
Derechos de uso	12.688	2.713	15.401	11.845	3.794	15.639	7.593	4.527	12.120	7.036	3.109	10.145	8.069	2.388	10.533
Immovilizado intangible	12.688	-	12.688	11.845	-	11.845	7.593	-	7.593	7.036	-	7.036	8.069	-	8.069
Otro activo intangible	12.688	-	12.688	11.845	-	11.845	7.593	-	7.593	7.036	-	7.036	8.069	-	8.069
Participaciones en entidades del grupo y asociadas	747	-	747	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participaciones en empresas del grupo	747	(747)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos fiscales	24.003	-	24.016	24.857	-	24.879	27.426	-	27.441	24.000	-	24.007	22.147	-	22.147
Activos por impuesto corriente	14.388	-	14.388	504	-	504	549	-	549	555	-	555	532	-	532
Activos por impuesto diferido	9.615	13	9.628	24.353	22	24.375	26.877	15	26.892	23.445	7	23.452	21.615	-	21.615
Otros activos	92.775	-	92.775	85.121	-	85.121	86.042	-	86.042	81.026	-	81.026	76.973	-	76.973
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	83.055	-	83.055	84.409	-	84.409	75.468	-	75.468	69.433	-	69.433	62.735	-	62.735
Periodificaciones	9.545	(9.365)	180	10.463	(9.313)	1.150	10.343	(10.329)	14	11.354	(11.205)	1.149	14.092	(13.724)	146
Resto de activos	175	-	175	189	-	189	231	-	231	239	-	239	146	-	146
Activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	1.871	-	1.871	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	1.433.495	3.098	1.436.593	1.332.610	3.816	1.336.426	1.296.207	4.542	1.300.749	1.218.785	3.316	1.221.901	1.195.870	2.388	1.198.258

Estados de resultados consolidados

Los ajustes de conversión derivados de la NIIF 16, supusieron un incremento de 25 miles de euros y un decremento de 21, 22 y 22 miles de euros del resultado consolidado para los ejercicios anuales terminados a 31 diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 respectivamente.

En los sub-epígrafes “Gastos imputables a prestaciones”, “Gastos de adquisición”, “Gastos de administración” y “Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido” (este no ha variado) se ha ajustado el importe correspondiente a los arrendamientos operativos bajo PCEA y se ha incluido el gasto de amortización de los activos por derecho de uso. En el sub-epígrafe “Gastos de inversiones y cuentas financieras” se ha incluido el gasto financiero derivado de los pasivos por arrendamiento.

Referente a las diferencias por “Reserva de estabilización” e “Intereses financieros devengados pendientes de cobro”, al tratarse de reclasificaciones en partidas de los estados de situación financiera consolidados, las mismas no tienen efecto alguno en los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados.

No se han identificado otras diferencias materiales en el estado de resultados consolidados presentado bajo las NIIF-UE y el estado de resultados consolidados presentado bajo PCEA anteriores.

Estados de flujos de efectivo consolidados

El efecto de la aplicación de la NIIF 16 a los estados de flujo de efectivo consolidado ha supuesto un ajuste positivo de 1.616, 1.583, 1.291 y 898 miles de euros al sub-epígrafe “Pago de otras actividades” de los flujos de efectivo de las actividades de explotación y un ajuste negativo de 1.616, 1.583, 1.291 y 898 al sub-epígrafe “Pasivos por arrendamiento” de los flujos de efectivo de las actividades de financiación para los ejercicios anuales terminados a 31 diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017. Dichos ajustes se engloban dentro del flujo de actividades de explotación consolidados.

4. Normas de registro y valoración

Las normas de valoración aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos, se describen a continuación:

a) Sociedades Dependientes

a.1) Adquisición de control

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Sociedad Dominante controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad Dominante tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad Dominante está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Las adquisiciones por parte de la Sociedad Dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una Sociedad Dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición.

Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación. Las Sociedades Dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará como un ingreso en la cuenta de resultados consolidada.

a.2) Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de la Sociedad Dominante y de las Sociedades Dependientes se incorporan a los estados financieros consolidados del Grupo considerando lo siguiente:

- *Homogeneización valorativa:* Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes.
- *Agregación:* Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
- *Eliminación inversión-patrimonio neto:* Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de las Sociedades Dependientes poseídos, directa o indirectamente, por la Sociedad Dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada Sociedad Dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la Sociedad Dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la Sociedad Dominante se presenta en el estado de situación consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza.
- *Eliminaciones de partidas intragrupo:* Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se eliminan y difieren hasta que se realicen frente a terceros ajenos al Grupo.

b) Información financiera por segmentos

El Grupo se encuentra organizado internamente por segmentos operativos, los cuales se han definido en función de las distintas categorías de productos y servicios que el Grupo proporciona, y cuyos resultados son revisados de forma regular en la toma de decisiones, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento. El Consejo de Administración del Grupo, que incluye al Consejero Delegado, identifica los segmentos desde una perspectiva del negocio, siendo el máximo Órgano de Gobierno en la toma de decisiones para la definición de los mismos. Estos segmentos están alineados con la estructura organizativa del Grupo y con la información que se le facilita a la Dirección y a los mercados.

Para los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017, el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos operativos conforme a lo establecido en la NIIF 8, cuyos productos, servicios principales y operaciones son como sigue:

- Automóviles
- Hogar
- Salud
- Otros negocios aseguradores
- Otras actividades

Las transacciones realizadas entre los segmentos se realizan a valor razonable y son eliminadas en el proceso de consolidación.

Todos los segmentos, directa o indirectamente, están relacionados con la actividad aseguradora. Los segmentos de automóviles, hogar, salud y otros negocios aseguradores corresponden a actividades exclusivamente de seguros.

- El segmento de automóviles incluye el seguro de autos particulares con diversos productos como todo riesgo, con y sin franquicia, terceros ampliado, terceros etc., el seguro de motos con productos como el todo riesgo con franquicia, terceros con robo e incendio, terceros ampliado etc. o el seguro de flotas.
- El segmento de hogar incluye productos de seguro de multiriesgos de hogar con diversos productos que incluyen coberturas como daños por robo, responsabilidad civil, daños por fuego, daños estéticos etc.
- El segmento de salud incluye, bajo la marca Vivaz, productos de seguro del ramo de enfermedad, en la modalidad de asistencia sanitaria.
- El segmento de otros negocios aseguradores incluye diversos productos con pólizas independientes y desligadas de los seguros de motor, hogar o salud, como el seguro de asistencia en viaje vinculada a tomadores de tarjetas de crédito, seguros de bienestar etc.
- El segmento de otras actividades corresponde principalmente a negocios auxiliares de seguros, así como comisiones por venta de productos de seguros de otras entidades aseguradoras. También se incluyen servicios de asistencia en viaje y reparaciones de vehículos prestados por sociedades filiales a terceros ajenos al Grupo y que, por tanto, no se eliminan en consolidación. Los ingresos y gastos de este segmento se corresponden con los epígrafes de “Otros ingresos” y “Otros gastos” de la cuenta de resultados de otras actividades consolidada. Dichas actividades no cumplen los criterios cuantitativos para ser presentadas separadamente.

La estrategia de la dirección del Grupo es analizar el rendimiento de cada uno de los segmentos por su resultado después de impuestos. La práctica totalidad de la actividad del Grupo se realiza en territorio español.

No existen diferencias entre las políticas contables, naturaleza de las actividades, formas de valorar y medir los elementos patrimoniales entre cada uno de los segmentos operativos y no se han producido cambios entre los ejercicios precedentes. En la nota 19 se detalla la información cuantitativa referida a los segmentos del Grupo.

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias, los depósitos, adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo
- En el momento de la adquisición, su vencimiento no es superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

d) Instrumentos financieros

d.1) Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Préstamos y partidas a cobrar

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, fundamentalmente depósitos bancarios, recibos de primas de seguro pendientes de cobro, valores representativos de deuda y créditos por operaciones de reaseguro. Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente por su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante a lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada. La reversión de deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que está reconocido en la fecha de reversión y si no se hubiese registrado dicho deterioro.

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula sobre la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, en función de la antigüedad de las mismas y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada.

Los créditos por recobros de siniestros se activan cuando su realización está suficientemente garantizada, una vez que la compañía contraria reconoce la culpabilidad de su asegurado, con lo que la compañía contraria reconoce la deuda que tiene con el Grupo. El importe se registra por el valor nominal.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría el Grupo incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio que no se clasifican ni como activo mantenido para negociar, ni como otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, ni como préstamos ni cuentas a cobrar.

Se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de transacción, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto consolidado hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto consolidado se imputan a la cuenta de resultados consolidada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados consolidada.

El Grupo evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros esté deteriorado, considerando aquellas situaciones que, de forma individual o conjunta con otras, manifiestan dicha evidencia. El Grupo considera como evidencia de un posible deterioro de valor el descenso prolongado o significativo del valor de mercado de los títulos de renta variable o renta fija, individualmente considerado, por debajo de su coste o coste amortizado.

Cuando se produce un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta, la pérdida acumulada que haya sido reconocida previamente en el patrimonio neto se elimina del mismo y se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en cuentas. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del ejercicio, que correspondan a la inversión en un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta, no se revierten a través del resultado del ejercicio. Sin embargo, las reversiones asociadas a los instrumentos de deuda sí que se reconocen en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

En el caso de los valores representativos de deuda, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del emisor.

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, los criterios seguidos por el Grupo a efectos de concluir si existe deterioro se basan, en primer lugar, en la determinación de rangos temporales o porcentuales de comparación del coste medio con la cotización bursátil del instrumento para determinar la existencia de un descenso prolongado o significativo de su valor de mercado. En particular, de acuerdo con los rangos temporales o porcentuales establecidos por el Grupo, se considerará que hay evidencia objetiva de deterioro ante una disminución del 40% de la cotización bursátil respecto al coste medio de adquisición o ante una situación de pérdida continuada durante un período igual o superior a 18 meses.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del estado de situación financiera consolidado cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de las cuentas a cobrar, se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento en la cuenta de resultados de la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y la contraprestación recibida incluidos los costes de transacción atribuibles y se reconoce asimismo cualquier pasivo cedido diferente del efectivo o activo asumido.

Distribución de dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados consolidada cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

Régimen de valoración de los instrumentos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo lo valora por su valor razonable, ajustado (en el caso de un activo financiero que no se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Después del reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros por sus valores razonables, sin deducir los costes de transacción en que pueda incurrir en la venta, con excepción de determinados préstamos y partidas a cobrar que se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio obtenido a través de las cotizaciones publicadas en el mercado activo.

Un mercado activo será aquel mercado en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Respecto a lo anterior, en ningún caso se hace referencia a la necesidad de que el mercado sea regulado, sino que sea transparente y profundo. Por tanto, los precios conocidos y fácilmente accesibles para el público ofrecidos por proveedores de información financiera que reflejen transacciones de mercado, reales, actuales y producidas con regularidad, tendrán la consideración de precios de un mercado activo.

Si no existiese precio en un mercado activo, será necesario estimarlo a través de un modelo o técnica de valoración, consistente con la metodología aceptada y utilizada en el mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado.

A estos efectos, se ha procedido a clasificar los instrumentos financieros en tres niveles, en función de los inputs utilizados para la determinación de su valor razonable:

- o Nivel 1: la valoración se realiza utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero referida a mercados activos, observable y capturable de fuentes independientes.
- o Nivel 2: para los instrumentos para los cuales no existe una cotización observable, su valor razonable se estima mediante la utilización de técnicas de valoración donde todas las variables significativas están basadas en datos observables en el mercado (principalmente, tipos de interés y primas de riesgo).
- o Nivel 3: técnicas de valoración en las que se utilizan variables distintas de las obtenidas de datos observables en el mercado.

A partir de procesos de control y verificación de cotizaciones periódicos, se pueden decidir transferencias entre Niveles:

- o Si la fuente de cotización de un activo deja de ser representativa, se pasa del Nivel 1 al Nivel 2.
- o Se transfieren activos desde los Niveles 2 y 3 al Nivel 1 en caso de verificarse una fuente de cotización razonable.
- o Se transfieren activos hacia el Nivel 3 cuando dejan de disponerse de datos observables en los mercados.

El Grupo reconoce la transferencia entre niveles en la jerarquía de valor razonable, en la fecha del hecho o de la modificación de las circunstancias que provocó la transferencia.

d.2) Pasivos financieros

El Grupo clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito con el que se adquirieron. La dirección determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría el Grupo incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La baja de un pasivo financiero implica el reconocimiento en la cuenta de resultados por la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y se reconocen asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

e) Coberturas contables

Los derivados de cobertura se registran según proceda de acuerdo a su valoración, en los epígrafes de "Derivados de cobertura" del activo o pasivo del estado de situación financiera consolidado según corresponda.

Son derivados de cobertura aquellos cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensan variaciones en el valor razonable o en flujos de efectivo futuros de partidas cubiertas.

Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de resultados consolidada, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

Coberturas de flujos de efectivo

Las coberturas de flujos de efectivo cubren la exposición a la variación de los flujos de interés atribuido a un riesgo concreto asociado a la fluctuación de los tipos de interés. El Grupo no ha designado coberturas de este tipo en los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017.

Medición de la eficacia de la cobertura

Con respecto a los derivados que el Grupo tiene en cartera, categorizados como de cobertura de valor razonable, los pasos que se han dado para medir la eficacia de la cobertura son los siguientes:

En primer lugar, el Grupo ha definido el elemento cubierto mediante un bono sintético cuyos flujos equivalen a la parte cubierta de cada título de deuda pública (nota 8 b)i). La variación en el valor razonable del bono sintético se calcula descontando sus flujos utilizando la curva estándar Euribor 6m. Por último, se confirma que la diferencia entre dicha variación y la variación en el valor razonable del derivado de cobertura se encuentra dentro de los parámetros marcados como cobertura eficaz (80% - 125%).

f) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas y no estén ocupadas por el Grupo. Los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos de uso propio se consideran inmovilizado material.

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se registran por su precio de adquisición, que incluye, además del precio de compra, todos los gastos adicionales, incluidos los financieros, incurridos hasta su puesta en funcionamiento.

Así mismo y como se indica en la nota de transición a las NIIF (nota 3), el Grupo ha optado por valorar dichas partidas a fecha de transición a coste, tal y como venía aplicando en sus principios previos. El mismo criterio de valoración se ha mantenido para la valoración posterior del inmovilizado e inversiones inmobiliarias.

Los costes de ampliación y mejora de los bienes son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando supongan un aumento de su capacidad o superficie, de su rendimiento o el alargamiento de su vida útil, dando de baja el valor contable, en su caso, de los elementos sustituidos. No se consideran, en ningún caso, como mejoras las operaciones de reparación y las de conservación.

La amortización de estos bienes se efectúa sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes utilizados en el cálculo de la amortización son los siguientes:

Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	Coefficiente
Mobiliario e instalaciones	4 - 12%
Equipos para procesos de información	20 - 25%
Elementos de transporte	25%
Otro inmovilizado material	12 - 15%
Construcciones de uso propio	2%
Construcciones para inversiones inmobiliarias	2%

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Al cierre del ejercicio, en su caso, se practican las correspondientes correcciones valorativas del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias. En todo caso, a efectos de la corrección valorativa por deterioro, se evaluará, al menos anualmente, si existen indicios del mismo en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose de forma inmediata hasta el importe recuperable.

Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre el valor razonable, deducidos los costes de venta, y su valor en uso. Para el caso de los inmuebles, el valor razonable es igual al valor de tasación determinado por una sociedad tasadora autorizada para la valoración de inmuebles en el mercado hipotecario, con arreglo a lo establecido en la Orden ECO/805/2003 de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados a través de su utilización en el curso normal del negocio y, en su caso, de su enajenación u otra forma de disposición.

La Orden ECC 371/2013 de 4 de marzo, requiere que las entidades aseguradoras soliciten a una entidad tasadora la revisión de las valoraciones de los inmuebles de su propiedad una vez transcurridos dos años desde su anterior valoración.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo. La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados.

No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro. El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

g) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento de acuerdo con el precio de venta independiente del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes distintos del arrendamiento. Dicho tratamiento no se ha aplicado a los vehículos, aplicando la solución práctica permitida por la norma, no separando los componentes que no son arrendamiento y contabilizando el componente de arrendamiento y cualquier componente asociado que no sea de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

Los pagos realizados por el Grupo que no suponen la transferencia de bienes o servicios al mismo por el arrendador no constituyen un componente separado del arrendamiento, sino que forman parte de la contraprestación total del contrato.

El Grupo, como se detalla en la nota de transición a las NIIF (nota 3) ha optado por no aplicar las políticas contables indicadas a continuación para los arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente tiene un valor razonable inferior a cinco mil euros. Para este tipo de contratos, el Grupo reconoce el gasto por arrendamiento de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y, en su caso, una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de endeudamiento incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado f) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del activo subyacente o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en el apartado f) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias al activo por derecho de uso.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

Durante el ejercicio 2020, 2019, 2018 y 2017, el Grupo no ha incurrido en gastos por pagos por arrendamiento variable.

Contabilidad del arrendador. Arrendamientos operativos

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato según lo indicado en la política contable de Ingresos y Gastos.

El Grupo clasifica como arrendamientos financieros, los contratos que al inicio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos al arrendatario. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

El Grupo presenta los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo de acuerdo con la naturaleza de estos como resultado de la aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado f) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias.

El Grupo reconoce los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón por el que el beneficio por el uso del activo va disminuyendo.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

El Grupo registra los pagos variables como ingresos cuando es probable que se vayan a recibir que generalmente es cuando se producen los hechos que desencadenan su cobro.

El Grupo reconoce las modificaciones de los arrendamientos operativos como un nuevo arrendamiento desde la fecha efectiva de la modificación, considerando cualquier pago anticipado o diferido por el arrendamiento original como parte de los pagos por arrendamiento por el nuevo arrendamiento.

h) Inmovilizado intangible

Los diversos bienes que integran el inmovilizado intangible se registran por su precio de adquisición o, en su caso, por su coste de producción, deducidas las correspondientes amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

En particular, se aplican los siguientes criterios:

- **Aplicaciones informáticas**

Incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos con una duración superior a un ejercicio. Estos bienes se amortizan de forma lineal durante un período de cuatro años.

A efectos de la corrección valorativa por deterioro, se evaluará, al menos anualmente, si existen indicios de estos en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose de forma inmediata hasta el importe recuperable.

El Grupo reconoce la baja del activo intangible en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La fecha de disposición del activo intangible es la fecha en la que el comprador adquiere el control de estos.

i) Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Los gastos de adquisición de las primas, incluidos en el activo del estado de situación financiera consolidado, se diferieren considerando el límite establecido en las notas técnicas y el vencimiento de las pólizas.

j) Existencias

Las existencias con las que cuenta el Grupo incluyen principalmente recambios de coches de la Sociedad Dependiente Centro Avanzado de Reparaciones, S.L.U. y baterías, de Línea Directa Asistencia, S.L.U.

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en el estado de resultados consolidado. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en el estado de resultados consolidado. El saldo de las existencias se encuentra recogido en el saldo de Resto de activos del epígrafe “Otros activos” del estado de situación financiera consolidado (nota 12).

k) Periodificaciones del activo

En este sub-epígrafe se registra principalmente el coste de ciertos servicios pagados por anticipado por el Grupo y que se devengarán en el ejercicio siguiente.

l) Activos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica los activos o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, como activos mantenidos para la venta. Para clasificar los activos o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable.

El Grupo no amortiza, los activos o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta, sino que se valoran por el menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de actividades continuadas de la cuenta de resultados consolidada, salvo que se trate de una actividad interrumpida.

El Grupo reconoce las ganancias por aumentos del valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía o por pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes.

m) Provisiones técnicas

La NIIF 4 “Contratos de Seguros”, permite, en términos generales, usar las prácticas contables locales para la contabilización de los pasivos derivados de los contratos de seguro.

Provisión para primas no consumidas

Representa la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se imputa al periodo comprendido entre la fecha del cierre y el término del periodo de cobertura de la póliza, mediante el procedimiento póliza a póliza, y tomando como base de cálculo las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad. La periodificación de la prima anual para el cálculo de la provisión para primas no consumidas se realiza de forma lineal.

Provisión para riesgos en curso

Complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir durante el periodo de cobertura no transcurrido desde la fecha de cierre del ejercicio. Para su cálculo se agrupan las garantías por producto y se consideran los periodos de referencia de 2 y 4 establecidos en el artículo 31 del

Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (en adelante "ROSSP"), aplicables a los respectivos ramos o productos comerciales.

Provisiones para prestaciones

La provisión para prestaciones representa el importe total de las obligaciones pendientes del asegurador derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha del cierre del ejercicio.

El Grupo constituye esta provisión por un importe que permita cubrir el coste de los siniestros, entendiéndose como tal aquel que incluya todos los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir hasta la total liquidación y pago de los siniestros, minorado este coste por las cantidades ya pagadas.

La provisión para prestaciones a su vez está integrada por las provisiones que se enumeran a continuación: la provisión para prestaciones pendientes de liquidación o pago, la provisión de siniestros pendientes de declaración, y la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros.

Con fecha 18 de enero 2008 el Grupo fue autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para aplicar la metodología estadística en el cálculo de la provisión técnica para prestaciones en el ramo de motor, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional decimoctava de la Ley 20/2015, de 14 de julio.

En la provisión para prestaciones de los ramos de hogar, salud y otros negocios aseguradores, las estimaciones se han efectuado en base al análisis individualizado de cada expediente (en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio), siendo su cálculo conforme a lo dispuesto en los artículos no derogados del ROSSP.

En cuanto a la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros, se dota por el importe suficiente para afrontar los gastos necesarios para la total finalización de los siniestros pendientes al cierre del ejercicio, siendo su cálculo conforme a lo dispuesto en el artículo 42 del ROSSP.

Prueba de adecuación de pasivos

Las provisiones técnicas registradas son regularmente sujetas a una prueba de razonabilidad al objeto de determinar su suficiencia, que se realiza utilizando las estimaciones más actuales de los flujos futuros procedentes de los contratos de seguros en vigor, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y utilizando hipótesis en función de la experiencia. Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las provisiones son insuficientes, son ajustadas con cargo a resultados del ejercicio.

El Grupo realiza este análisis para cada uno de los ramos en los que opera, automóviles, hogar, salud y otros negocios aseguradores (nota 19).

Para analizar la suficiencia de la provisión de prestaciones de las líneas de negocio de automóviles y del seguro hogar, el Grupo utiliza la metodología estadística denominada "Chain Ladder", actuarialmente aceptada y extendida para la proyección de la siniestralidad. Ésta se engloba dentro del conjunto de métodos basados en el "run-off" de triángulos, que toma el valor del best estimate para todas las líneas de negocio.

En la línea de negocio de Salud, que el Grupo comenzó a operar a finales de 2017, no hay un histórico suficiente para realizar estimaciones estadísticas, de la insuficiencia de prima en dicha línea de negocio. Basado en la experiencia del Grupo, se ha dotado una provisión de riesgos en curso en diciembre de 2020 por importe de 4.622 miles de euros (6.115 miles de euros en 2019).

Para la línea de negocio de otros negocios aseguradores, la metodología de valoración utilizada para el cálculo de la provisión de siniestros pendientes de liquidación es individual siniestro a siniestro, ya que

los siniestros del período están liquidados pendientes de pago y no hay incertidumbre sobre la evolución futura de su coste.

A efectos de estos estados financieros consolidados, para el seguro de automóviles, se utiliza el valor de la provisión calculado a través del citado método, aplicando el juicio experto que consiste en la discusión de factores de desarrollo atípicos, y tanto en el caso del seguro de hogar como en el ramo de salud, se utiliza la provisión del caso a caso, dado que el Grupo no dispone de autorización por parte del regulador para la utilización de un método estadístico.

El Grupo, para calcular la suficiencia de provisión respecto de la provisión de prima de automóviles, calcula la mejor estimación de la provisión de prima de los contratos en curso a la fecha de referencia que tiene en cuenta el valor actual esperado de los flujos de caja futuros.

Las proyecciones de flujos de caja utilizadas tienen en cuenta todos los gastos, relativos a las obligaciones reconocidas de seguro y reaseguro de las empresas de seguros y reaseguros y a los que se refiere el artículo 78, apartado 1, de la Directiva 2009/138/CE.

Para realizar la proyección de los flujos de caja resultantes de siniestros futuros en su mejor estimación, se parte de las muestras históricas de siniestralidad del Grupo, para obtener una predicción de coste para cada una de las líneas de negocio de automóviles. Mediante un procedimiento de simulación se obtiene una distribución final de coste siniestral agregado anual, cuyo valor medio será la mejor estimación de flujos de caja de coste siniestral futuro.

Los gastos de gestión de siniestros y los gastos de gestión corrientes proyectados se estiman a partir del ejercicio de planificación.

Los flujos de caja se descuentan a valor actual aplicando la curva de tipos de interés libre de riesgo que publica EIOPA trimestralmente. En la estimación de las provisiones técnicas se tienen en cuenta las futuras decisiones de gestión, que, en su mayor parte, provienen del ejercicio de planificación anual donde se contemplan diversos escenarios y acciones de la dirección para conseguir los objetivos estratégicos, financieros y de solvencia.

Para el cálculo de la mejor estimación de la provisión para primas de las líneas de negocio del seguro de hogar, del seguro de salud y de otros negocios aseguradores, el Grupo utiliza la simplificación descrita en el anexo técnico III de las directrices sobre valoración de provisiones técnicas publicadas por EIOPA, que se basa en aplicar el ratio combinado planificado a la prima no consumida a la fecha de cálculo.

Hipótesis más significativas y otras fuentes de estimación de incertidumbres

Para los activos, pasivos e ingresos y gastos derivados de contratos de seguro, como norma general, se utilizan las hipótesis que sirvieron de base para la emisión de dichos contratos, y que se encuentran especificadas en las bases técnicas.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son generalmente revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y otros factores que hayan podido considerarse más razonables. Si se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizándose la frecuencia y costes de los mismos de los últimos ejercicios. Asimismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar a las estimaciones.

Para los pasivos, las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos, constituyendo, en caso de que hubiera insuficiencia demostrada, las provisiones necesarias para cubrirla.

n) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Las provisiones técnicas aplicables al reaseguro cedido se calculan de la forma descrita para el seguro directo, teniendo en cuenta, en su caso, las condiciones específicas de los contratos de reaseguro suscritos.

o) Provisiones y contingencias

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos, en caso de existir, en la memoria.

Se reconocen como provisiones aquellas obligaciones tales como litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones de cuantía o momento de ocurrencia indeterminada, cuando el Grupo tiene la obligación presente como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos basándose en una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. En caso de que el vencimiento de los pasivos sea inferior a un año, se reconocerán al valor nominal de la obligación.

Por otra parte, la compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Derivado de la inspección laboral rutinaria llevada a cabo por los Órganos Administrativos de la Seguridad Social, se comunicaron al Grupo ciertas discrepancias en relación con los porcentajes de cotización por riesgo de accidente considerando más oportuno cotizar por CNAE para ciertos colectivos profesionales. Durante el ejercicio 2016, se comunicó acta de liquidación que fue recurrida en alzada y posteriormente en febrero de 2017, en vía contencioso-administrativa la cual anuló las resoluciones de actas de liquidación. La Tesorería General de la Seguridad Social ("TGSS") interpuso recurso de apelación sobre esa sentencia y en julio de 2018 se opuso la empresa. Resultado de dicha oposición fue que, en abril de 2019, finalmente el recurso de la compañía prosperó y mediante sentencia definitiva a favor del Grupo, dicha cantidad consignada fue devuelta a favor del Grupo además de los intereses correspondientes.

p) Provisión y crédito para pagos y recobros por convenios de liquidación

Registra el importe estimado de las cantidades pendientes de pago a los asegurados por cuenta del asegurador del perjudicado y los recobros realizados por éste, en la ejecución de los convenios de liquidación de siniestros.

q) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad Dominante, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto consolidado hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto consolidado.

El Grupo Línea Directa dentro de la política de gestión del capital tiene por objetivo mantener una sólida posición de capital.

El Consejo de Administración es el máximo responsable del control y la gestión de los riesgos del Grupo, y de su Solvencia, y en consecuencia realiza un seguimiento de la situación de recursos propios, de los requerimientos de solvencia y de la solvencia disponible.

La gestión de capital se basa en asegurar que el Grupo dispone de una capitalización suficiente para cumplir con las obligaciones financieras; Optimización de la estructura de capital mediante una eficiente asignación de recursos y gestionar la adecuación de capital teniendo en cuenta la visión económica, contable, los requerimientos de capital y los objetivos de capital fijados en el apetito de riesgo.

Para cumplir con los puntos anteriores, el Grupo lleva a cabo todos los años el ejercicio de Evaluación Interna de los Riesgos de Solvencia (ORSA por sus siglas en inglés) en el cual se realiza una evaluación prospectiva de riesgos, elaborándose a partir de las perspectivas de evolución del negocio de la Entidad y del mercado, lo que permite realizar determinada proyección de los activos y pasivos y de los resultados de la Entidad que a su vez sirve para evaluar la previsible evolución de los distintos riesgos bajo gestión, cuantificarlos y estimar la evolución de los requerimientos de solvencia y de la solvencia disponible, en función de los resultados previsibles.

La Sociedad Dominante tiene obligación de cuantificar su ratio de solvencia que es la comparativa entre los fondos propios disponibles y su capital de solvencia obligatorio. El Grupo no tiene obligación de realizar un ratio de solvencia a nivel Grupo por no cumplir con las obligaciones de definición de Grupo de la Directiva de Solvencia.

El cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio se regula según la Directiva 2009/138 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 sobre el acceso a la actividad del seguro y de reaseguro (Solvencia II), desarrollada en el Reglamento Delegado 2015/35 de la Comisión, de 10 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2009-138 CE y sus posteriores modificaciones.

El cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio se realiza para los siguientes subriesgos que son los principales en una entidad aseguradora: riesgo de suscripción, riesgo de mercado, riesgo de contraparte y riesgo operacional.

El objetivo es mantener un nivel de solvencia adecuado. Para la determinación del nivel de solvencia adecuado, se han tomado en consideración, el perfil de riesgo, los resultados de la planificación del capital de los próximos ejercicios para la Entidad a nivel individual, los niveles mínimos requeridos por la normativa y los criterios y regulación existente para una gestión óptima del capital. El ratio de solvencia de la Entidad Dominante ha sido 213% en 2020, teniendo en cuenta la distribución del dividendo extraordinario con cargo a reservas de 120 millones de euros, 211% en 2019, 209% en 2018 y 227% en 2017.

r) Ingresos y gastos no técnicos

Ingresos no técnicos

El Grupo tiene otros ingresos no derivados de la actividad aseguradora, tales como actividades de servicios de asistencia en viaje o reparaciones y peritaciones de vehículos, todas ellas prestadas a terceros ajenos al Grupo, así como comisiones por venta de productos de seguros de otras entidades, retribuciones por redirección de llamadas e ingresos por recargo por cobro con tarjetas de crédito.

Estos ingresos, de acuerdo con la NIIF 15, se reconocen según se satisface su obligación de desempeño identificada en el contrato con el cliente. El Grupo reconoce el ingreso por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir a que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

Reclasificación de gastos por destino

Los ingresos y gastos no técnicos se registran a medida que se devengan y teniendo en cuenta la correlación existente entre los ingresos generados y sus correspondientes gastos.

La reclasificación de los gastos por naturaleza a gastos por destino se ha realizado basándose en los criterios siguientes:

- Los gastos incurridos específicos de un destino se han clasificado directamente como tales.
- Los gastos de personal se distribuyen en función del porcentaje de dedicación estimado a cada uno de los destinos.
- Los gastos que no se pueden imputar directamente se distribuyen en función del porcentaje de dedicación estimado a cada uno de los destinos del personal.

Los destinos establecidos son los siguientes:

- Gastos imputables a las prestaciones
- Gastos imputables a las inversiones
- Gastos de adquisición
- Gastos de administración
- Otros gastos técnicos
- Otros gastos no técnicos

Los gastos se han imputado a los diferentes segmentos en función de la Unidad de Negocio donde se ha originado la actividad.

s) Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos los descuentos y el impuesto sobre el valor añadido. Los gastos se registran a medida que se devengan y teniendo en cuenta la correlación existente entre los ingresos generados y sus correspondientes gastos.

No obstante, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Seguro directo

Las primas del negocio son reconocidas como ingreso a lo largo del período de vigencia de los contratos, en función del tiempo transcurrido, y la periodificación se realiza mediante la dotación de la provisión para primas no consumidas.

Reaseguro cedido

Las primas de reaseguro cedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos financieros derivados de las inversiones cuya naturaleza se corresponda a la actividad aseguradora se registran en la cuenta de resultados del negocio asegurador no vida. El resto se registra en la cuenta de resultados de otras actividades.

La distribución por ramos del resto de ingresos y gastos se realiza en función de las primas devengadas netas, excepto los gastos imputables a prestaciones que se realizan en función de la provisión para prestaciones.

t) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido, registrado como pasivo en el sub-epígrafe "Otras provisiones no técnicas" cuando no se ha producido el desembolso.

u) Prestaciones a los empleados

El Grupo tiene compromisos por pensiones post-empleo clasificados como planes de aportación definida y planes de prestación definida.

Los compromisos del Grupo para con sus empleados por razón de pensiones de jubilación o similares se encuentran totalmente exteriorizados al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre exteriorización de compromisos por pensiones (Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios).

Las mencionadas pólizas de seguros se consideran "activo afecto" al no ser propiedad del Grupo sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada, estar únicamente disponible para pagar o financiar las retribuciones de los empleados y no poder retornar al Grupo, salvo cuando los activos vinculados que queden sean suficientes para cumplir todas las obligaciones.

Asimismo, el Convenio Colectivo del sector incluye la cobertura de las contingencias de fallecimiento o invalidez de los empleados durante el periodo en el que permanecen en activo.

Aportaciones definidas

El vigente Convenio Colectivo General de Ámbito Estatal para las Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo establece un nuevo sistema de previsión social que se instrumenta a través de un seguro colectivo de vida apto para la exteriorización de compromisos por pensiones conforme a lo previsto en el Real Decreto 1588/1999, de 29 de noviembre. El Grupo aportará al

citado seguro una prima anual por empleado del 1,9% del sueldo base no más tarde del 30 de septiembre de cada año, teniendo en cuenta que los empleados que hubieran prestado servicios en la misma empresa durante diez o más años, tendrán derecho al reconocimiento de los derechos acumulados en el seguro.

El citado seguro, se aplicará para los empleados contratados a partir del 1 de enero de 2017 y aquellos que voluntariamente han optado por su traspaso a esta nueva modalidad. Para los empleados adscritos al antiguo plan, y que han optado por acogerse a esta modalidad, se produjo un traspaso de la reserva matemática.

Adicionalmente, el Grupo tiene con ciertos directivos un compromiso de jubilación que se encuentra exteriorizado mediante una póliza de seguros.

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

Planes de prestación definida

Los empleados contratados con anterioridad al 1 de enero de 2017 optaron entre el sistema descrito anteriormente o un incentivo económico por jubilación por el cual, si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes en que cumpla la edad ordinaria de jubilación establecida en cada momento por la legislación de la Seguridad Social para tener derecho a la pensión de jubilación, la empresa abonará por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, cuyo máximo se alcanzará a los treinta años de servicio en la empresa en que se jubile el empleado.

El Grupo incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y el coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas. El importe del recalcule de la valoración del pasivo o activo neto por prestaciones definidas, se reconoce en otro resultado global. Este último comprende las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento neto de los activos afectos a los planes y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo o activo. Los costes de administrar los activos de los planes y todo tipo de impuestos propios de los planes, distintos de los que se hayan incluido en las hipótesis actuariales, se descuentan del rendimiento neto de los activos afectos a los planes. Los importes diferidos en otro resultado global se reclasifican a reservas por ganancias acumuladas en el mismo ejercicio.

Asimismo, en el caso de que los activos afectos al plan incluyan pólizas de seguro aptas, cuyos flujos de efectivo se corresponden exactamente, tanto en importes como en el calendario de pagos con

algunas o todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, su valor razonable es igual al valor actual de las obligaciones de pago relacionadas.

v) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

w) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de todas las entidades del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha del estado de situación financiera consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto en el ejercicio se imputan a la cuenta de resultados consolidada.

Se analizan los cambios en el valor razonable de los títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta, las diferencias de cambio resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable. La diferencia de cambio se reconoce en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable en el patrimonio neto, ambos consolidados.

x) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto por impuesto corriente como diferido se registran en la cuenta de resultados consolidada. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto consolidado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto consolidado.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Si el Grupo considera que es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, el Grupo determinará la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados o las tasas fiscales de manera coherente con el tratamiento fiscal utilizado o que prevea utilizar en sus declaraciones del impuesto sobre las ganancias.

Si el Grupo considera que no es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, el Grupo reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados o los tipos impositivos correspondientes. El Grupo reflejará el efecto de la incertidumbre de cada tratamiento fiscal incierto utilizando el importe más probable o el valor esperado de los importes ponderados según su probabilidad, según resulte aplicable a cada caso.

En aplicación de lo dispuesto en la CINIIF 23, el Grupo registra dentro de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos los importes que la entidad estima para reflejar las contingencias derivadas de los litigios con la administración tributaria con relación al impuesto sobre sociedades.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias. Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en Sociedades Dependientes, excepto en aquellos casos en que la Sociedad Dominante puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

y) Estado de flujos de efectivo

El Grupo, para la confección de los estados de flujos de efectivo consolidados, incorpora los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Por efectivo y equivalentes se entienden los saldos incluidos en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del estado de situación financiera consolidado adjunto.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de seguro, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Perímetro de consolidación

Sociedades Dependientes son todas las sociedades sobre las que la Sociedad Dominante ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control (véase nota 4 a)). Las Sociedades Dependientes se consideran a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad Dominante y se excluyen de la consolidación en la fecha que cesa la misma.

La relación de entidades integradas en el perímetro de consolidación es la siguiente:

Nombre de la Sociedad	% de Participación Directa	Relación de Dependencia	Método de Consolidación	Actividad	Domicilio	Audidores
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	100%	Sociedad Dependiente	Integración Global	Peritaciones, verificaciones de vehículos y asistencia en viaje	Madrid	PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.
Moto Club LDA, S.L.U.	100%	Sociedad Dependiente	Integración Global	Servicios a usuarios de motocicletas	Tres Cantos (Madrid)	PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.(*)
Centro Avanzado de Reparaciones, S.L.U.	100%	Sociedad Dependiente	Integración Global	Reparación de vehículos	Torrejón de Ardoz (Madrid)	PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.(*)
Ambar Medline, S.L.U.	100%	Sociedad Dependiente	Integración Global	Mediación de seguros	Tres Cantos (Madrid)	PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.(*)
LDActivos, S.L.U.	100%	Sociedad Dependiente	Integración Global	Gestión de activos por cuenta de entidades aseguradoras	Tres Cantos (Madrid)	PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.(*)
LDA Reparaciones, S.L.U.	100%	Sociedad Dependiente	Integración Global	Gestión y reparación de siniestros especializadas en el hogar.	Tres Cantos (Madrid)	PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.(*)

(*) Revisión limitada de cuentas anuales abreviadas.

Las sociedades que forman el Grupo Línea Directa Aseguradora son, a su vez, entidades consolidadas en el Grupo Bankinter, del que Bankinter, S.A., Sociedad matriz última, cuenta con una participación del 99,999% en la Sociedad Dominante.

Todos los saldos y transacciones significativos mantenidos o realizados entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 no se han producido modificaciones dentro del perímetro de consolidación.

6. Gestión de riesgos

El máximo órgano de Gobierno del Grupo es el Consejo de Administración cuya composición permite garantizar adecuadamente el cumplimiento de las exigencias de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, de manera que sus integrantes reúnen las adecuadas cualificaciones profesionales, competencia y experiencia, así como los requisitos de honorabilidad requeridos por el Supervisor e incluidos en la Política de Aptitud y Honorabilidad del Grupo.

El Consejo de Administración conoce y administra los riesgos del Grupo y ejerce sus funciones de dirección, administración y control del Grupo, con los límites establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y a través de la Comisión de Auditoría, Control Interno y Cumplimiento Normativo, y el apoyo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Estas Comisiones tienen facultades de decisión en los asuntos de su competencia según se regula en el Reglamento del Consejo de Administración, y facilitan la preparación y propuesta de decisión del Consejo sobre dichos asuntos.

La Comisión de Auditoría, Control Interno y Cumplimiento Normativo ejerce facultades relativas a la supervisión y control de los riesgos del Grupo, de la veracidad, objetividad y transparencia de la contabilidad social, de la información económica y financiera y del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias a que está sometida al Grupo. También ejerce funciones de supervisión sobre las funciones de riesgo de la Compañía y sobre las cuatro funciones clave de las que recibe reporte directo, y que más abajo se describen.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones propone e informa en materia de retribuciones y sobre el nombramiento, y cese de los Consejeros, Presidente y Consejero Delegado, miembros del Equipo Directivo y responsables de las Funciones Clave, velando para que reúnan las condiciones y capacidades necesarias para el adecuado desempeño del cargo y exigidas por la regulación vigente.

El Comité de Inversiones, aunque no es una Comisión del Consejo en cuanto a su composición y funciones, hay que señalar que ejerce facultades relativas a la supervisión y control de las inversiones y del resultado financiero de las mismas, de la información económica y financiera y del cumplimiento de las Directrices de Inversión a que está sometida el Grupo. El Comité de Inversiones está presidido por el Presidente del Consejo de Administración quien, a su vez, informa en las reuniones del Consejo, de las conclusiones y decisiones adoptadas en dicho Comité de Inversiones.

En relación a las Funciones Clave exigidas por la normativa aseguradora, el Grupo cuenta con una Función de Auditoría Interna, que está configurada como una Función Independiente que, de forma continua, analiza, evalúa y controla los procedimientos, las prácticas y las actividades que constituyen el sistema de control interno de los riesgos del Grupo, asegurando de modo razonable la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, la fiabilidad y coherencia de la información contable y de gestión, y el cumplimiento de la regulación vigente.

La Función de Auditoría Interna depende y reporta a la Comisión de Auditoría, Control Interno y Cumplimiento Normativo y está funcionalmente adscrita al Presidente del Consejo de Administración, con la coordinación de la Secretaría General, sin perjuicio de las facultades del Consejero Delegado. De esta manera queda garantizada en todo momento la independencia, autonomía y universalidad de la función de Auditoría Interna en el Grupo Línea Directa.

La Función Actuarial es una función incardinada en la Dirección de Gobierno Corporativo y Riesgos que reporta a la Comisión de Auditoría, Control Interno y Cumplimiento Normativo,

La Función de Gestión de los Riesgos responde a los principios de independencia y segregación de funciones entre las unidades de negocio y las unidades de seguimiento y control del riesgo, está descentralizada en diferentes áreas del Grupo, siendo la Unidad de Gestión de Riesgos y Control Interno, dependiente de la Dirección de Gobierno Corporativo y Riesgos responsable de unificar e integrar la totalidad de la información de riesgos del Grupo, así como de la aplicación de Políticas de Control del Riesgo y verificar su cumplimiento.

La Función de Cumplimiento, se encuentra ubicada en la Secretaría General de la Entidad y, al igual que el resto de las funciones clave, reporta periódicamente a la Comisión de Auditoría, Control Interno y Cumplimiento Normativo. Comprende el asesoramiento al órgano de administración, dirección o supervisión acerca del cumplimiento de las normas u obligaciones de derecho positivo que resulten de aplicación al Grupo y sus actividades; y normas u obligaciones asumidas de forma voluntaria, incluyendo no solo las derivadas de relaciones con terceros sino también las que provienen de normas autoimpuestas o estándares sectoriales o éticos cuyo cumplimiento es legítimamente esperado por los grupos de interés de las comunidades donde opera.

La Función de Gestión de los Riesgos está descentralizada en diferentes áreas del Grupo, siendo la Unidad de Gestión de Riesgos y Control Interno, dependiente de la Dirección de Gobierno Corporativo y Riesgos, responsable de unificar e integrar la totalidad de la información de riesgos del Grupo, así como de la aplicación de Políticas de Control del Riesgo y verificar su cumplimiento.

Todos los departamentos aportan a la Unidad de Gestión de Riesgos y Control Interno la información necesaria para el seguimiento de los riesgos de la Entidad, y aplican las políticas de riesgos establecidas.

La Unidad de Gestión de Riesgos y Control Interno unifica toda la información relativa a los riesgos de Línea Directa, integrándola en el mapa de riesgos corporativos de la Entidad, monitoriza la evolución de los mismos a través del Cuadro de Mandos de Indicadores de Riesgos (KRI) y reporta su estado al Comité Permanente de Riesgos.

Para asegurar la adecuada gestión y control de cada uno de los riesgos, la Entidad ha establecido distintos niveles de gestión o defensa, garantizando que, para cada una de las tipologías de riesgos mencionadas, existe:

- Una Unidad de Gestión con responsabilidad directa sobre la gestión diaria o corriente de tales riesgos, como primera línea de defensa.
- Una Estructura de comités, cada uno encargado de la identificación, gestión y reporte de los riesgos a los órganos de gobierno de la organización, y en los cuales las Unidades de Gestión reportan y someten determinadas decisiones. Por su composición y funciones, estos comités son ejecutivos ya que se toman decisiones relativas a los riesgos que gestionan.
- Un responsable de la gestión y coordinación de todos los riesgos de la Entidad, que es el Director de Gobierno Corporativo y Riesgos.

- Unas funciones de control como segunda línea de defensa, que son la función de Gestión de Riesgos, la función Actuarial y la función de Cumplimiento.
- Una función de supervisión como tercera línea de defensa, que es la función de Auditoría Interna.

Los comités establecidos para la gestión de riesgos son los siguientes:

- Comité de Riesgo Operacional, Legal y Reputacional, responsable de la gestión del riesgo Operacional, Legal, de Cumplimiento Normativo y Reputacional.
- Comité de Reservas, responsable de la gestión del riesgo de reservas y del riesgo de crédito del reaseguro, del control de la siniestralidad y de la elaboración del programa de reaseguro, y posteriormente todo ello es elevado para su análisis y, en su caso, aprobación por el Consejo de Administración de la Entidad por su Comisión Delegada. Este Comité elabora las propuestas en relación con el nivel de reservas de la Entidad, la política de reaseguro, y, en general de, aquellas cuestiones que deben someterse al Consejo de Administración o su Comisión Delegada.
- Comité de Inversiones, responsable de la gestión del Riesgo de Mercado y de todos aquellos cuya exposición venga determinada por las decisiones tomadas sobre el volumen y estructura de la cartera de inversiones del Grupo: Riesgo de ALM, riesgo de concentración, riesgo de liquidez, así como del riesgo de crédito de actividades de inversión y préstamo.
- Comité Técnico, responsable de la gestión de suscripción y, por lo tanto, del riesgo de prima, así como del riesgo de crédito de clientes.
- Comité de Modelos Internos, responsable del análisis del Modelo Interno de Prima y del Modelo Interno de Reservas, así como de la interacción entre ambos.

Cada uno de estos comités, excepto el de Inversiones, reporta las decisiones tomadas a la Unidad de Gestión de Riesgos y Control Interno, encargada de centralizar la información y homogeneizarla para reportarla a la Comisión Delegada de Auditoría, Control Interno y Cumplimiento Normativo, responsable del análisis y la aprobación de las diferentes políticas y estrategias en materia de riesgos, así como de reportar al Consejo de Administración en dicha materia.

Esta estructura garantiza:

- La adecuada labor de control, gestión y reporte de todos los riesgos en diferentes niveles de “defensa”.
- Que el control y el reporte se realiza de manera vertical y transversal, tanto por órganos dependientes como por funciones independientes de control.
- La adecuada escalabilidad del reporte, el control y la toma de decisiones.
- Que la responsabilidad, el conocimiento y el control de los riesgos se realiza a distintos niveles hasta el máximo nivel de gobierno del Grupo.

La Unidad de Gestión de Riesgos y Control Interno unifica toda la información relativa a los riesgos del Grupo, integrándola en el Mapa de Riesgos Corporativos, monitoriza la evolución de los mismos a través del Cuadro de Mandos de Indicadores Clave de Riesgos (KRIs) y reporta su estado al Comité Permanente de Riesgos.

El Consejo de Administración es el responsable de garantizar la eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos a través del cumplimiento de las estrategias generales del Grupo y los diferentes Comités son los responsables de asegurar la correcta implementación, mantenimiento y seguimiento del Sistema de Gestión de Riesgos de conformidad con las directrices definidas por el Consejo de Administración.

En el marco de su gestión de riesgos, la Entidad Dominante realiza la evaluación interna de los riesgos futuros (ORSA u Own Risk and Solvency Assessment, por sus siglas en inglés) conforme a los criterios definidos en su Política ORSA. Dentro de este proceso se definen los escenarios de estrés útiles para la toma de decisiones. La Comisión de Auditoría, Control Interno y Cumplimiento Normativo dirige el proceso, verifica y aprueba sus resultados. El informe ORSA contiene la proyección del consumo de capital y el capital disponible para el horizonte temporal de 3 años.

Los principales riesgos que pueden afectar la consecución de objetivos del Grupo, incluyendo el impacto de la COVID-19, se desglosan en:

a) Riesgo de crédito

El Grupo, considera el riesgo de crédito como la posible pérdida o modificación adversa de la situación financiera resultante de fluctuaciones en la solvencia de los emisores de valores, las contrapartes y cualesquiera deudores a los que esté expuesto el Grupo.

Dada la naturaleza de las actividades del Grupo, el riesgo de crédito por el cual puede verse afectada está originado en:

- Reaseguro (riesgo de crédito contraído con las entidades reaseguradoras)
- Financiación de Primas (riesgo de crédito contraído con los clientes)
- Actividades de inversión y préstamo (riesgo de crédito contraído con entidades emisoras de valores)

El Grupo ha analizado el entorno económico en respuesta a la pandemia causada por la COVID-19 y está adoptando las siguientes medidas para limitar su exposición al riesgo de crédito.

- El Grupo solo trabajó con reaseguradoras de máxima solvencia con un rating mínimo de A.
- Se han flexibilizado las políticas de pago de primas a los clientes del Grupo, tales como el aplazamiento del recibo a meses consecutivos sin recargos adicionales.
- El riesgo de crédito para pólizas de autos es limitado debido a que en caso de impago por parte del tomador se procede por parte del Grupo a la cancelación de la póliza en un plazo máximo de 90 días.
- Para el caso de las inversiones en activos financieros mantenidos por el Grupo durante el 2020 no se ha producido impago alguno de los cupones y adicionalmente el Grupo monitoriza de forma regular su exposición a las inversiones mantenidas.

El impacto de la COVID-19 en el Grupo no ha sido significativo.

Las contrapartes con las que el Grupo adquiere o puede adquirir posiciones significativas son sometidas en todos los casos a un proceso de "scoring" previo. Entre dichas contrapartes destacan las empresas con las que se contratan seguros para grandes flotas de vehículos y, especialmente, las compañías de reaseguros. Para estas últimas se exige una calificación crediticia mínima de "A" como requisito imprescindible para ser incluida dentro del programa de reaseguro. Las excepciones a este umbral de solvencia, junto con el cuadro de reaseguro de cada año, son expresamente aprobadas por el Consejo de Administración.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

	2020	2019	2018	2017
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	162.500	144.937	166.776	148.917
Valores representativos de deuda Disponibles para la venta	791.219	717.810	693.952	659.255
Préstamos y partidas a cobrar	110.373	106.760	115.951	103.710
Total	1.064.092	969.507	976.679	911.882

Con respecto a las inversiones, el Comité de Inversiones aprueba las nuevas líneas de inversión, comprobando la observancia de las Directrices de Inversiones.

El rating de los valores representativos de deuda y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes es un rating medio del asignado a la emisión por las tres principales agencias de clasificación (Moody's, Fitch y Standard & Poor's) y presenta la siguiente clasificación al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017:

	2020	2019	2018	2017
AAA	3.072	1.787	1.754	1.667
AA	7.382	3.784	11.947	8.369
A	353.120	301.027	317.689	46.016
BBB	380.743	354.379	259.912	498.723
BB	20.613	20.674	84.420	97.173
B	5.919	700	3.942	3.062
S/R	30.360	38.446	17.281	8.246
Total Valores representativos de deuda	801.209	720.797	696.945	663.256

En la tabla anterior, se incluyen, por importe de 9.990, 2.987, 2.993, y 4.001 miles de euros en 2020, 2019, 2018 y 2017, respectivamente, los valores representativos de deuda incluidos en el epígrafe "préstamos y partidas a cobrar". El rating es A para 2020 y 2019 y BBB para 2018 y 2017.

	2020	2019	2018	2017
A	92.058	62.095	117.074	108.887
BBB	68.950	82.842	49.702	40.016
BB	500	-	-	14
S/R	992	-	-	-
Total Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	162.500	144.937	166.776	148.917

Las correcciones valorativas por deterioro registradas a cierre de los ejercicios 2020, 2019 2018 y 2017 se han incluido en la nota 8 a)j).

A cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 no existen saldos en mora que no se encuentren deteriorados.

Por otra parte, el Grupo cuenta a 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 con una garantía monetaria recibida por una operación de "repo" de Deuda Pública (cesión con pacto de recompra de Bonos del Estado). La información relativa a la misma ha sido incluida en la nota 8 b)i).

El Grupo estima una provisión para posibles impagos sobre los recibos emitidos pendientes de cobro y los recibos pendientes de emitir que figuran en el activo del Estado de Situación financiera consolidado por los siguientes importes:

	2020	2019	2018	2017
Recibos pendientes	55.678	53.486	52.762	46.869
Provisión primas pendientes de cobro	(1.265)	(2.290)	(1.848)	(1.253)
Tomadores de seguros	54.413	51.196	50.914	45.616

El deterioro para primas pendientes de cobro se calcula sobre la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la

experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, en función de la antigüedad de las mismas y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado.

b) Riesgo de liquidez

El Grupo considera el riesgo de liquidez como la posible incapacidad temporal de pagar sus obligaciones en los plazos comprometidos, motivada por el vencimiento de estas obligaciones con anterioridad a la fecha de vencimiento de cobros a clientes o de inversiones financieras. El Grupo genera diariamente liquidez por ingresos de primas.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez. El Grupo se encuentra en todo momento comprometido a disponer de la liquidez de fondos suficiente para poder hacer frente a los pagos a proveedores, asegurados y contrarios dentro de los plazos requeridos. Consecuentemente, la gestión de tesorería se lleva a cabo siempre con la máxima prudencia, evitando en todo momento cualquier posible situación de descubierto. Por ello, se realizan previsiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permiten determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez del Grupo.

Entre las medidas adoptadas por el Grupo para responder a las posibles limitaciones futuras de liquidez derivadas de la pandemia originada por la COVID-19 y atendiendo a las medidas y requerimientos de los reguladores, el Grupo ha decidido en 2020 no repartir dividendo para mantener una posición sólida de liquidez. Dicha política se ve reflejada en una mejora del Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio 2020 en comparativa con el ejercicio anterior.

El Grupo estima que la suma de gestión de la liquidez realizada con anterioridad a la pandemia y las medidas adoptadas para la mitigación de la COVID-19 garanticen una posición de liquidez suficiente para atender los compromisos del Grupo tanto al corto como al medio plazo.

Las deudas que figuran en el epígrafe de “Débitos y partidas a pagar” tienen su vencimiento en un periodo inferior al año tanto para 2020, 2019, 2018 y 2017.

El detalle del vencimiento de los pasivos por arrendamiento 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 se incluye en la nota 10 b).

A continuación, se detalla el calendario estimado de los desembolsos correspondientes a los pasivos de seguros registrados a 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017, importes sin descuento financiero:

Ejercicio 2020

	Salidas de efectivo estimadas en los años							Saldo final
	2021	2022	2023	2024	2025	2026 a 2030	Posteriores	
Provisión para prestaciones	164.292	51.683	26.867	13.221	(3.529)	12.235	677	265.446
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	2.862	-	-	-	-	-	-	2.862
Deudas por operaciones de reaseguro	981	-	-	-	-	-	-	981
Total	168.135	51.683	26.867	13.221	(3.529)	12.235	677	269.289

Ejercicio 2019

	Salidas de efectivo estimadas en los años							Saldo final
	2020	2021	2022	2023	2024	2025 a 2029	Posteriores	
Provisión para prestaciones	188.136	58.048	16.400	(1.526)	11.656	3.862	54	276.630
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	4.165	-	-	-	-	-	-	4.165
Deudas por operaciones de reaseguro	1.584	-	-	-	-	-	-	1.584
Total	193.885	58.048	16.400	(1.526)	11.656	3.862	54	282.379

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

Ejercicio 2018

	Salidas de efectivo estimadas en los años							Saldo final
	2019	2020	2021	2022	2023	2024 a 2028	Posteriores	
Provisión para prestaciones	208.930	38.155	3.198	37.243	10.540	447	(740)	297.773
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	2.023	-	-	-	-	-	-	2.023
Deudas por operaciones de reaseguro	1.011	-	-	-	-	-	-	1.011
Total	211.964	38.155	3.198	37.243	10.540	447	(740)	300.807

Ejercicio 2017

	Salidas de efectivo estimadas en los años							Saldo final
	2018	2019	2020	2021	2022	2023 a 2027	Posteriores	
Provisión para prestaciones	202.307	32.238	54.352	13.041	4.092	1.264	4.250	311.544
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	3.018	-	-	-	-	-	-	3.018
Deudas por operaciones de reaseguro	761	-	-	-	-	-	-	761
Total	206.086	32.238	54.352	13.041	4.092	1.264	4.250	315.323

El Grupo determina la provisión para prestaciones y las proyecciones de los pagos de prestaciones de siniestros utilizando, para el ramo de negocio más significativo, como es el seguro de automóviles, la metodología denominada 'Chain Ladder', actuarialmente aceptada y extendida para la proyección de la siniestralidad que se engloba dentro del conjunto de métodos basados en el "run-off" de los triángulos. Para el resto de ramos de negocio, la provisión para prestaciones se estima siniestro a siniestro y la proyección de los pagos de prestaciones se realiza en función de los patrones de pago en base a la experiencia histórica de cada ramo.

A continuación, se detalla el calendario estimado de los desembolsos correspondientes a los Derivados de cobertura registrados a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018:

Ejercicio 2020

	2021	2022	2023	2024	2025	Posteriores	Total
Derivados de cobertura	(1.423)	(1.455)	(1.447)	(1.396)	(1.366)	(8.080)	(15.167)
Total	(1.423)	(1.455)	(1.447)	(1.396)	(1.366)	(8.080)	(15.167)

Ejercicio 2019

	2020	2021	2022	2023	2024	Posteriores	Total
Derivados de cobertura	(1.721)	(1.659)	(1.543)	(1.399)	(1.250)	(6.012)	(13.584)
Total	(1.721)	(1.659)	(1.543)	(1.399)	(1.250)	(6.012)	(13.584)

Ejercicio 2018

	2019	2020	2021	2022	2023	Posteriores	Total
Derivados de cobertura	(1.601)	(1.544)	(1.325)	(1.031)	(708)	2.824	(3.385)
Total	(1.601)	(1.544)	(1.325)	(1.031)	(708)	2.824	(3.385)

La clasificación de los activos financieros por vencimiento, para aquellos que tengan un vencimiento determinado o determinable, es la siguiente:

Ejercicio 2020

	2021	2022	2023	2024	2025	Posteriores	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	104.328	36.059	117.151	52.320	45.845	435.516	791.219
Valores representativos de deuda	104.328	36.059	117.151	52.320	45.845	435.516	791.219
Activos financieros a coste amortizado	105.381	4.992	-	-	-	-	110.373
Total	209.709	41.051	117.151	52.320	45.845	435.516	901.592

Ejercicio 2019

	2020	2021	2022	2023	2024	Posteriores	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	71.816	77.710	37.566	110.650	36.788	383.280	717.810
Valores representativos de deuda	71.816	77.710	37.566	110.650	36.788	383.280	717.810
Activos financieros a coste amortizado	106.760	-	-	-	-	-	106.760
Total	178.576	77.710	37.566	110.650	36.788	383.280	824.570

Ejercicio 2018

	2019	2020	2021	2022	2023	Posteriores	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	85.057	24.716	80.347	39.574	111.595	352.663	693.952
Valores representativos de deuda	85.057	24.716	80.347	39.574	111.595	352.663	693.952
Activos financieros a coste amortizado	112.966	2.985	-	-	-	-	115.951
Total	198.023	27.701	80.347	39.574	111.595	352.663	809.903

Ejercicio 2017

	2018	2019	2020	2021	2022	Posteriores	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	114.059	65.442	26.821	83.599	45.237	324.097	659.255
Valores representativos de deuda	114.059	65.442	26.821	83.599	45.237	324.097	659.255
Activos financieros a coste amortizado	103.710	-	-	-	-	-	103.710
Total	217.769	65.442	26.821	83.599	45.237	324.097	762.965

c) Riesgo de mercado

El Grupo, considera el riesgo de mercado como la pérdida o modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de las fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios del mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

El nivel de riesgo aceptado en las inversiones realizadas por el Grupo está definido en las Directrices de Inversiones aprobadas por el Consejo de Administración. En este documento se determina el tipo de activos en que está permitido hacer inversiones, la proporción máxima de estos activos en la cartera y la autorización al Comité de Inversiones del Grupo para llevar a cabo las mismas.

El Comité de Inversiones, que se reúne con periodicidad mensual, tiene como funciones analizar el rendimiento de la cartera, verificar el cumplimiento de la política de inversión, aprobar las nuevas líneas de inversión, comprobar la observancia de las Directrices de Inversiones y mantener informado de las mismas al Consejo de Administración.

Las actividades del Grupo están expuestas a riesgo de interés en el valor razonable, que surge de los instrumentos de renta fija. El Grupo realiza permutas de tipo de interés fijo a variable para cubrir este riesgo (nota 8 b)i).

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

Debido al impacto de la COVID-19 la cartera de inversión mantenidas por el Grupo se vio afectada al inicio de la declaración de la pandemia. Sin embargo, dada la recuperación de los mercados a final del año 2020, las plusvalías tácitas fueron recuperadas, resultando esto en un impacto positivo en las inversiones mantenidas por el Grupo Línea Directa.

En el cuadro siguiente se detalla la información significativa al nivel de exposición de tipo de interés de los activos financieros:

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés en valor razonable											
	Tipo de interés fijo				No expuesto al riesgo				Total			
	2020	2019	2018	2017	2020	2019	2018	2017	2020	2019	2018	2017
Disponibles para la venta:												
Valores representativos de deuda	692.578	592.050	578.334	625.173	98.641	125.770	115.618	14.062	791.219	717.810	693.952	659.235
Total	692.578	592.050	578.334	625.173	98.641	125.770	115.618	14.062	791.219	717.810	693.952	659.235

No se incluye en el detalle anterior los activos sujetos a cobertura, ya que dichos activos carecen de exposición a riesgo de tipo de interés.

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2020 hubieran sido 100 puntos básicos superiores manteniendo el resto de variables constantes, el otro resultado global hubiera sido 18.831 miles de euros brutos de impuestos (20.737 miles de euros en 2019, 20.435 miles de euros en 2018 y 22.107 miles de euros en 2017) inferior principalmente debido a una disminución en el valor razonable de los activos financieros a tipo fijo clasificados como disponibles para la venta.

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2020 hubieran sido 100 puntos básicos inferiores manteniendo el resto de variables constantes, el otro resultado global hubiera sido 29.349 miles de euros brutos de impuestos (27.645 miles de euros en 2019, 30.392 miles de euros en 2018 y 37.784 miles de euros en 2017) superior principalmente debido a un aumento en el valor razonable de los activos financieros a tipo fijo clasificados como disponibles para la venta.

También, las actividades del Grupo están expuestas a riesgo de renta variable, que surge de una reducción del rendimiento de las inversiones en renta variable por variaciones en el precio de mercado de las acciones o de los índices o instrumentos financieros basados en éstas.

	2020	2019	2018	2017
Instrumentos de patrimonio	125.855	116.688	88.763	86.467

Una de las métricas estándar de medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo (VaR), que se basa en una metodología de varianza-covarianza que utiliza la volatilidad histórica de las cotizaciones de los índices bursátiles, los tipos de cambio y las curvas de tipos, y la correlación entre ellos, como entradas principales.

Esta métrica de riesgo mide la máxima pérdida potencial de los instrumentos financieros debido a movimientos adversos en los precios de las acciones, de los tipos de cambio y de las tasas de interés dentro de un período de tiempo fijado y con un nivel de confianza (probabilidad) concreto.

El Grupo utiliza dicho indicador como información adicional de referencia junto con el resto de controles de riesgos periódicos que realiza sobre sus carteras de inversiones. En el caso concreto del cálculo que realiza el Grupo se utiliza un nivel de confianza del 99,5% y un período de 12 meses, lo que implica que existe una probabilidad del 0,5% de subestimar la pérdida máxima potencial para los próximos 12 meses.

Si se realiza la sensibilidad de una caída de un 10% de los precios de mercado de los instrumentos de patrimonio que se registran en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017, manteniendo el resto de variables constantes, tendría un impacto en el patrimonio neto del Grupo de 8.579 miles de euros en 2020, 7.586 miles de euros en 2019, 6.460 miles de euros en 2018 y 6.482 miles de euros en 2017.

En 2016, entró en vigor para las entidades aseguradoras, la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II). Esta Directiva regula el cálculo de Solvencia de las entidades aseguradoras, para medir la capacidad de las entidades a hacer frente a sus obligaciones futuras. El resultado es comparar los fondos propios admisibles bajo normativa de Solvencia II entre el capital de solvencia obligatorio (SCR por sus siglas en inglés). En el requerimiento de capital de solvencia obligatorio se recogen todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad (suscripción y enfermedad no similar a vida, mercado, contraparte y operacional). El cálculo está estandarizado a nivel europeo, el cual no es un ratio contable. El ratio de solvencia de la Entidad Dominante ha sido 213% en 2020, 211% en 2019, 209% en 2018 y 227% en 2017.

Las principales sensibilidades que se han realizado en el riesgo de mercado financiero han sido las siguientes.

- Una caída de un 10% de renta variable tendría un impacto en el ratio de solvencia de -3% en 2020 y -2% en 2019, 2018, y 2017.
- Una caída de un 30% de renta variable tendría un impacto en el ratio de solvencia de -8% en 2020, -7% en 2019 y 2018 y -6% en 2017.
- Una caída de un 10% del valor de los inmuebles tendría un impacto en el ratio de solvencia de -3% en 2020 y -4 en 2019, 2018, y 2017.
- Una combinación de dos de los escenarios anteriores, caída de un 10% de renta variable y una caída de un 10% de inmuebles tendría un impacto en el ratio de solvencia de -6% en 2020, 2019, 2018, y 2017.

Realizadas las sensibilidades con respecto a Solvencia, no se estima que se ponga en peligro el ratio objetivo de Solvencia establecido por el órgano de Gobierno de la Entidad situado en 150%.

d) Riesgo de seguro

El riesgo de la actividad aseguradora se centra en el riesgo de suscripción de no-vida y el de enfermedad, y que comprenden fundamentalmente a su vez el sub-riesgo de prima (riesgo de suficiencia de la prima) y el sub-riesgo de reserva (riesgo de suficiencia de las provisiones técnicas) para los ramos de Motor, Hogar, Salud y Otros negocios aseguradores. Dichos riesgos se gestionan de forma distinta según la línea de negocio. Dentro del riesgo de suscripción de suscripción y de enfermedad, también se incluyen el riesgo catastrófico y el riesgo de caída, con un impacto menor que los riesgos de prima y reserva.

El Grupo analiza por cada uno de los ramos, los riesgos inherentes asociados al seguro, tanto de prima como de reserva en función de las peculiaridades de cada uno.

En el ramo de motor y hogar hay una evolución continua en las normas técnicas, adecuando la suscripción a las mismas con mecanismos automáticos y preventivos, analizando los diferentes productos a efectos de determinar la suficiencia de primas y provisiones técnicas. También se realiza un seguimiento de los rendimientos de las pólizas para analizar posibles desviaciones.

El ramo de motor tiene una mayor duración entre la apertura y el cierre de los siniestros que hogar debido, principalmente, a la garantía de responsabilidad civil con una duración superior al resto de garantías. En ambos ramos la evolución del run-offs de la provisión de prestaciones a lo largo de la vida del siniestro es positiva como se puede ver en la nota 14, debido a una gestión eficiente de sus siniestros. El ramo de salud tiene una fuerte estacionalidad, con mayores renovaciones al inicio del ejercicio.

El Grupo gestiona el reaseguro como principal mitigador de los sub-riesgos de prima, reserva y catastrófico. El reaseguro forma parte a su vez del riesgo de contraparte por la posibilidad de default de los importes recobrables de los reaseguradores.

Política de reaseguro

El esquema de reaseguro seguido por el Grupo, está basado principalmente en una estructura en Exceso de Pérdidas (XL) para cada uno de los ramos, con el objetivo de conseguir una protección contra siniestros graves o siniestros punta y eventos ocasionados por fenómenos de la naturaleza no cubiertos por el Consorcio de Compensación de Seguros, utilizando el reaseguro como elemento de estabilidad ante este tipo de siniestros de naturaleza aleatoria, tanto por la ocurrencia como por la cuantía de los mismos, y un contrato de reaseguro proporcional Cuota Parte para el ramo de Salud firmado en 2017.

Con fecha 1 de septiembre de 2017, la Sociedad Dominante suscribió un contrato de reaseguro cuota parte para el negocio de salud, con vencimiento 31 de diciembre de 2025 y una opción de renovación de 2 años. Este contrato recoge una cesión del 50% de los ingresos por primas y el coste de los siniestros de la mayor parte de las pólizas del negocio de salud.

El contrato comprende, además, un cuadro de comisiones de reaseguro fijas y variables a favor del Grupo. La comisión variable se calcula en función de las primas cedidas durante la vigencia del contrato, y de la evolución del ratio de siniestralidad durante los tres últimos años. Así mismo, existe una comisión variable adicional en función de la prima emitida durante los cinco primeros años del contrato. Estas comisiones comprenden un límite máximo.

Adicionalmente, se incluye la participación en beneficios del Grupo en función del resultado técnico en caso de que éste sea positivo.

En caso de cancelación anticipada, se pagará una compensación por cancelación de alguna de las partes en caso de no existir acuerdo entre ellas o cualquier otra situación que impida la continuidad y cumplimiento normal del contrato. No obstante, las cláusulas de terminación anticipada que pudieran suponer una amenaza a la efectiva transferencia de riesgos y beneficios se refieren, en todos los casos, a supuestos de carácter absolutamente remotas.

La evolución del resultado técnico y del crédito reconocido por parte del Grupo, dependerá de cómo varíen las principales magnitudes técnicas como primas, siniestralidad y costes de adquisición y administración, pudiendo en consecuencia obtener desviaciones con respecto al plan de negocio definido por el Grupo.

Los reaseguradores deberán estar registrados ante la CNSF (Comisión Nacional de Servicios Financieros) y cumplir con unos requerimientos de seguridad estrictos, así como poseer calificaciones crediticias suficientemente sólidas que demuestren su solvencia financiera. Si se trata de una entidad extranjera, es necesario que presente un certificado de residencia en España.

El criterio seguido para establecer el cuadro de reaseguro establece que la calificación de los reaseguradores no podrá ser inferior a "A", no obstante, se incluirá una cláusula de depósito en los contratos de aquellos reaseguradores que tengan una calificación inferior emitida por S&P de AA-. Por último, cualquier excepción es aprobada por el Consejo de Administración.

Se realiza un control trimestral del rating de las diferentes entidades que integran el cuadro de reaseguro, realizando un seguimiento de las calificaciones de riesgo de crédito publicadas por Standard & Poors, controlando con ello la modificación de la probabilidad de impago de los compromisos establecidos.

Subriesgo de Prima

El Área Técnica de Línea Directa Aseguradora se encarga de modificar los productos y precios de acuerdo a la estrategia general del Grupo de Motor, Hogar y Otros negocios aseguradores. Todas estas modificaciones están soportadas por análisis actuariales documentados en sus correspondientes notas técnicas y son aprobadas por el Comité Técnico, que es el órgano responsable de la gestión de este subriesgo. El ramo de Salud es monitorizado por el Área Técnica de Salud.

El Comité Técnico toma las decisiones operativas que afectan a los precios y a las condiciones de suscripción de riesgo de los productos que ofrece Línea Directa Aseguradora, asegurando que son coherentes con la estrategia y objetivos definidos por el Consejo de Administración. Para ello valora las propuestas presentadas por el Área Técnica, teniendo en cuenta también los datos de situación de negocio y las perspectivas de evolución aportadas por las áreas de negocio en cada uno de los ramos.

Subriesgo de Reserva

Para la estimación de pasivos procedentes de contratos de seguros, en el ramo de motor, el Grupo utiliza métodos estadísticos basados en la metodología “chain ladder” y, anualmente realiza un contraste de bondad con el método del “coste medio”.

Para la estimación de la provisión de siniestros en los ramos de hogar, otros negocios aseguradores y salud, el Grupo utiliza la metodología de valoración individual siniestro a siniestro.

El Comité de Siniestralidad y Reservas es el órgano responsable de la gestión del riesgo de reserva del Grupo, así como del riesgo de crédito de reaseguro. Sus funciones son las de llevar a cabo el seguimiento de la reservas y provisiones del Grupo para la adecuada cobertura de los siniestros, y aprobar los cambios de las políticas de apertura y provisionamiento de los siniestros en las distintas coberturas y garantías, que garantizan la suficiencia de la reserva, de acuerdo con las directrices aprobadas por el Consejo del Grupo.

Asimismo, para asegurar que el Grupo cumple con las obligaciones derivadas de la disposición adicional decimoctava de la Ley 20/2015, de 14 de julio, que las provisiones técnicas reflejen en el estado de situación financiera consolidado las obligaciones derivadas de los contratos suscritos, se tienen establecidos los controles que se enumeran a continuación sobre la dotación de la provisión para prestaciones:

1. Análisis de la evolución en ejercicios posteriores de las desviaciones de coste que presentan los siniestros ocurridos antes del cierre de cada ejercicio. El análisis se realiza sobre la base de los siniestros ocurridos y declarados en la fecha de cierre. La finalidad del mismo es la de comprobar y corregir las posibles desviaciones de coste que se producen en siniestros de los denominados de “cola larga” causadas por no disponer en el momento del cierre de información suficiente para su total valoración.
2. Realización de proyecciones mensuales y trimestrales de coste de siniestralidad.
3. La situación de reservas de la Entidad es además sometida a un análisis realizado por consultores externos independientes al menos una vez al año, que es presentado al Consejo de Administración.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

Concentraciones del riesgo de seguros

El negocio asegurador del Grupo se localiza principalmente en territorio español, sin que haya alguna concentración especialmente relevante en ninguna zona geográfica.

A continuación, se detalla la concentración de primas para aquellas Comunidades Autónomas con una concentración superior al 5% para los periodos comprendidos entre 2018 y 2020:

	2020	2019	2018
Andalucía	23,1%	23,2%	23,0%
Cataluña	20,6%	20,5%	20,0%
Madrid	13,0%	12,7%	12,9%
Comunidad Valenciana	12,4%	12,6%	12,7%
Murcia	4,9%	5,0%	5,1%
Resto	26,0%	26,0%	26,3%
Total	100%	100%	100%

Por otro lado, el Grupo enfoca su negocio en ramos de no vida (principalmente riesgos de automóviles), el cual, a nivel de primas de seguros, muestra la siguiente distribución:

2020					
	Total	Riesgos Automóviles	Multirisgos Hogar	Otros negocios aseguradores	Riesgos Salud
Primas devengadas (Seguro Directo)	898.614	754.656	120.654	1.478	21.826
Primas cedidas	(20.675)	(5.537)	(4.930)	(191)	(10.017)

2019					
	Total	Riesgos Automóviles	Multirisgos Hogar	Otros negocios aseguradores	Riesgos Salud
Primas devengadas (Seguro Directo)	891.295	761.158	111.357	3.036	15.744
Primas cedidas	(14.920)	(3.852)	(3.356)	(555)	(7.157)

2018					
	Total	Riesgos Automóviles	Multirisgos Hogar	Otros negocios aseguradores	Riesgos Salud
Primas devengadas (Seguro Directo)	853.119	741.178	100.690	3.733	7.518
Primas cedidas	(11.813)	(4.830)	(2.655)	(645)	(3.683)

2017					
	Total	Riesgos Automóviles	Multirisgos Hogar	Otros negocios aseguradores	Riesgos Salud
Primas devengadas (Seguro Directo)	797.422	703.619	89.599	3.766	438
Primas cedidas	(6.789)	(4.086)	(1.911)	(583)	(209)

Sensibilidad al riesgo de seguro

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad mixto sobre determinados parámetros claves del negocio. En base al juicio experto y la experiencia sobre los parámetros más sensibles del negocio, se ha analizado como medida de sensibilidad al riesgo de seguro el efecto de un incremento de un 1% del coste siniestral y de un 1% del ratio combinado en el resultado del ejercicio neto de impuestos de cada una de sus líneas de negocio (Automóviles, Hogar, Salud y Otros negocios aseguradores), y consecuentemente en el patrimonio neto consolidado.

Efecto en los resultados del incremento del 1% del coste siniestral por líneas de negocios:

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

	2020	2019	2018	2017
Automóviles	(4.654)	(5.197)	(4.767)	(4.615)
Hogar	(637)	(531)	(482)	(531)
Salud	(107)	(79)	(29)	(79)
Otros negocios aseguradores	(3)	(3)	(2)	(3)
Total	(5.401)	(5.810)	(5.280)	(5.228)

Con la misma tasa impositiva que los estados financieros consolidados, la variación en el resultado neto de impuestos y consecuentemente en el patrimonio neto consolidado sería de 4.054 miles de euros para el 2020, 4.362 miles de euros para 2019, 3.968 miles de euros para 2018 y 3.770 miles de euros para 2017.

Efecto en los resultados del incremento del 1% del ratio combinado por líneas de negocios:

	2020	2019	2018	2017
Automóviles	(7.526)	(7.483)	(7.185)	(6.761)
Hogar	(1.115)	(1.027)	(924)	(820)
Salud	(120)	(7)	(21)	-
Otros negocios aseguradores	(20)	(30)	(32)	(32)
Total	(8.781)	(8.547)	(8.162)	(7.613)

Con la misma tasa impositiva que los estados financieros consolidados, la variación en el resultado neto de impuestos y consecuentemente en el patrimonio neto consolidado sería de 6.593 miles de euros para el 2020, 6.421 miles de euros para 2019, 6.135 miles de euros para 2018 y 5.610 miles de euros para 2017.

Ratio combinado = (Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro + variación de otras provisiones técnicas + gastos de explotación netos de reaseguro – otros ingresos técnicos + otros gastos técnicos + participación en beneficios y extornos) / Primas imputadas netas de reaseguro.

El ratio combinado mide la incidencia de los costes de gestión y de la siniestralidad de un ejercicio sobre las primas del mismo.

Dichos análisis de sensibilidad no tendrían impacto directo en el ratio de solvencia por la política de dividendos que el Grupo realiza a sus accionistas, a excepción del impacto asociado al incremento de la siniestralidad por el incremento del ratio combinado.

e) Riesgo reputacional

El Grupo considera el riesgo reputacional como la posible pérdida de clientes, disminución de ingresos o procesos judiciales en que pueda incurrir el Grupo por desprestigio, mala imagen o publicidad negativa, ante los grupos de interés.

Los grupos de interés considerados por el Grupo, a los que orienta sus acciones de reputación corporativa y cuyo impacto en los mismos son incluidos en el sistema de gestión de riesgos son clientes, empleados, proveedores, instituciones, accionista, sociedad, comunidad, consumidores, medios de comunicación y sector.

El Grupo concede a la gestión del riesgo reputacional gran importancia y por ello incluye la gestión del mismo dentro del sistema general de gestión de riesgos de la organización y define unidades específicas para desempeñar esa función.

Así, la función de gestión del riesgo reputacional recae en la Dirección de Gobierno Corporativo por medio de los departamentos de Comunicación Externa y Reputación Corporativa y Gestión de Riesgos y Control Interno.

f) Riesgo legal

El Grupo dentro del riesgo legal distingue, fundamentalmente, los dos siguientes:

- **Riesgo Regulatorio:** el Riesgo Regulatorio es la posibilidad de que los procesos y operativas del Grupo resulten obsoletos o no cumplan la legislación vigente ante cambio o novedades en la normativa específica aplicable.
- **Riesgo Cumplimiento Normativo:** el Riesgo de Cumplimiento Normativo representa la posibilidad de que las modificaciones de procesos y operativas del Grupo resulten en un incumplimiento de la normativa vigente.

g) Riesgo operacional

El Grupo considera Riesgo Operacional a la posible pérdida debida a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El Grupo considera como pérdidas originadas por Riesgos Operacionales todas las formas en que estos pueden afectar a la Sociedad dominante y sus dependientes como las pérdidas de tipo económico, daños reputacionales, incumplimientos legales, fallos tecnológicos o de seguridad o degradación de los procesos de negocio o incidencia sobre clientes o empleados.

El sistema de gestión del Riesgo Operacional en el Grupo se estructura como un proceso cíclico de mejora continua que consta de las siguientes fases (Identificación, Evaluación/Medición, Mitigación y Seguimiento y control).

Con anterioridad al inicio de la declaración de la pandemia el Grupo ya contaba con medidas de teletrabajo para su *back* y *front office*, permitiendo a la totalidad de la plantilla del Grupo trabajar de forma remota y continuar con su actividad normal sin impacto relevante alguno. Durante el periodo de la pandemia, la revisión y monitorización operativa del Grupo se mantuvieron dentro de los umbrales acordados por el Consejo.

h) Riesgo de divisa

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo mantiene una posición en divisa por importe de 28.091 miles de euros, 19.895 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, 25.821 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 17.812 miles de euros a 31 de diciembre de 2017. Se trata de inversiones directas en instrumentos financieros que cotizan en esas divisas, en ningún caso existe cobertura de divisa.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017. La tabla adjunta refleja el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera:

	2020		2019		2018		2017	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólar USA	19.244	-	15.624	-	22.573	-	15.298	-
Libra esterlina	3.054	-	588	-	-	-	-	-
Yen japonés	-	-	-	-	-	-	-	-
Franco suizo	2.097	-	-	-	1.294	-	1.842	-
Corona noruega	-	-	-	-	-	-	-	-
Corona sueca	-	-	-	-	-	-	-	-
Corona danesa	138	-	1.649	-	69	-	671	-
Otras	3.558	-	2.034	-	1.885	-	-	-
Total	28.091	-	19.895	-	25.821	-	17.811	-

El grupo no tiene exposición significativa a ninguna moneda.

i) Sistema de control interno

Según el artículo 66 de la Ley 20/2015 de Ordenación Supervisión y Solvencia de entidades aseguradoras, el Grupo debe poseer un sistema eficaz de control interno. Dicho sistema constará, como mínimo, de procedimientos administrativos y contables, de un marco de control interno, de mecanismos adecuados de información a todos los niveles de la empresa y de una función de verificación del cumplimiento.

Las actividades de control deben ser proporcionales a los riesgos derivados de las actividades y procesos a controlar.

Debe establecer que los mecanismos de control y notificación del sistema de control interno proporcionen al órgano de administración, de Dirección y de control la información relevante para los procesos de toma de decisiones.

Marco de Control Interno

El Grupo posee los procesos necesarios para identificar, medir, controlar, gestionar y notificar de forma continua, tanto a nivel individual como a nivel agregado, los riesgos a los que está expuesto o podría estar expuesta en el futuro, siempre teniendo en cuenta el principio de proporcionalidad.

En primer lugar, el Grupo dispone de un mapa de riesgos de los procesos de negocio donde se recogen todos los riesgos inherentes potencialmente graves y el nivel de riesgo residual en función de la efectividad de los controles existentes. Las operaciones específicas que son significativas y los riesgos asociados de cada proceso se encuentran cubiertos.

El sistema de gestión de riesgos, a través de los riesgos identificados y los Indicadores Clave de Riesgos definidos (KRIs - Key Risk Indicators), soporta el proceso de definición de estrategias y de toma de decisiones de la Entidad pues estos Indicadores Clave de Riesgos se incluyen en el Cuadro de Mandos del Grupo, permitiendo a la Dirección realizar una gestión proactiva de los riesgos.

Este informe está a disposición del Consejo, a través de su reporte a la Comisión de Auditoría, Control Interno y Cumplimiento Normativo, y del Comité Permanente de Riesgos, así como de la Dirección, donde se presentan mensualmente.

El Grupo dispone de un sistema de gestión de riesgos eficaz que determina cómo gestionar cada categoría, área de riesgos y cualquier agregación potencial de riesgos. El sistema de gestión de riesgos evalúa las necesidades globales de solvencia según se identifican en la evaluación prospectiva de los propios riesgos de la empresa (basada en los principios ORSA), los requisitos legales de capital y los límites de tolerancia al riesgo, así como la descripción de la frecuencia y el contenido de las pruebas periódicas de tensión y las situaciones que requieren pruebas de tensión específicas. Existen políticas que definen las categorías de riesgo y los métodos para medirlos.

El Consejo ha establecido el perfil de riesgo y los límites globales de tolerancia al riesgo, y supervisa a través de la Comisión de Auditoría, Control Interno y Cumplimiento Normativo, a los Comités establecidos con el objeto de hacer un seguimiento y gestión de los riesgos potencialmente graves.

Por todo ello, se considera que existe un entorno de control interno con mecanismos de control y notificación que proporcionan al Consejo de Administración y a la Dirección información relevante y veraz para la toma de decisiones. Los controles son proporcionales a los riesgos y abarcan todas las áreas y líneas de negocio del Grupo.

El grado de instauración de la cultura de riesgos y el sistema de gestión de riesgos facilita el entendimiento de las implicaciones de las decisiones adoptadas por el Consejo y la Dirección en función del riesgo que se desee asumir.

Mecanismos de información y reporte de Riesgos

La Unidad de Gestión de Riesgos y Control Interno integra la totalidad de la información de riesgos del Grupo para su reporte periódico a la Comisión de Auditoría, Control Interno y Cumplimiento Normativo. Asimismo, informa del estado de los Indicadores Clave de Riesgos (Cuadro de mandos KRI) facilitando su seguimiento por los órganos de Dirección del Grupo.

Los reportes periódicos de riesgos establecidos son los siguientes:

- La Dirección de Gobierno Corporativo y Riesgos reporta mensualmente el estado de los riesgos del Grupo, así como las posibles materializaciones de riesgos y el estado de todas las recomendaciones provenientes de “testing” al Comité de Dirección del Grupo y trimestralmente al Comité Permanente de Riesgos.
- La Comisión de Auditoría, Control Interno y Cumplimiento Normativo es informada por el Director de Gobierno Corporativo y Riesgos en relación a los riesgos más significativos recogidos en el Mapa de Riesgos del Grupo, así como del estado de las recomendaciones emitidas en los testing de Línea Directa y la evolución de los Indicadores Clave de Riesgos.
- La función de Auditoría Interna reporta trimestralmente a la Comisión de Auditoría, Control Interno y Cumplimiento Normativo.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de efectivo y otros activos líquidos equivalentes en entidades de crédito, cheques, y dinero en caja a 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017, en miles de euros, es la siguiente:

	2020	2019	2018	2017
Efectivo en entidades de crédito	161.005	144.934	166.772	148.913
Efectivo en caja	3	3	4	4
Instrumentos financieros con vencimiento inferior a 3 meses	1.492	-	-	-
Total	162.500	144.937	166.776	148.917

Del saldo de efectivo en entidades de crédito a 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017, 68.946, 62.843, 49.680 y 38.626 miles de euros respectivamente corresponden a saldos con Bankinter, S.A. (véase nota 24).

Al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017, el Grupo ha mantenido una cuenta corriente pignorada en favor de un reasegurador por un importe de 2.100 miles de euros en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales. El importe restante del efectivo y equivalentes se encuentra libre de cualquier restricción en su uso y disposición.

El tipo de interés de las cuentas corrientes del Grupo se negocia con cada entidad bancaria y no ha devengando rendimientos para 2020, 2019, 2018 y 2017, salvo la cuenta corriente en dólares, que ha devengado para 2020 un rendimiento entre el 0,17% y el 1,65%, entre el 1,91% y el 2,45% en 2019, entre el 1,40% y el 2,19% en 2018 y entre el 0% y el 0,04% en 2017, cifrándose en 1 miles de euros para el 2020, 28 miles de euros para el 2019, 10 miles de euros para el 2018 y 8 miles de euros para el 2017.

El grupo a cierre de 2020, 2019, 2018 y 2017 no tiene efectivo en otra moneda que no sea euro. Los intereses devengados se registran en el sub-epígrafe “Ingresos procedentes de inversiones financieras”, del Estado de resultados consolidados.

8. Instrumentos financieros

a) Activos financieros

i. Saldos de Activos financieros

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017, es la siguiente:

	2020	2019	2018	2017
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio				
Cotizados	85.975	71.992	68.803	71.491
No Cotizados	39.880	44.696	19.960	14.976
Valores representativos de deuda				
Cotizados	791.219	717.810	693.952	659.255
Total activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	917.074	834.498	782.715	745.722
Activos financieros a coste amortizado				
Préstamos y partidas a cobrar				
Valores representativos de deuda	9.990	2.987	2.993	4.001
Depósitos en entidades de crédito	-	-	15.000	13.000
Créditos por operaciones de seguro directo-tomadores de seguro	54.413	51.196	50.914	45.616
Créditos por operaciones de reaseguro	5.086	4.175	2.828	1.403
Resto de créditos	39.758	47.097	44.049	39.567
Total activos financieros a coste amortizado	109.247	105.455	115.784	103.587
Total Activos financieros	1.026.321	939.953	898.499	849.309

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global es el siguiente:

Instrumentos de patrimonio

El sub-epígrafe de “Instrumentos de patrimonio” al cierre del ejercicio 2020 está compuesto por 60.508 miles de euros en acciones, 59.231 miles de euros en el ejercicio 2019, 45.094 miles de euros en el ejercicio 2018 y 36.969 miles de euros en el ejercicio 2017 y también participaciones en fondos de inversión y de capital riesgo por valor de 65.319 miles de euros en 2020, 57.457 miles de euros en el ejercicios 2019, 43.669 miles de euros en el ejercicio 2018 y 49.471 miles de euros en el ejercicio 2017. Del total de la inversión en acciones, para el ejercicio 2020 se incluye un total de 10.000 miles de euros en dos Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión Inmobiliaria en las que participa una entidad financiera del Grupo Bankinter, 10.400 miles de euros en el ejercicio 2019, 10.300 miles de euros en el ejercicio 2018 y 5.000 miles de euros en el ejercicio 2017.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha adquirido 239.678 acciones de Bankinter S.A., a un precio medio de 3,12 euros, con un valor nominal de 747 miles de euros las cuales se encuentran registradas a valor razonable por un importe de 1.059 miles de euros (nota 24).

Valores representativos de deuda

Este sub-epígrafe incluye 791.219 miles de euros en el ejercicio 2020, 717.810 miles de euros en el ejercicio 2019, 693.952 miles de euros en el ejercicio 2018, y 659.255 miles de euros en el ejercicio 2017 correspondientes a títulos de renta fija y sus intereses devengados no vencidos, de los que a 31 de diciembre de 2020, 3.316 miles de euros corresponden a empresas del grupo, 3.241 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, 3.039 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 5.015 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.

En el ejercicio 2020 los intereses devengados y no vencidos correspondientes a estas inversiones ascienden a 9.360 miles de euros, 9.311 miles de euros en 2019, 10.322 miles de euros en 2018 y 11.204 miles de euros en 2017. La rentabilidad media de la cartera de renta fija en el ejercicio 2020 ha sido de 2,62% (3,23% en 2019, 3,46% en 2018 y 3,46% en 2017).

Al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 no existen correcciones valorativas por deterioro de crédito sobre estos valores representativos de deuda.

El detalle de los activos financieros a coste amortizado es el siguiente:

Valores representativos de deuda

Este saldo incluye inversiones en pagarés emitidos por entidades de crédito locales con vencimientos durante 2021 para el ejercicio 2020, durante 2020 para el ejercicio 2019, durante 2019 para el ejercicio 2018 y durante 2018 para el ejercicio 2017, así como sus intereses devengados no vencidos.

En el ejercicio 2020 los intereses devengados y no vencidos correspondientes a estas inversiones ascienden a 5 miles de euros, 2 miles de euros en 2019, 7 miles de euros en 2018 y 1 miles de euros en 2017.

Al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 no existen correcciones valorativas por deterioro de crédito sobre estos valores representativos de deuda.

Depósitos en entidades de crédito

El detalle de los saldos que componen el sub-epígrafe “Depósitos en entidades de crédito” del estado de situación financiera consolidado adjunto, así como su movimiento durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017, es el siguiente:

	2020	2019	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	-	15.000	13.000	1.101
Adiciones	-	-	15.000	13.000
Retiros	-	(15.000)	(13.000)	(1.101)
Saldo al cierre del ejercicio	-	-	15.000	13.000

Créditos por operaciones de seguro directo

El sub-epígrafe de “Créditos por operaciones de seguro directo” contiene los créditos frente a los tomadores de seguro por recibos de prima tanto vencidos, como aquellas fracciones de prima pendientes de emitir. El detalle de los saldos que componen este sub-epígrafe de los estados de situación financiera consolidados adjuntos al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017, y su corrección por deterioro, es el siguiente:

	2020	2019	2018	2017
Créditos con asegurados	55.678	53.486	52.762	46.869
Corrección por deterioro	(1.265)	(2.290)	(1.848)	(1.253)
Total	54.413	51.196	50.914	45.616

El movimiento de la corrección valorativa por deterioro al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 es el siguiente:

	2020	2019	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	(2.290)	(1.848)	(1.253)	(1.015)
Dotaciones	(1.265)	(2.290)	(1.848)	(1.253)
Aplicaciones	2.290	1.848	1.253	1.015
Saldo al cierre del ejercicio	(1.265)	(2.290)	(1.848)	(1.253)

La corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se calcula atendiendo a la antigüedad de los recibos pendientes y a la experiencia para el tramo entre cero y tres meses.

Créditos por operaciones de reaseguro

El sub-epígrafe de “Créditos por operaciones de reaseguro” contiene los créditos frente a reaseguradores por las operaciones de reaseguro.

Con fecha 1 de septiembre de 2017, el Grupo suscribió un contrato de reaseguro cuota parte para el negocio de salud, con vencimiento 31 de diciembre de 2025 y una opción de renovación de 2 años. Este contrato recoge una cesión del 50% de la mayor parte de las pólizas del negocio cubierto.

Al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018, y 2017 los saldos que componen este sub-epígrafe del estado de situación financiera consolidado adjunto son 5.086, 4.175, 2.828, y 1.403 miles de euros respectivamente por reaseguro de cuota parte de salud.

Resto de créditos

El detalle de los saldos que componen el sub-epígrafe de “Resto de créditos”, al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017, y su corrección por deterioro, es el siguiente:

	2020	2019	2018	2017
Fianzas y depósitos	295	300	300	271
Deudores por recobros y siniestros	34.956	40.358	36.212	31.707
Deudores por Convenios de Liquidación de Siniestros	1.661	2.379	2.785	2.771
Deudores diversos	2.153	2.590	3.249	2.757
Créditos con Empresas del Grupo y Asociadas	754	1.521	1.711	2.208
Provisión por deterioro de otros créditos	(61)	(51)	(208)	(147)
Total	39.758	47.097	44.049	39.567

El sub-epígrafe “Deudores por cobros y siniestros” corresponde al saldo de los siniestros pendientes que se van a cobrar por los módulos de convenio y siniestros sin convenio. El importe registrado en el ejercicio 2020 asciende a 34.956 miles de euros, 40.358 miles de euros en el ejercicio 2019, 36.212 miles de euros en el ejercicio 2018 y 31.707 miles de euros en el ejercicio 2017. El saldo en el ejercicio 2020 es notablemente inferior al ejercicio pasado con motivo del descenso de la siniestralidad producido por la pandemia de la COVID-19 (ver nota 19).

En el ejercicio 2020, el importe correspondiente a los siniestros pendientes que se van a cobrar por los módulos de convenio asciende a 15.623 miles de euros, 21.473 miles de euros en 2019, 21.418 miles de euros en 2018 y 20.031 miles de euros en 2017. El importe correspondiente a los siniestros con alta probabilidad de cobro, basados en la aceptación de culpabilidad del contrario, asciende a 19.333 miles de euros en el ejercicio 2020, 18.885 miles de euros en 2019, 14.794 miles de euros en 2018 y 11.676 miles de euros en 2017. La realización de los cobros por módulos de convenio está suficientemente garantizada porque se clasifican así cuando se dispone del reconocimiento de culpa por parte de la aseguradora contraria. Para el resto de los cobros, el Grupo se basa en la aceptabilidad por parte del contrario en función de la información disponible. Los cobros solo se activan en los estados de situación financieros consolidados cuando se consideran ciertos, y esto ocurre cuando la compañía contraria acepta la reclamación y se tiene evidencia de ello. La marca del cobro como cierto se realiza siniestro a siniestro atendiendo a la situación del mismo a una fecha.

Los “Deudores por convenios de liquidación de siniestros” se corresponden con la liquidación mensual con TIREA por los módulos de convenios.

ii. Clasificación bajo criterio SPPI

A continuación, se presenta el valor razonable de los activos financieros basado en el criterio SPPI (requerido por la aplicación de la exención temporal de la NIIF 9, ver nota 2 h)) a 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017, así como la variación en el valor razonable durante el ejercicio. Los activos se clasifican, siguiendo el criterio SPPI, en dos categorías:

- **SPPI:** activos financieros cuyos flujos de caja representan solo pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, excluyendo cualquier activo clasificado como mantenido para negociar bajo NIIF 9, o que se gestione y que su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable.
- **Otros:** todos los activos financieros no incluidos en la categoría SPPI:
 - o Cuyos términos contractuales no dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que únicamente son pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
 - o Clasificados como mantenidos para negociar bajo NIIF 9 o que se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

Activos Financieros	2020	2019	2018	2017	Variación del VR 2020-2019	Variación del VR 2019-2018	Variación del VR 2018-2017
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global							
Activos financieros disponibles para la venta							
Instrumentos de patrimonio							
SPPI	-	-	-	-	-	-	-
Otros	125.855	116.688	88.763	86.467	9.167	27.925	2.296
Valores representativos de deuda							
SPPI	791.219	717.810	693.952	659.255	73.409	23.858	34.697
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado							
Préstamos y partidas a cobrar							
Valores representativos de deuda							
SPPI	9.990	2.987	2.993	4.001	7.003	(6)	(1.008)
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito							
SPPI	-	-	15.000	13.000	-	(15.000)	2.000
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro							
SPPI	54.413	51.196	50.914	45.616	3.217	282	5.298
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro							
SPPI	5.086	4.175	2.828	1.403	911	1.347	1.425
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Resto de créditos							
SPPI	39.758	47.097	44.049	39.567	(7.339)	3.048	4.482
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total activos financieros	1.026.321	939.953	898.499	849.309	86.368	41.454	49.190

La calificación crediticia de los emisores de renta fija y depósitos en entidades de crédito, a 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017, es la siguiente:

Rating	2020						Total
	AAA	AA	A	BBB	Por debajo de <i>Investment grade</i>	Sin calificación	
Renta fija pública							
SPPI	3.072	-	220.749	214.942	-	-	438.763
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Renta fija privada							
SPPI	-	7.382	132.371	165.801	26.532	30.360	362.446
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total renta fija	3.072	7.382	353.120	380.743	26.532	30.360	801.209
% renta fija	0%	1%	44%	48%	3%	4%	100%
Depósito en entidades de crédito							
SPPI	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

2019							
Rating	AAA	AA	A	BBB	Por debajo de <i>investment grade</i>	Sin calificación	Total
Renta fija pública							
SPPI	1.787	-	247.394	145.475	-	-	394.656
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Renta fija privada							
SPPI	-	3.784	53.633	208.904	21.374	38.446	326.141
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total renta fija	1.787	3.784	301.027	354.379	21.374	38.446	720.797
% renta fija	0%	1%	42%	49%	3%	5%	100%
Depósito en entidades de crédito							
SPPI	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
2018							
Rating	AAA	AA	A	BBB	Por debajo de <i>investment grade</i>	Sin calificación	Total
Renta fija pública							
SPPI	1.754	-	263.899	84.417	47.497	-	397.567
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Renta fija privada							
SPPI	-	11.947	53.790	175.495	40.865	17.281	299.378
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total renta fija	1.754	11.947	317.689	259.912	88.362	17.281	696.945
% renta fija	0%	2%	46%	37%	13%	2%	100%
Depósito en entidades de crédito							
SPPI	-	-	-	15.000	-	-	15.000
Otros	-	-	-	-	-	-	-
2017							
Rating	AAA	AA	A	BBB	Por debajo de <i>investment grade</i>	Sin calificación	Total
Renta fija pública							
SPPI	1.667	-	1.062	306.298	46.824	-	355.851
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Renta fija privada							
SPPI	-	8.369	44.954	191.839	53.411	8.246	306.819
Otros	-	-	-	586	-	-	586
Total renta fija	1.667	8.369	46.016	498.723	100.235	8.246	663.256
% renta fija	0%	1%	7%	75%	15%	1%	100%
Depósito en entidades de crédito							
SPPI	-	-	-	13.000	-	-	13.000
Otros	-	-	-	-	-	-	-

La calificación crediticia sigue las escalas utilizadas por las principales agencias crediticias internacionales.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

iii. Ingresos y gastos de Activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categoría de activos financieros, al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017, es el siguiente:

	2020		
	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Otros Activos financieros
Intereses de depósitos bancarios	512	-	-
Ingresos por fraccionamiento de primas	4.537	-	-
Pérdidas netas valoración swap	-	-	(1.583)
Pérdidas por realización de inversiones	-	(12.741)	-
Intereses de renta fija	-	21.187	-
Ingresos de renta variable	-	1.649	-
Beneficios valoración neta renta fija cubierta por swap	-	-	1.583
Beneficios por realización de inversiones	-	11.368	-
Diferencias positivas de cambio	-	236	-
Diferencias negativas de cambio	-	(505)	-
Otros gastos/ingresos	-	4.524	(1.578)
Resultado netos en pérdidas y ganancias	5.049	25.718	(1.578)
Variación de valor razonable	-	7.453	-
Resultado neto en otro resultado global	-	7.453	-

	2019		
	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Otros Activos financieros
Intereses de depósitos bancarios	459	-	-
Ingresos por fraccionamiento de primas	4.313	-	-
Pérdidas netas valoración swap	-	-	(11.258)
Pérdidas por realización de inversiones	-	(3.360)	-
Intereses de renta fija	-	22.101	-
Ingresos de renta variable	-	2.383	-
Beneficios valoración neta renta fija cubierta por swap	-	-	11.258
Beneficios por realización de inversiones	-	4.960	-
Diferencias positivas de cambio	-	253	-
Diferencias negativas de cambio	-	(171)	-
Otros gastos/ingresos	-	(958)	(1.612)
Resultado netos en pérdidas y ganancias	4.772	25.208	(1.612)
Variación de valor razonable	-	22.609	-
Resultado neto en otro resultado global	-	22.609	-

	2018		
	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Otros Activos financieros
Intereses de depósitos bancarios	359	-	-
Ingresos por fraccionamiento de primas	3.850	-	-
Pérdidas netas valoración swap	-	-	(3.204)
Pérdidas por realización de inversiones	-	(884)	-
Intereses de renta fija	-	23.986	-
Ingresos de renta variable	-	2.465	-
Beneficios valoración neta renta fija cubierta por swap	-	-	3.204
Beneficios por realización de inversiones	-	4.600	-
Diferencias positivas de cambio	-	197	-
Diferencias negativas de cambio	-	(373)	-
Otros gastos/ingresos	-	(3.085)	(1.369)
Resultado netos en pérdidas y ganancias	4.209	26.906	(1.369)
Variación de valor razonable	-	(24.295)	-
Resultado neto en otro resultado global	-	(24.295)	-

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

	2017		
	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Otros Activos financieros
Intereses de depósitos bancarios	155	-	-
Ingresos por fraccionamiento de primas	3.787	-	-
Pérdidas por realización de inversiones	-	(567)	-
Intereses de renta fija	-	25.229	-
Ingresos de renta variable	-	2.630	-
Beneficios por realización de inversiones	-	5.255	-
Diferencias positivas de cambio	-	281	-
Diferencias negativas de cambio	-	(327)	-
Otros gastos/ingresos	-	(3.543)	-
Resultado neto en pérdidas y ganancias	3.942	28.958	-
Variación de valor razonable	-	(1.092)	-
Resultado neto en otro resultado global	-	(1.092)	-

iv. Desgloses sobre el valor razonable

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, por nivel de valoración, es el siguiente:

	2020			
	Valor contable	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio				
Cotizados	85.975	85.975	-	-
No Cotizados	39.880	-	28	39.852
Valores representativos de deuda				
Cotizados	791.219	767.539	23.680	-
No Cotizados	-	-	-	-
Total	917.074	853.514	23.708	39.852

	2019			
	Valor contable	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio				
Cotizados	71.992	71.992	-	-
No Cotizados	44.696	-	28	44.668
Valores representativos de deuda				
Cotizados	717.810	677.701	40.109	-
No Cotizados	-	-	-	-
Total	834.498	749.693	40.137	44.668

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

	2018			
	Valor contable	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				
Instrumentos de patrimonio				
Cotizados	68.803	68.803	-	-
No Cotizados	19.960	-	28	19.932
Valores representativos de deuda				
Cotizados	693.952	680.462	13.490	-
No Cotizados	-	-	-	-
Total	782.715	749.265	13.518	19.932

	2017			
	Valor contable	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio				
Cotizados	71.491	71.491	-	-
No Cotizados	14.976	-	27	14.949
Valores representativos de deuda				
Cotizados	659.255	653.559	5.696	-
No Cotizados	-	-	-	-
Total	745.722	725.050	5.723	14.949

No se incluyen los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar a corto plazo debido a que sus importes en libros son una aproximación razonable al valor razonable.

Para determinar los valores razonables de Nivel 2 para los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017, se ha utilizado un modelo en el que se realiza un descuento de flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a partir de una curva de tipos con dos componentes principales:

- Curva swap cupón cero de la moneda en la que esté denominada la emisión, y que es considerada como mejor aproximación al tipo de interés sin riesgo.
- Diferencial del riesgo adicional, que será el diferencial adicionado o disminuido a la curva swap cupón cero que refleje los riesgos inherentes a la emisión valorada, tales como: Riesgo de crédito, iliquidez y opcionalidad.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

La siguiente tabla recoge los métodos de valoración utilizados en los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 para determinar los valores razonables de Nivel 3, así como las variables no observables empleadas y la interrelación entre variables clave y el valor razonable:

Tipo	Método de valoración	Variables empleadas (no observables)	Interrelación entre variables clave y el valor razonable
Valor liquidativo de inversiones en Fondos de Capital Riesgo con subyacente de activos de generación de energía renovable	<p>Flujos de caja descontados método con mayor aceptación el cual considera a la inversión como un ente generador de flujos de caja y, para obtener su valor, calcula el valor actual de dichos flujos de caja futuros teniendo en cuenta el riesgo implícito asociado a la consecución de los mismos. De esta forma, el Método de Descuento de Flujos de Caja estima los flujos de caja que el activo / inversión generará en el futuro, para luego descontar los a una tasa de descuento apropiada, según el riesgo asociado a la consecución de dichos flujos de caja. La tasa de descuento utilizada se basa en el WACC (coste medio ponderado del capital) resultante en función de las distintas fuentes de financiación (recursos propios vs ajenos) y su ponderación. En el caso de las valoraciones 2020, los rangos de esta tasa de descuento se mueven entre el 3,5% y el 4,5%. Los rangos de esta tasa de descuento para el 2019 se movieron entre el 4% y el 5%.</p> <p>Los flujos esperados se determinan considerando las siguientes hipótesis clave: Ingresos regulados – rentabilidad a la inversión y a la operación conforme a la Orden ETU/130/2017 que sirva dicha rentabilidad razonable en el 7,398% para el período 2020-31 Precio Pool Producción – número de horas Inflación OPEX de cada instalación CAPEX Valor residual y coste de desmantelamiento</p> <p>Los flujos de caja se descuentan a una tasa de descuento que representa la media de las diversas fuentes de financiación de cada activo, ponderada según el valor de mercado de cada una de las fuentes de financiación, reflejando en cada caso el riesgo asumido para la financiación de los activos.</p>	WACC y Rentabilidad de la inversión	El valor razonable disminuye cuanto mayor sea el WACC y se incrementará cuanto mayor sea la rentabilidad de la inversión (teniendo en cuenta que los ingresos dependen de la regulación vigente)
Valor liquidativo de los fondos subyacentes	<p>Al ser fondos de fondos, el valor de cada participación se calcula mediante la suma de los valores liquidativos proporcionados por cada uno de los fondos subyacentes. Valoración según importes comunicados por las Sociedades Gestoras que se contrasta con los valores liquidativos incluidos en las cuentas anuales. Dichas Sociedades Gestoras están inscritas y registradas en CNMV</p> <p>En cada fondo el valor razonable se calcula de acuerdo a los informes de valoración y los estados financieros proporcionados por cada una de las Entidades Participadas</p>	<p>Valor liquidativo de cada fondo</p> <p>% participación en la cartera de cada fondo</p>	<p>Cuanto mayor es el valor liquidativo de los fondos subyacentes, mayor es el valor de estos fondos</p> <p>Cuanto mayor es el porcentaje de participación en los fondos subyacentes, mayor es el valor proporcional de ese fondo para los fondos constituyentes.</p>
Valor liquidativo de las acciones	<p>Corresponde a participaciones en SOCIMIS. La metodología de valoración se basa en las normas y técnicas recomendadas por las RICS, utilizando los métodos de comparación (operaciones comparables) y descuentos de flujos de caja (en base a los ingresos y gastos estimados del activo en un período de 10 años)</p>	Datos de mercado de rentas, tasas de descuento y valoración anual por parte de experto independiente	Cuanto mayor es el valor de las inversiones inmobiliarias mayor es el valor liquidativo de la Sociedad.
Valor liquidativo de los préstamos	<p>El administrador del fondo BNY Mellon lleva a cabo una valoración diaria del fondo. Para llevar a cabo su cálculo, el administrador del fondo se basa en fuentes públicas para extraer el precio diario de los préstamos, estas fuentes públicas son proveedores independientes de precios como Bloomberg, Markit o Reuters. Estos proveedores de precios se nutren de transacciones reales que les suministran las mesas de intermediación de las principales instituciones financieras en base a las operaciones cruzadas durante el día, y la oferta y la demanda de que cada uno de los préstamos en el día</p>	<p>Cotizaciones que proveen las mesas de intermediación de las principales instituciones financieras</p> <p>Fuentes especializadas, Markit Partners /LoanX e IDC/Reuters,</p>	Precios de la información que les proveen las mesas de intermediación de las principales instituciones financieras

El Comité de Inversiones ejerce facultades relativas a la supervisión y control de las inversiones y del resultado financiero de las mismas, de la información económica y financiera y del cumplimiento de las Directrices de Inversión a que está sometida la Entidad.

Los movimientos habidos en los activos financieros valorados de acuerdo con técnicas de valoración basadas en datos no observables (Nivel 3) es como sigue:

Instrumentos de patrimonio	No cotizados
Saldo a 1 de enero de 2017	6.258
Compras	8.900
Ventas	(763)
Emisiones	-
Liquidaciones	-
Transferencias desde nivel 1 o 2	-
Transferencias a nivel 1 o 2	-
Cuenta de resultados	108
Otro resultado global	446
Saldo a 31 de diciembre de 2017	14.949
Compras	4.780
Ventas	(1.136)
Emisiones	-
Liquidaciones	-
Transferencias desde nivel 1 o 2	-
Transferencias a nivel 1 o 2	-
Cuenta de resultados	238
Otro resultado global	1.101
Saldo a 31 de diciembre de 2018	19.932
Compras	23.628
Ventas	(1.838)
Emisiones	-
Liquidaciones	-
Transferencias desde nivel 1 o 2	-
Transferencias a nivel 1 o 2	-
Cuenta de resultados	365
Otro resultado global	2.581
Saldo a 31 de diciembre de 2019	44.668
Compras	3.767
Ventas	(8.007)
Emisiones	-
Liquidaciones	-
Transferencias desde nivel 1 o 2	-
Transferencias a nivel 1 o 2	(4.016)
Cuenta de resultados	2.273
Otro resultado global	1.167
Saldo a 31 de diciembre de 2020	39.852

Los importes reconocidos bajo “otro resultado global” se han registrado bajo el sub-epígrafe “Ganancias y pérdidas por valoración” del estado de otro resultado global consolidado.

Durante el ejercicio 2020 se han producido traspasos del nivel 3 al nivel 1 de la entidad Healthcare Activos Yeild Socimi S.A. El Grupo considera que las transferencias entre niveles se producen en la fecha en la que ocurre el acontecimiento o el cambio en circunstancias que motiva la reclasificación (NIIF 13.95). Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 no han existido traspasos de activos financieros entre los diferentes niveles.

b) Pasivos financieros

i. Saldos de Pasivos financieros

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017, es el siguiente:

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

	2020	2019	2018	2017
Pasivos financieros a coste amortizado				
Débitos y partidas a pagar				
Deudas por operaciones de seguro con asegurados	1.893	2.435	1.961	1.486
Deudas por operaciones de seguro con mediadores	969	1.730	62	1.532
Deudas por operaciones de reaseguro	981	1.584	1.011	761
Pasivos por arrendamiento (nota 10 b)	2.766	3.881	4.586	3.138
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	839	32.955	44.882	28.393
Resto de otras deudas	152.508	150.926	143.840	71.231
Total pasivos financieros a coste amortizado	159.956	193.511	196.342	106.541
Derivados de cobertura	15.167	13.584	3.385	-
Total Derivados de cobertura	15.167	13.584	3.385	-
Total Pasivos financieros	175.123	207.095	199.727	106.541

El detalle de los pasivos financieros a coste amortizado es el siguiente:

Deudas por operaciones de reaseguro

El sub-epígrafe de “Deudas por operaciones de reaseguro” contiene las deudas frente a reaseguradores. El detalle de los saldos que componen este epígrafe de los estados de situación financiera consolidados adjuntos, al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017, por tipo de reaseguro es el siguiente:

	2020	2019	2018	2017
Reaseguro Multas y otras garantías	682	1.279	541	692
Reaseguro XL	299	305	470	69
Total	981	1.584	1.011	761

Otras deudas con entidades del grupo y asociadas

Al 31 de diciembre de 2020 el sub-epígrafe “Otras deudas con entidades del grupo y asociadas” no incluye dividendos pendientes de pago por la Sociedad Dominante a Bankinter S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 el sub-epígrafe “Otras deudas con entidades del grupo y asociadas” incluía dividendos pendientes de pago por la Sociedad Dominante a Bankinter S.A., principalmente, dividendos pendientes de pago por el Grupo a Bankinter por importe de 28.344 miles de euros, 39.120 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 28.008 miles de euros al 31 de diciembre de 2017, producto de los acuerdos tomados por la Junta de Accionistas del Grupo (nota 24).

Resto de otras deudas

El detalle del sub-epígrafe “Resto de Otras deudas”, al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017, es el siguiente:

	2020	2019	2018	2017
Proveedores de bienes y servicios	30.023	25.484	21.348	25.615
Deudas por préstamo de valores	115.730	119.637	111.142	36.805
Remuneraciones pendientes de pago	6.755	5.805	11.350	8.811
Total Resto de otras deudas	152.508	150.926	143.840	71.231

Al 31 de diciembre de 2020 el sub-epígrafe “Deudas por préstamo de valores” se refiere a la garantía monetaria recibida por una operación de “repo” de Deuda Pública (cesión con pacto de recompra de Bonos del Estado) cuyo valor total en libros es de 115.730 miles de euros incluyendo intereses devengados no cobrados y compuesta tres repos de con títulos del Gobierno de España que vencen el 18 de enero de 2021. La contraparte de las operaciones es el banco BBVA. El importe de las garantías por las operaciones asciende a 115.730 miles de euros. Con fecha 18 de enero de 2021, se han renovado las tres operaciones de repo con los mismos títulos del Gobierno de España, fijando el nuevo vencimiento el 18 febrero de 2021 a un tipo medio de interés negativo del 0,47 anual. La

contraparte de estas operaciones es el Banco Santander S.A. El valor en libros de los activos transferidos ascendió a 115.322 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2019 el apartado “Deudas por préstamo de valores” se refería a la garantía monetaria recibida por una operación de “repo” de Deuda Pública (cesión con pacto de recompra de Bonos del Estado) cuyo valor total en libros era de 119.637 miles de euros incluyendo intereses devengados no cobrados y compuesta por repos, dos con títulos del Gobierno de España (82.661 miles de euros) que vencían el 17 de enero de 2020 y otra operación con títulos del Gobierno de Portugal (36.976 miles de euros) que vencía el 17 de enero de 2020. La contraparte de las operaciones es el banco BBVA. El importe de las garantías por las operaciones ascendía a 119.637 miles de euros.

Con fecha 17 de enero de 2020, se renovaron las tres operaciones de repo, tanto las dos de Deuda Pública como la del Gobierno de Portugal, fijando el nuevo vencimiento el 17 marzo de 2020 a un tipo medio de interés negativo del 0,40% anual. A fecha 17 marzo de 2020 se renovaron las dos posiciones de deuda Pública Española, fijando un nuevo vencimiento el 17 de abril a un tipo medio de interés negativo del 0,41 anual. El valor en libros de los activos transferidos ascendió a 119.771 miles euros, que a su vencimiento el 17 de abril se volvieron a renovar las mismas posiciones con vencimiento 20 de mayo a un tipo medio de interés negativo del 0,38 y un valor en libros de los activos transferidos de 117.357 miles euros. El valor en libros de los activos transferidos ascendió a 119.067 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2018 el sub-epígrafe “Deudas por préstamo de valores” se refería a la garantía monetaria recibida por una operación de “repo” de Deuda Pública (cesión con pacto de recompra de Bonos del Estado) cuyo valor total en libros era de 111.142 miles de euros incluyendo intereses devengados no cobrados y compuesta por repos, dos con títulos del Gobierno de España (76.897 miles de euros) que vencían el 13 de enero de 2019 y otra operación con títulos del Gobierno de Portugal (34.245 miles de euros) que vencían el 29 de marzo de 2019. La contraparte de las operaciones era el banco BBVA. El importe de las garantías por las operaciones ascendía a 111.142 miles de euros. Con fecha 14 de enero de 2019, se renovaron, la operación de repo de Deuda Pública de Bonos del Estado, fijando el nuevo vencimiento el 15 febrero de 2019 a un tipo de interés negativo del 0,38% anual. El valor en libros de los activos transferidos ascendió a 111.682 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2017 el sub-epígrafe “Deudas por préstamo de valores” se refería a la garantía monetaria recibida por una operación de “repo” de Deuda Pública (cesión con pacto de recompra de Bonos del Estado) cuyo valor total en libros era de 36.805 miles de euros incluyendo intereses devengados no cobrados y compuesta por una repo de títulos del Gobierno de España que vencían el 12 de enero de 2018. La contraparte de las operaciones era el banco BBVA. El importe de las garantías por las operaciones ascendía a 36.805 miles de euros. Con fecha 12 de enero de 2018, se renovaron, la operación de repo de Deuda Pública de Bonos del Estado, fijando el nuevo vencimiento el 12 marzo de 2018 a un tipo de interés negativo del 0,38% anual. El valor en libros de los activos transferidos ascendió a 36.716 miles de euros.

En las operaciones “repo” mencionadas en los párrafos anteriores, el Grupo mantiene tanto los riesgos como los derechos inherentes a la propiedad del activo. De este modo, retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagar los flujos de efectivo al BBVA en base al acuerdo firmado con la citada entidad. El epígrafe de “Derivados de cobertura” incluye 2 contratos swap asociados a permutas financieras (3 contratos swap en 2019 y 2018).

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

El saldo al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017, junto con su movimiento durante el ejercicio, es el siguiente:

	Valor Inicial 31/12/2017	Corrección valorativa	Valor final 31/12/2018	Corrección valorativa	Valor final 31/12/2019	Corrección valorativa	Valor final 31/12/2020
SWAP	-	3.385	3.385	10.199	13.584	1.583	15.167
Total	-	3.385	3.385	10.199	13.584	1.583	15.167

El detalle por tipo de contrato, al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017, es el siguiente:

2020							
Tipo de Activo	Contrapartida	Número contratos	Valor contable	Valor mercado	Valor Nominal	Tipo	Moneda
Cuenta corriente	BBVA S.A.	1	20.099	20.099	20.099	Eonia	EUR
Subtotal Cuenta Corriente			20.099	20.099	20.099	Eonia	EUR
Swaps	BBVA S.A.	1	(10.140)	(10.140)	50.000		EUR
	BBVA S.A.	1	(5.027)	(5.027)	25.000		EUR
Subtotal Swaps			(15.167)	(15.167)	75.000		EUR
Total			4.932	4.932	95.099		EUR

2019							
Tipo de Activo	Contrapartida	Número contratos	Valor contable	Valor mercado	Valor Nominal	Tipo	Moneda
Cuenta corriente	BBVA S.A.	1	20.741	20.741	20.741	Eonia	EUR
Subtotal Cuenta Corriente			20.741	20.741	20.741	Eonia	EUR
Swaps	BBVA S.A.	1	(2.946)	(2.946)	25.000		EUR
	BBVA S.A.	1	(3.548)	(3.548)	25.000		EUR
	BBVA S.A.	1	(7.090)	(7.090)	50.000		EUR
Subtotal Swaps			(13.584)	(13.584)	100.000		EUR
Total			7.157	7.157	120.741		EUR

2018							
Tipo de Activo	Contrapartida	Número contratos	Valor contable	Valor mercado	Valor Nominal	Tipo	Moneda
Cuenta corriente	BBVA S.A.	1	10.122	10.122	10.122	Eonia	EUR
Subtotal Cuenta Corriente			10.122	10.122	10.122	Eonia	EUR
Swaps	BBVA S.A.	1	(383)	(383)	25.000		EUR
	BBVA S.A.	1	(1.996)	(1.996)	50.000		EUR
	BBVA S.A.	1	(1.006)	(1.006)	25.000		EUR
Subtotal Swaps			(3.385)	(3.385)	100.000		EUR
Total			6.737	6.737	110.122		EUR

La cuenta corriente de los intercambios del colateral no se compensa con el valor del swap, por ello se registra separadamente.

El valor razonable se calcula como el valor actual de los flujos pendientes entre las dos partes.

El riesgo de estas permutas es el derivado del riesgo de cambio de interés o de mercado de los propios subyacentes de los valores permutados. Estos mismos riesgos existen en el producto derivado asociado a los subyacentes.

El elemento cubierto consiste en el pago de cupones del 2,35% de un bono SPGB de 25.000 miles euros anual hasta su vencimiento el 30 de julio de 2033 y el 2,45% de un bono BTPS sobre 50.000 miles hasta su vencimiento el 1 de septiembre de 2033. A cambio la Sociedad recibe cobros del euribor6m+0,94% y el euribor6m+1,11% sobre 25.000 miles euros respectivamente del bono SPGB hasta su vencimiento el 30 de julio de 2033 y el Euribor6m+1,03% sobre 50.000 miles euros del bono BTPS hasta su vencimiento el 1 de septiembre de 2033.

Comparando con el 31 diciembre de 2019 la posición cubierta de SPGB con vencimiento 30 de julio de 2033 se ha reducido en 25.000 miles de euros, así como el swap asociado a esa posición.

ii. Ingresos y gastos de Pasivos financieros

No ha sido necesario registrar en los estados de resultados consolidados importe por ineficacia significativa de la cobertura de los derivados en los ejercicios 2020, 2019 y 2018.

Los importes de los ajustes de cobertura del valor razonable realizados en la partida cubierta reconocidos en los estados de resultados son los siguientes:

2020					
31 de diciembre de 2020	Nominal	Valor en libros	Epígrafe del estado de situación consolidada	Cambios en el valor razonable utilizados como base para reconocer la ineficacia en el periodo	Ineficiencias registradas
Derivados de cobertura	75.000	15.167	Derivados de cobertura	4.529	-
2020					
31 de diciembre de 2020	Nominal	Valor en libros	Epígrafe del estado de situación consolidada	Ajuste acumulado de valor razonable en la partida cubierta	Cambios en el valor razonable utilizados como base para reconocer la ineficacia en el periodo
Instrumentos de renta fija	75.000	91.812	Valores representativos de deuda	15.167	4.529
2019					
31 de diciembre de 2019	Nominal	Valor en libros	Epígrafe del estado de situación consolidada	Cambios en el valor razonable utilizados como base para reconocer la ineficacia en el periodo	Ineficiencias registradas
Derivados de cobertura	100.000	13.584	Derivados de cobertura	10.199	-
2019					
31 de diciembre de 2019	Nominal	Valor en libros	Epígrafe del estado de situación consolidada	Ajuste acumulado de valor razonable en la partida cubierta	Cambios en el valor razonable utilizados como base para reconocer la ineficacia en el periodo
Instrumentos de renta fija	100.000	114.912	Valores representativos de deuda	13.584	10.199
2018					
31 de diciembre de 2018	Nominal	Valor en libros	Epígrafe del estado de situación consolidada	Cambios en el valor razonable utilizados como base para reconocer la ineficacia en el periodo	Ineficiencias registradas
Derivados de cobertura	100.000	3.385	Derivados de cobertura	3.385	-
2018					
31 de diciembre de 2018	Nominal	Valor en libros	Epígrafe del estado de situación consolidada	Ajuste acumulado de valor razonable en la partida cubierta	Cambios en el valor razonable utilizados como base para reconocer la ineficacia en el periodo
Instrumentos de renta fija	100.000	99.168	Valores representativos de deuda	3.385	3.385

En el ejercicio 2017 se registraron gastos por importe de 733 miles de euros en los estados de resultados consolidados como consecuencia de la actualización de los intereses derivados de los dividendos a pagar a largo plazo.

iii. Desgloses sobre el valor razonable

El valor razonable de los derivados se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de las entidades.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

Dado que todos los datos significativos requeridos para calcular su valor razonable son observables, los swaps se incluyen en el Nivel 2. Dicho valor razonable se ha calculado como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados basados en curvas de tipos de interés estimadas.

Para los débitos y partidas a pagar a corto plazo, no se ha proporcionado el detalle de los valores razonables debido a que sus importes en libros son una aproximación razonable al valor razonable.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 no han existido traspasos de pasivos financieros entre los diferentes niveles.

9. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

a) Inmovilizado material

Al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 el saldo de este sub-epígrafe de los estados de situación financiera consolidados adjuntos, así como su evolución durante los citados ejercicios presentan los siguientes detalles:

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Equipos para el proceso de información	Mobiliario y Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total Inmovilizado Material
Coste al 01/01/2017	15.083	20.926	14.128	20.275	4.365	-	74.777
Adiciones	-	441	1.081	1.765	750	-	4.037
Retiros	-	-	-	(10)	(4)	-	(14)
Traslados	-	-	(977)	28	949	-	-
Coste al 31/12/2017	15.083	21.367	14.232	22.058	6.060	-	78.800
Adiciones	-	79	2.785	852	1.259	3.601	8.576
Retiros	-	-	-	(2)	(294)	-	(296)
Coste al 31/12/2018	15.083	21.446	17.017	22.908	7.025	3.601	87.080
Adiciones	-	-	115	1.581	33	3.299	7.028
Retiros	-	-	(11)	(11)	-	-	(22)
Coste al 31/12/2019	15.083	21.446	17.121	24.478	7.058	8.900	94.086
Adiciones	-	234	274	1.545	61	507	2.621
Retiros	-	-	(66)	(2.849)	(888)	-	(3.803)
Traslados	2.822	3.147	2.297	-	634	(8.900)	-
Coste al 31/12/2020	17.905	24.827	19.626	23.174	6.865	507	92.904
Amortización acumulada al 01/01/2017	-	(4.843)	(10.183)	(15.333)	(2.833)	-	(33.192)
Adiciones	-	(426)	(848)	(2.281)	(355)	-	(3.910)
Retiros	-	-	-	10	4	-	14
Amortización acumulada al 31/12/2017	-	(5.269)	(11.031)	(17.604)	(3.184)	-	(37.088)
Adiciones	-	(428)	(1.051)	(2.234)	(290)	-	(4.003)
Amortización acumulada al 31/12/2018	-	(5.697)	(12.082)	(19.838)	(3.474)	-	(41.091)
Adiciones	-	(429)	(1.098)	(1.856)	(285)	-	(3.668)
Retiros	-	-	11	3	-	-	14
Amortización acumulada al 31/12/2019	-	(6.126)	(13.169)	(21.691)	(3.759)	-	(44.745)
Adiciones	-	(500)	(1.285)	(1.736)	(311)	-	(3.832)
Retiros	-	-	48	3.183	27	-	3.258
Amortización acumulada al 31/12/2020	-	(6.626)	(14.406)	(20.244)	(4.043)	-	(45.319)
Provisión por deterioro al 01/01/2017	(2.636)	(132)	-	-	-	-	(2.768)
Aplicación del ejercicio	165	-	-	-	-	-	165
Reclasificaciones	(132)	132	-	-	-	-	-
Provisión por deterioro al 31/12/2017	(2.603)	-	-	-	-	-	(2.603)
Provisión por deterioro al 31/12/2018	(2.603)	-	-	-	-	-	(2.603)
Aplicación del ejercicio	1.003	-	-	-	-	-	1.003
Reclasificaciones	177	-	-	-	-	-	177
Provisión por deterioro al 31/12/2019	(1.423)	-	-	-	-	-	(1.423)
Dotación del ejercicio	(851)	-	-	-	-	-	(851)
Aplicación del ejercicio	23	-	-	-	-	-	23
Provisión por deterioro al 31/12/2020	(2.251)	-	-	-	-	-	(2.251)
Valor contable al 31/12/2017	12.480	16.098	3.201	4.454	2.876	-	39.109
Valor contable al 31/12/2018	12.480	15.749	4.935	3.070	3.551	3.601	43.386
Valor contable al 31/12/2019	13.660	15.320	3.952	2.787	3.299	8.900	47.918
Valor contable al 31/12/2020	15.654	18.201	5.220	2.930	2.822	507	45.334

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo tenía registrados 8.900 miles de euros, correspondientes a un nuevo edificio adquirido por el Grupo. Su activación definitiva y comienzo de la actividad en el mismo tuvo lugar en el ejercicio 2020.

Las principales altas registradas al 31 de diciembre de 2020 corresponden a equipos para el proceso de información debido a la compra de portátiles para los trabajadores motivadas por el aumento del teletrabajo por la crisis sanitaria de la COVID-19. Las principales altas registradas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden al inmovilizado en curso donde el Grupo tenía registrados 8.900 miles de euros y 3.601 miles de euros correspondientes al nuevo edificio.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo ha dado de baja elementos de inmovilizado totalmente amortizados por 1.300 miles de euros y 14 miles de euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2018, el Grupo no ha dado de baja elementos del inmovilizado totalmente amortizados. Durante el ejercicio 2017, el Grupo ha dado de baja elementos del inmovilizado totalmente amortizados por 14 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2020, el Grupo realizó el correspondiente test de deterioro tomando en consideración los cambios de supuestos debido a las incertidumbres motivadas por la evolución de la COVID-19 y su impacto en el valor recuperable de los activos. Asimismo, el Grupo ha considerado para esta valoración la normalización o cuasi-normalización del entorno, y por lo tanto de los indicadores del negocio, durante el ejercicio 2021.

A 31 de diciembre de 2020, con motivo de la crisis sanitaria de la COVID-19 y motivado por la caída de la actividad económica, se han reconocido correcciones valorativas por deterioro en inmuebles de 851 miles de euros en el epígrafe “Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias” de la cuenta de resultados consolidada.

Durante los ejercicios 2019 y 2017 se revirtieron correcciones valorativas por deterioro por importe de 1.003 miles de euros y 165 miles de euros, respectivamente, correspondientes a inmuebles clasificados como inmovilizado material. El impacto de estas reversiones se encuentra registrado en el sub-epígrafe “Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias” de la cuenta de resultados consolidada. Durante el ejercicio 2018 no se reconocieron ni se revirtieron correcciones valorativas.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

A continuación, se muestra el desglose del valor razonable al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 de los inmuebles incluidos en el inmovilizado material, determinado por una sociedad tasadora autorizada para la valoración de inmuebles (ver nota 4 f):

Descripción	2020				
	Valor de Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto Contable	Valor de Mercado
Terrenos y Construcciones en I. Newton, 7 (Tres Cantos)	4.958	(1.737)	-	3.221	11.231
Terrenos y Construcciones en I. Newton, 9 (Tres Cantos)	7.371	(1.268)	(734)	5.369	5.369
Terrenos y Construcciones en Ronda Europa, 7 (Tres Cantos)	21.853	(3.291)	(1.275)	17.287	17.287
Terrenos y Construcciones en Torres Quevedo, 1 (Tres Cantos)	6.203	(72)	(104)	6.027	6.027
Terrenos y Construcciones en Avda. El Sol, 9 (Torrejón de Ardoz)	2.347	(258)	(138)	1.951	1.951
	42.732	(6.626)	(2.251)	33.855	41.865

Descripción	2019				
	Valor de Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto Contable	Valor de Mercado
Terrenos y Construcciones en I. Newton, 7 (Tres Cantos)	4.958	(1.652)	-	3.306	11.581
Terrenos y Construcciones en I. Newton, 9 (Tres Cantos)	7.371	(1.191)	(614)	5.566	5.566
Terrenos y Construcciones en Ronda Europa, 7 (Tres Cantos)	21.853	(3.653)	(649)	18.151	18.151
Terrenos y Construcciones en Avda. El Sol, 9 (Torrejón de Ardoz)	2.347	(230)	(160)	1.957	1.957
	36.529	(6.126)	(1.423)	28.980	37.255

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

Descripción	2018				
	Valor de Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto Contable	Valor de Mercado
Terrenos y Construcciones en I. Newton, 7 (Tres Cantos)	4.958	(1.566)	-	3.392	11.275
Terrenos y Construcciones en I. Newton, 9 (Tres Cantos)	7.371	(1.113)	(771)	5.487	5.563
Terrenos y Construcciones en Ronda Europa, 7 (Tres Cantos)	21.853	(2.816)	(1.495)	17.542	17.700
Terrenos y Construcciones en Avda. El Sol, 9 (Torrejón de Ardoz)	2.347	(202)	(337)	1.808	1.836
	36.529	(5.697)	(2.603)	28.229	36.374

Descripción	2017				
	Valor de Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto Contable	Valor de Mercado
Terrenos y Construcciones en I. Newton, 7 (Tres Cantos)	4.958	(1.479)	-	3.479	11.275
Terrenos y Construcciones en I. Newton, 9 (Tres Cantos)	7.371	(1.037)	(771)	5.563	5.563
Terrenos y Construcciones en Ronda Europa, 7 (Tres Cantos)	21.774	(2.579)	(1.495)	17.700	17.700
Terrenos y Construcciones en Avda. El Sol, 9 (Torrejón de Ardoz)	2.347	(174)	(337)	1.836	1.836
	36.450	(5.269)	(2.603)	28.578	36.374

El valor de mercado se basa en el método de comparación (basado en el principio de sustitución), que valora el inmueble por comparación con otros valores de inmuebles en mercado y, basándose en informaciones concretas sobre transacciones reales y ofertas firmes, se obtienen precios actuales de compraventa al contado de dichos inmuebles atendiendo a coeficientes de homogeneización (Nivel 2).

b) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias del Grupo se corresponden con inmuebles destinados a su explotación en régimen de arrendamiento. En el ejercicio 2020 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo han ascendido a 4.093 miles de euros, 4.188 miles de euros en 2019, 4.505 miles de euros en el ejercicio 2018 y 4.397 miles de euros en el ejercicio 2017, registrados en el epígrafe "Ingresos del Inmovilizado material y de las inversiones" de la cuenta de resultados consolidada.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

Los movimientos registrados bajo este sub-epígrafe en el ejercicio 2020, 2019, 2018 y 2017 son los siguientes:

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Total Inversiones Inmobiliarias
Coste al 01/01/2017	36.293	41.252	95	77.640
Coste al 31/12/2017	36.293	41.252	95	77.640
Retiros	(3.884)	(3.011)	-	(6.895)
Coste al 31/12/2018	32.409	38.241	95	70.745
Coste al 31/12/2019	32.409	38.241	95	70.745
Adiciones	-	-	62	62
Coste al 31/12/2020	32.409	38.241	157	70.807
Amortización acumulada al 01/01/2017	-	(1.993)	(20)	(2.013)
Adiciones	-	(825)	(24)	(849)
Amortización acumulada al 31/12/2017	-	(2.818)	(44)	(2.862)
Adiciones	-	(822)	(24)	(846)
Retiros	-	421	-	421
Amortización acumulada al 31/12/2018	-	(3.219)	(68)	(3.287)
Adiciones	-	(765)	(23)	(788)
Amortización acumulada al 31/12/2019	-	(3.984)	(91)	(4.075)
Adiciones	-	(765)	(19)	(784)
Amortización acumulada al 31/12/2020	-	(4.749)	(110)	(4.859)
Provisión por deterioro al 01/01/2017	-	(581)	-	(581)
Aplicaciones y reversiones	-	554	-	554
Provisión por deterioro al 31/12/2017	-	(27)	-	(27)
Aplicaciones y reversiones	-	27	-	27
Provisión por deterioro al 31/12/2018	-	-	-	-
Provisión por deterioro al 31/12/2019	-	-	-	-
Provisión por deterioro al 31/12/2020	-	-	-	-
Valor contable al 31/12/2017	36.293	38.407	51	74.751
Valor contable al 31/12/2018	32.409	35.022	27	67.458
Valor contable al 31/12/2019	32.409	34.257	4	66.670
Valor contable al 31/12/2020	32.409	33.492	47	65.948

Al cierre del ejercicio 2020 no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación. Asimismo, no existe ningún bien de las inversiones inmobiliarias afecto a garantías o a reversión.

Los coeficientes de amortización utilizados están detallados en la nota 4 f) de esta memoria consolidada.

Durante el ejercicio 2020 no se enajenó ninguna inversión inmobiliaria. Durante el ejercicio 2019, el Grupo enajenó inversiones inmobiliarias con un valor neto contable de 4.576 miles de euros, el beneficio por esas ventas ascendió a 1.443 miles de euros. Asimismo, se traspasaron al epígrafe "Activos mantenidos para la venta" dos inmuebles con un valor neto contable de 1.871 miles de euros (véase nota 13). El beneficio por esas ventas ascendió a 212 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2020, el Grupo realizó el correspondiente test de deterioro de las inversiones inmobiliarias teniendo en cuenta los cambios de supuestos debido a las incertidumbres motivadas por la evolución de la COVID-19 y su impacto en el valor recuperable de los activos. Asimismo, el Grupo ha considerado una normalización o cuasi-normalización del entorno, y por lo tanto de los indicadores del negocio, durante el ejercicio 2021. Al 31 de diciembre de 2020, esta evaluación no dio lugar a correcciones valorativas por deterioro.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2019, no se reconocieron correcciones valorativas por deterioro en la cuenta de resultados consolidada. Durante los ejercicios 2018 y 2017 se revirtieron correcciones valorativas por deterioro por importe de 27 miles de euros y 554 miles de euros, respectivamente, recogidas en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado” de la cuenta de resultados consolidada.

Los inmuebles en los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 están cubiertos con pólizas de seguros contra posibles riesgos de incendio y responsabilidad civil.

La comparación entre el valor en libros y el valor razonable, determinado por una sociedad tasadora autorizada para la valoración de inmuebles (ver nota 4 f)), de las inversiones inmobiliarias (terrenos y construcciones) al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 es la siguiente:

2020					
Descripción	Valor de Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto Contable	Valor razonable
C/ José Echegaray, 9 (Madrid)	6.902	(733)	-	6.169	8.077
C/ Chamberí 8 (Madrid)	41.867	(2.260)	-	39.607	45.050
Avda. de Bruselas 22 (Madrid)	21.881	(1.756)	-	20.125	25.564
Total	70.650	(4.749)	-	65.901	78.691

2019					
Descripción	Valor de Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto Contable	Valor razonable
C/ José Echegaray, 9 (Madrid)	6.902	(634)	-	6.268	8.570
C/ Chamberí 8 (Madrid)	41.867	(1.908)	-	39.959	48.572
Avda. de Bruselas 22 (Madrid)	21.881	(1.442)	-	20.439	23.475
Total	70.650	(3.984)	-	66.666	80.617

2018					
Descripción	Valor de Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto Contable	Valor razonable
C/ José Echegaray, 9 (Madrid)	6.902	(536)	-	6.366	8.393
C/ Chamberí 8 (Madrid)	41.867	(1.556)	-	40.311	45.258
Avda. de Bruselas 22 (Madrid)	21.881	(1.127)	-	20.754	22.041
Total	70.650	(3.219)	-	67.431	75.692

2017					
Descripción	Valor de Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto Contable	Valor razonable
C/ Bravo Murillo 211 Madrid	1.362	(76)	(27)	1.259	1.259
Avda. Reina Victoria, 68 Madrid	1.875	(92)	-	1.783	1.865
Avda. Pagés del Corro 79, Sevilla	662	(34)	-	628	648
C/ Balmes Número 284, Barcelona	1.600	(92)	-	1.508	1.781
C/ Muntaner, 401-403, Barcelona	1.396	(69)	-	1.327	1.407
C/ José Echegaray, 9 (Madrid)	6.902	(437)	-	6.465	8.393
C/ Chamberí 8 (Madrid)	41.867	(1.205)	-	40.662	45.258
Avda. de Bruselas 22 (Madrid)	21.881	(813)	-	21.068	22.041
Total	77.545	(2.818)	(27)	74.700	82.652

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

Para obtener el valor razonable, se utiliza el método de actualización de rentas, el cual actualiza las utilidades futuras esperables (flujos de caja esperables por alquiler o por actividad económica asociada) y utiliza inputs no observables tales como la ocupación actual y la probabilidad de ocupación futura y/o morosidad actual o previsible de cobros (Nivel 3).

El Estado de alarma declarado por el Gobierno español con motivo de la pandemia de la COVID-19, supuso el cierre de negocios no esenciales. Como consecuencia de esto, se hizo una renegociación de las cuotas a pagar por los arrendatarios de algunos de los inmuebles, suponiendo un descenso no significativo de ingresos para el Grupo en el ejercicio 2020.

Los cobros futuros derivados de los contratos de arrendamiento operativo no descontados por plazos para los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 son los siguientes:

	2020	2019	2018	2017
Menos de un año	4.093	4.177	4.059	4.384
Entre 1 y 5 años	9.323	13.612	16.236	13.004
Más de 5 años	-	-	2.310	4.026
Total cobros futuros	13.416	17.789	22.605	21.414

10. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

a) Activos por derecho de uso

El detalle y los movimientos por clases de activos por derechos de uso durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 son los siguientes:

	Construcciones	Mobiliario y Otro inmovilizado material	Total Derechos de uso
Coste al 01/01/2017	1.399	989	2.388
Adiciones	1.359	228	1.587
Coste al 31/12/2017	2.758	1.217	3.975
Adiciones	27	2.619	2.646
Coste al 31/12/2018	2.785	3.836	6.621
Adiciones	296	476	772
Coste al 31/12/2019	3.081	4.312	7.393
Adiciones	466	-	466
Coste al 31/12/2020	3.547	4.312	7.859
Amortización acumulada al 01/01/2017	-	-	-
Adiciones	(292)	(574)	(866)
Amortización acumulada al 31/12/2017	(292)	(574)	(866)
Adiciones	(368)	(860)	(1.228)
Amortización acumulada al 31/12/2018	(660)	(1.434)	(2.094)
Adiciones	(392)	(1.113)	(1.505)
Amortización acumulada al 31/12/2019	(1.052)	(2.547)	(3.599)
Adiciones	(462)	(1.085)	(1.547)
Amortización acumulada al 31/12/2020	(1.514)	(3.632)	(5.146)
Valor contable al 31/12/2017	2.466	643	3.109
Valor contable al 31/12/2018	2.125	2.402	4.527
Valor contable al 31/12/2019	2.029	1.765	3.794
Valor contable al 31/12/2020	2.033	680	2.713

En el epígrafe de “Construcciones” se incluyen principalmente oficinas y parkings de vehículos que el Grupo tiene arrendados a terceros. La duración media de estos contratos es de 7 años. El plazo de arrendamiento se ha determinado como el periodo no cancelable junto con las opciones de renovaciones contractuales que el Grupo tiene una certeza razonable que va a ejercer.

En el epígrafe de “Mobiliario y Otro inmovilizado material” el Grupo incluye principalmente los arrendamientos de los vehículos de sustitución que ofrece a los clientes asegurados en caso de que el suyo necesite una reparación. La duración media de los contratos de arrendamiento de vehículos es de 3 años. El plazo de arrendamiento se ha determinado como el periodo no cancelable en base a los contratos de renting de vehículos.

Tal y como se indica en la nota 4 g) el Grupo ha optado por no reconocer en el estado de situación financiera el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente a contratos de arrendamiento a corto plazo (arrendamientos por un período igual o inferior a un año) y a contratos de arrendamiento de activos de bajo valor (importe en euros igual o inferior a 5 miles de euros).

El gasto asociado a dichas exenciones se clasifica en la cuenta de resultados consolidada en función de su destino y en el estado de flujos de efectivo en el sub-epígrafe de “Pagos de otras actividades”. El gasto total de arrendamientos sujeto al tratamiento de la NIIF 16 pero exento por plazo o importe, ha ascendido a 97 miles de euros en 2020, 144 miles de euros en 2019, 105 miles de euros en 2018, y 110 miles de euros en 2017.

Durante el ejercicio 2020, 2019, 2018 y 2017, el Grupo no ha incurrido en gastos por pagos por arrendamiento variable.

b) Pasivos por arrendamiento

El detalle de los movimientos del pasivo por arrendamientos durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 son los siguientes:

	2020	2019	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	3.881	4.586	3.138	2.388
Adiciones	466	772	2.646	1.587
Gastos financieros	35	106	93	61
Pagos	(1.616)	(1.583)	(1.291)	(898)
Saldo al cierre del ejercicio	2.766	3.881	4.586	3.138

Los vencimientos contractuales de los pasivos por arrendamiento sin descontar, es decir, incluyendo los intereses a pagar futuros, para los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 son los siguientes:

	2020	2019	2018	2017
Menos de un año	1.105	1.550	1.477	828
Entre 1 y 5 años	1.552	2.259	3.083	2.100
Más de 5 años	63	213	363	537
Total pagos futuros	2.720	4.022	4.923	3.465

La tasa de descuento utilizada por el Grupo es el tipo de endeudamiento incremental, que es la tasa a la cual el Grupo podría obtener financiación bajo términos y condiciones comparables.

El tipo de endeudamiento incremental medio ponderado ha sido del 0,94%, 2,48%, 2,60% y 2.15% para los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 respectivamente.

11. Inmovilizado intangible

Al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 el saldo de este epígrafe se corresponde en su totalidad con aplicaciones informáticas. Su evolución durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 se presenta en el siguiente detalle:

	Aplicaciones informáticas	Inmovilizado en curso	Total Inmovilizado Intangible
Coste al 01/01/2017	78.879	-	78.879
Adiciones	3.955	-	3.955
Coste al 31/12/2017	82.834	-	82.834
Adiciones	5.197	-	5.197
Retiros	(6)	-	(6)
Coste al 31/12/2018	88.025	-	88.025
Adiciones	9.354	102	9.456
Retiros	(839)	-	(839)
Coste al 31/12/2019	96.540	102	96.642
Adiciones	5.621	4	5.625
Retiros	(5.824)	-	(5.824)
Coste al 31/12/2020	96.337	106	96.443
Amortización acumulada al 01/01/2017	(70.810)	-	(70.810)
Adiciones	(4.988)	-	(4.988)
Amortización acumulada al 31/12/2017	(75.798)	-	(75.798)
Adiciones	(4.640)	-	(4.640)
Retiros	6	-	6
Amortización acumulada al 31/12/2018	(80.432)	-	(80.432)
Adiciones	(4.993)	-	(4.993)
Retiros	628	-	628
Amortización acumulada al 31/12/2019	(84.797)	-	(84.797)
Adiciones	(910)	-	(910)
Retiros	1.952	-	1.952
Amortización acumulada al 31/12/2020	(83.755)	-	(83.755)
Valor contable al 31/12/2017	7.036	-	7.036
Valor contable al 31/12/2018	7.593	-	7.593
Valor contable al 31/12/2019	11.743	102	11.845
Valor contable al 31/12/2020	12.582	106	12.688

Las altas registradas en el ejercicio 2020, 2019, 2018 y 2017 corresponden fundamentalmente a desarrollos tecnológicos y compra de licencias de software.

Los retiros de aplicaciones informáticas producidos en el ejercicio 2020 se deben, en su mayoría, a la baja del total de inmovilizado intangible llevado a cabo por la filial Ambar Medline, S.L.U., como consecuencia del cese de la actividad de Nuez.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 no existen elementos del inmovilizado intangible que se encuentren afectos a garantías o reversión.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

12. Otros activos

A continuación, mostramos la composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017:

	2020	2019	2018	2017
Gastos de adquisición	83.055	84.469	75.468	69.433
Periodificaciones	180	1.150	14	149
Existencias	175	189	231	239
Total	83.410	85.808	75.713	69.821

Los gastos de adquisición diferidos corresponden a gastos imputables directamente a la obtención de primas que se periodifican anualmente en función de la vigencia de la póliza, estos gastos se corresponden con gastos de comisiones y gastos de marketing principalmente.

Los gastos de adquisición diferidos se registran de acuerdo con los principios contables indicados en la nota 4 i). El movimiento para los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 es el siguiente:

	2020	2019	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	84.469	75.468	69.433	62.735
Adiciones	83.055	84.469	75.468	69.433
Retiros	(84.469)	(75.468)	(69.433)	(62.735)
Saldo al cierre del ejercicio	83.055	84.469	75.468	69.433

Las adiciones se corresponden con la periodificación de los gastos de adquisición del ejercicio que se devengarán en el ejercicio siguiente, de forma correlacionada con los ingresos de primas devengadas en cada ejercicio. Los ingresos de primas no devengados se corresponden con la provisión para prima no consumida a esa fecha. Los retiros de cada ejercicio se corresponden con las cancelaciones de los gastos de adquisición periodificados del ejercicio anterior.

A 31 de diciembre de 2020, el sub-epígrafe de "Periodificaciones" incluye el coste de ciertos servicios pagados por anticipado por el Grupo y que devengarán durante el ejercicio 2021 por un importe de 180 miles de euros, 1.150 miles de euros en 2019, 14 miles de euros en 2018 y 149 miles de euros en 2017.

13. Activos Mantenidos para la Venta

A 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2017 no se registra ningún importe en el epígrafe "Activos mantenidos para la venta" del estado de situación financiera consolidado.

A 31 de diciembre de 2018 se incluía el importe de 2 edificios reclasificados a este epígrafe durante el ejercicio debido a su inminente venta (nota 9 b)). El detalle de dichos edificios es el siguiente:

Inmueble	Coste de adquisición	Amortización Acumulada	Provisión deterioro	Valor contable
C/ Bravo Murillo 211 Madrid	1.362	(87)	(27)	1.248
Avda. Pagés del Corro 79, Sevilla	662	(39)	-	623
Total	2.024	(126)	(27)	1.871

Durante el ejercicio 2020 el Grupo no ha enajenado inmuebles.

Durante el ejercicio 2019 el Grupo ha enajenado inmuebles con un valor neto contable de 1.871 miles de euros, obteniendo un beneficio por la venta de 212 miles de euros, registrado en el sub-epígrafe "Beneficios en realización de inmovilizado material y de las inversiones".

14. Provisiones técnicas

El movimiento producido durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en los estados de situación financiera consolidados adjuntos, es el siguiente:

Seguro directo

Miles de euros	Saldo a 1 de enero de 2020	Variación en cuenta de resultados	Variación en tipos de cambio	Variación Ajustes y liquidaciones en cuenta de resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2020
Provisiones técnicas:					
Primas no consumidas	443.115	3.308	-	-	446.423
Provisión riesgo en curso	6.115	(1.493)	-	-	4.622
Provisión de prestaciones	276.630	(5.089)	-	(6.095)	265.446
Total	725.860	(3.274)	-	(6.095)	716.491

Miles de euros	Saldo a 1 de enero de 2019	Variación en cuenta de resultados	Variación en tipos de cambio	Variación Ajustes y liquidaciones en cuenta de resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Provisiones técnicas:					
Primas no consumidas	428.118	14.996	-	-	443.115
Provisión riesgo en curso	-	6.115	-	-	6.115
Provisión de prestaciones	297.773	(14.217)	-	(6.926)	276.630
Total	725.891	6.894	-	(6.926)	725.860

Miles de euros	Saldo a 1 de enero de 2018	Variación en cuenta de resultados	Variación en tipos de cambio	Variación Ajustes y liquidaciones en cuenta de resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2018
Provisiones técnicas:					
Primas no consumidas	402.137	25.982	-	-	428.118
Provisión riesgo en curso	-	-	-	-	-
Provisión de prestaciones	311.544	(6.677)	-	(7.095)	297.773
Total	713.681	19.305	-	(7.095)	725.891

Miles de euros	Saldo a 1 de enero de 2017	Variación en cuenta de resultados	Variación en tipos de cambio	Variación Ajustes y liquidaciones en cuenta de resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Provisiones técnicas:					
Primas no consumidas	372.722	29.415	-	-	402.137
Provisión riesgo en curso	-	-	-	-	-
Provisión de prestaciones	290.718	26.654	-	(5.827)	311.544
Total	663.440	56.069	-	(5.827)	713.681

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

Reaseguro cedido y retrocedido

Miles de euros	Saldo a 1 de enero de 2020	Variación en cuenta de resultados	Variación en tipos de cambio	Variación Ajustes y liquidaciones en cuenta de resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2020
Provisiones técnicas:					
Primas no consumidas	2.676	1.029	-	-	3.705
Provisión riesgo en curso	-	-	-	-	-
Provisión de prestaciones	6.841	1.931	-	-	8.772
Total	9.517	2.960	-	-	12.477

Miles de euros	Saldo a 1 de enero de 2019	Variación en cuenta de resultados	Variación en tipos de cambio	Variación Ajustes y liquidaciones en cuenta de resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Provisiones técnicas:					
Primas no consumidas	2.735	(59)	-	-	2.676
Provisión riesgo en curso	-	-	-	-	-
Provisión de prestaciones	4.583	2.258	-	-	6.841
Total	7.318	2.199	-	-	9.517

Miles de euros	Saldo a 1 de enero de 2018	Variación en cuenta de resultados	Variación en tipos de cambio	Variación Ajustes y liquidaciones en cuenta de resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2018
Provisiones técnicas:					
Primas no consumidas	1.175	1.560	-	-	2.735
Provisión riesgo en curso	-	-	-	-	-
Provisión de prestaciones	4.544	39	-	-	4.583
Total	5.719	1.599	-	-	7.318

Miles de euros	Saldo a 1 de enero de 2017	Variación en cuenta de resultados	Variación en tipos de cambio	Variación Ajustes y liquidaciones en cuenta de resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Provisiones técnicas:					
Primas no consumidas	853	322	-	-	1.175
Provisión riesgo en curso	-	-	-	-	-
Provisión de prestaciones	2.975	1.569	-	-	4.544
Total	3.828	1.891	-	-	5.719

La provisión para prestaciones se desglosa en las siguientes provisiones:

Miles de euros	2020	2019	2018	2017
Provisión de prestaciones pendientes de liquidación y pago	253.018	265.178	284.816	298.713
Provisión de siniestros pendientes de declaración	1.294	1.184	998	760
Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros	11.134	10.268	11.959	12.071
Provisión de prestaciones	265.446	276.630	297.773	311.544

El movimiento producido durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 de la provisión de prestaciones pendientes de liquidación y pago y la Provisión para pagos por convenios de liquidación deduciendo los recobros ciertos se muestra a continuación:

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

Miles de euros	2020	2019	2018	2017
Saldo a 1 de enero	246.788	270.312	289.410	272.913
Coste incurrido				
Año corriente	437.044	512.429	464.662	451.161
Años anteriores	(25.202)	(71.727)	(75.968)	(77.408)
Total	411.842	440.702	388.694	373.753
Gastos pagados				
Año corriente	(271.357)	(312.520)	(279.238)	(252.029)
Años anteriores	(153.037)	(151.706)	(128.554)	(105.228)
Total	(424.394)	(464.226)	(407.792)	(357.257)
Saldo a 31 de diciembre	234.236	246.788	270.312	289.409

En relación al cuadro anterior, hay que destacar que el saldo de inicio y saldo final de cada ejercicio se corresponde con la provisión para prestaciones pendientes de liquidación y pago y la Provisión para pagos por convenios de liquidación, deduciendo los recobros ciertos que están incluidos en el epígrafe de resto de créditos del activo de los Estados de situación financiera consolidados.

La provisión de riesgos en curso complementará a la provisión de primas no consumidas, en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad aseguradora que se correspondan con el periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha registrado por este concepto 4.622 miles de euros (6.115 miles de euros en 2019) correspondientes al ramo de Salud.

La evolución durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 de la provisión para prestaciones del Grupo sin las garantías reaseguradas y asistencia en viaje, correspondiente únicamente a los siniestros pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 respectivamente, detallada por ramos, es la siguiente:

	Provisión a 31/12/2019	Pagos Netos	Provisión a 31/12/2020	Superávit (Déficit)
Automóvil, Responsabilidad Civil	174.763	119.730	80.138	(25.105)
Automóvil, Otras Garantías	67.236	35.409	21.818	10.009
Hogar	21.175	15.203	5.563	409
Total	263.174	170.342	107.519	(14.687)

	Provisión a 31/12/2018	Pagos Netos	Provisión a 31/12/2019	Superávit (Déficit)
Automóvil, Responsabilidad Civil	195.793	118.652	57.540	19.601
Automóvil, Otras Garantías	68.873	35.990	20.840	12.043
Hogar	20.199	13.150	4.065	2.984
Total	284.865	167.792	82.445	34.628

	Provisión a 31/12/2017	Pagos Netos	Provisión a 31/12/2018	Superávit (Déficit)
Automóvil, Responsabilidad Civil	211.605	101.352	89.602	20.651
Automóvil, Otras Garantías	72.283	35.239	22.820	14.224
Hogar	14.305	8.434	4.625	1.246
Total	298.193	145.025	117.047	36.121

	Provisión a 01/01/2017	Pagos Netos	Provisión a 31/12/2017	Superávit (Déficit)
Automóvil, Responsabilidad Civil	198.598	79.143	92.218	27.237
Automóvil, Otras Garantías	65.912	31.639	22.857	11.416
Hogar	13.914	7.754	2.532	3.628
Total	278.424	118.536	117.607	42.281

En los cuadros anteriores hay que tener en cuenta:

- a) La columna “Provisión al cierre del ejercicio anterior” se corresponde con la provisión para siniestros pendientes de liquidación y pago de los estados de situación financiera consolidados esa fecha, indicando que:
 - i. No se incluyen las garantías de asistencia en viaje y otras garantías complementarias reaseguradas, como reclamación de multas, asistencia jurídica etc. El importe de la provisión para estas garantías a cada fecha es cierto y no existe incertidumbre sobre su evolución posterior.
 - ii. Los siniestros ocurridos pero no declarados (IBNR) que forman parte de la provisión para prestaciones del pasivo de los estados de situación financiera consolidados no se incluyen en la provisión al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 en el ramo de hogar, pero sí en los ramos de automóvil, al calcularse la provisión para siniestros pendientes, declarados y no declarados de forma conjunta utilizando los métodos estadísticos indicados en el apartado 4 m).
 - iii. Las provisiones derivadas del segmento de Salud no se incluyen en los cuadros anteriores dado el corto tiempo de desarrollo del segmento que comenzó a finales del ejercicio 2017 y siendo el importe de la provisión para prestaciones todavía no significativo. Así mismo, no se incluyen tampoco las provisiones derivadas del segmento “otros negocios aseguradores” por tratarse de importes poco significativos.
 - iv. Las provisiones correspondientes a gastos de liquidación de siniestros que forman junto con la provisión de siniestros pendientes y la provisión para siniestros ocurridos y no declarados (IBNR) la provisión para prestaciones del pasivo de los estados de situación financiera consolidados no se incluyen en los cuadros anteriores, ya que se establecen para afrontar los gastos internos de liquidación de los siniestros pendientes a una fecha que el Grupo finalizara su actividad y por tanto no tiene un desarrollo posterior a la fecha de establecimiento de la provisión.
- b) La segunda columna de “pagos netos” se corresponde con el epígrafe de “prestaciones y gastos pagados del seguro directo” de la cuenta de resultados del negocio asegurador, pero teniendo en cuenta solo aquellos correspondientes a siniestros ocurridos anteriores a la fecha de la provisión de la primera columna del cuadro. Por tanto, no se tienen en cuenta los pagos netos de prestaciones correspondientes siniestros ocurridos en el propio ejercicio de análisis.
- c) La tercera columna de provisión a fecha de cierre del ejercicio siguiente, incluye el importe de la provisión constituida correspondientes a siniestro ocurridos al ejercicio anterior y anteriores.
- d) Finalmente la cuarta columna de “superávit o déficit” es el resultado de:
 - i. (+) Primera columna de provisión a cierre del ejercicio anterior.
 - ii. (-) Segunda columna de Pagos netos .
 - iii. (-) Tercera columna de provisión a cierre del ejercicio siguienteDe tal forma que si esta adición es positiva, indicará que la provisión a cierre del ejercicio anterior presenta superávit un año después y si es negativa, indicará déficit.

Como se puede observar en los cuadros siguientes, el Grupo, por sus políticas de gestión de las reservas, los run-offs son históricamente positivos, con una gestión eficiente de sus siniestros, donde la evolución de la siniestralidad va ligada al crecimiento orgánico del Grupo, sin grandes desviaciones entre los diferentes ejercicios. Como se indica en el apartado 6 d), el Comité de Siniestralidad y Reservas es el órgano responsable de la gestión del riesgo de reserva del Grupo. Sus funciones son las de llevar a cabo el seguimiento de la reservas y provisiones del Grupo para la adecuada cobertura de los siniestros, y aprobar los cambios de las políticas de apertura y provisionamiento de los siniestros en las distintas coberturas y garantías, que garantizan la suficiencia de la reserva, de acuerdo con las directrices aprobadas por el Consejo del Grupo.

No obstante, dado el ejercicio atípico que ha representado el 2020 por la pandemia, en la evolución de la provisión a cierre de 2019 durante el ejercicio 2020, se produce un déficit de 14.687 miles de euros. Este déficit es motivado, fundamentalmente, por el incremento de provisión en el último trimestre del ejercicio debido a varios factores.

En primer lugar, la tramitación de los siniestros de responsabilidad civil corporal, especialmente en los siniestros graves, cuya gestión es más dilatada en el tiempo, dado que la evolución de esta tipología de víctimas puede tener cambios relevantes en su estado, que hace que su provisión se vaya actualizando en función de la información médica que se va recibiendo. Estas actualizaciones, hasta que la víctima esté estabilizada, suponen incremento de provisión y cuando el siniestro se termina suponen liberación de la provisión. En una situación normal los incrementos y liberaciones de provisión de todos los siniestros graves se tienden a compensar. El déficit que aparece en 2020 se debe en gran parte, a que los incrementos de provisión realizados ese ejercicio se corresponden a siniestros de ocurrencia más reciente, aún en fase de estabilización, con indemnización de nuevo baremo (más exigente que el antiguo), y sin embargo aún no se están terminando siniestros graves del baremo nuevo por la ralentización en la gestión de siniestros originada por la pandemia y que liberarían provisión. Los siniestros graves que se han finalizado durante el ejercicio 2020 corresponde a siniestros indemnizados con el baremo antiguo que han liberado menos provisión.

En segundo lugar, dada la excepcionalidad y atipicidad del ejercicio, se ha añadido cierta prudencia en la propia gestión de los siniestros pendientes más graves debido a la dificultad de una gestión normalizada con la situación de pandemia actual.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

A continuación, se informa de la evolución de la siniestralidad del seguro directo No Vida, sin incluir las garantías reaseguradas y asistencia en viaje, desde el año de ocurrencia de los siniestros hasta el cierre del ejercicio 2020, así como el detalle por año de ocurrencia, de la provisión para prestaciones de dicho seguro al cierre del ejercicio:

Año de ocurrencia	Concepto	Año de ocurrencia	Evolución de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia										
			1 Año después	2 Años después	3 Años después	4 Años después	5 Años después	6 Años después	7 Años después	8 Años después	9 Años después	Más de nueve años después	
2010 y anteriores	Provisión pendiente	327.905	136.451	77.510	44.517	26.659	15.922	11.580	6.299	4.873	2.672	1.142	
	Pagos acumulados	3.193.836	3.333.998	3.367.716	3.383.095	3.390.406	3.395.177	3.397.779	3.399.528	3.400.145	3.401.969	3.402.386	
	Total coste	3.521.741	3.470.449	3.445.226	3.427.602	3.417.265	3.411.099	3.409.359	3.407.827	3.404.818	3.404.641	3.403.530	
2011	Provisión pendiente	184.297	60.016	31.96	16.799	9.405	4.742	2.444	1.193	120	191		
	Pagos acumulados	285.823	374.398	388.504	385.125	398.650	400.947	401.432	402.192	402.917	403.031		
	Total coste	470.120	434.414	419.702	411.924	408.055	405.689	403.876	403.385	403.037	403.222		
2012	Provisión pendiente	164.859	49.794	23.798	11.410	7.078	4.404	2.833	1.187	841			
	Pagos acumulados	261.666	339.021	352.145	357.905	360.665	362.877	363.207	363.911	364.063			
	Total coste	426.525	388.815	375.943	369.315	367.743	367.281	366.040	365.108	364.904			
2013	Provisión pendiente	168.299	44.455	19.354	10.791	5.824	2.722	1.198	759				
	Pagos acumulados	246.639	320.884	332.654	336.978	339.983	343.087	344.508	344.210				
	Total coste	414.938	365.339	362.008	347.769	345.787	345.809	345.706	344.969				
2014	Provisión pendiente	177.602	51.834	24.189	13.814	6.871	4.050	3.122	1.187				
	Pagos acumulados	221.068	294.931	308.934	315.023	319.287	321.867	322.606	322.606				
	Total coste	398.690	346.765	333.123	328.837	326.158	325.917	325.728					
2015	Provisión pendiente	182.936	56.860	26.026	13.680	6.850	3.223						
	Pagos acumulados	225.679	300.189	316.174	322.957	327.630	329.532						
	Total coste	408.615	357.069	342.200	335.637	334.480	332.755						
2016	Provisión pendiente	207.263	79.077	43.010	16.326	9.691							
	Pagos acumulados	230.827	305.991	327.735	341.728	348.315							
	Total coste	438.090	385.068	370.745	358.054	358.006							
2017	Provisión pendiente	211.923	72.338	30.089	15.076								
	Pagos acumulados	250.648	343.649	368.838	380.254								
	Total coste	462.571	415.987	398.927	395.330								
2018	Provisión pendiente	195.821	58.128	33.936									
	Pagos acumulados	277.560	377.926	405.224									
	Total coste	473.381	436.064	438.160									
2019	Provisión pendiente	208.765	84.183										
	Pagos acumulados	315.092	420.000										
	Total coste	523.857	504.183										
2020	Provisión pendiente	165.276											
	Pagos acumulados	267.760											
	Total coste	433.036											

Línea:

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

A continuación, se informa de la evolución de la siniestralidad del seguro directo No Vida, sin incluir las garantías de multas y asistencia en viaje, desde el año de ocurrencia de los siniestros hasta el cierre del ejercicio 2019, así como el detalle por año de ocurrencia, de la provisión para prestaciones de dicho seguro al cierre del ejercicio:

Año de ocurrencia	Concepto	Año de ocurrencia	Evolución de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia										
			1 Año después	2 Años después	3 Años después	4 Años después	5 Años después	6 Años después	7 Años después	8 Años después	9 Años después	Más de nueve años después	
2009 y anteriores	Provisión pendiente	291.315	122.485	68.100	42.336	25.395	14.894	9.144	7.047	4.616	3.284	2.311	
	Pagos acumulados	2.777.102	2.898.772	2.934.489	2.948.759	2.956.892	2.960.765	2.963.757	2.964.819	2.966.093	2.966.037	2.967.231	
	Total coste	3.068.417	3.021.257	3.002.589	2.991.095	2.982.087	2.975.659	2.972.901	2.971.866	2.971.866	2.970.709	2.969.321	2.969.542
2010	Provisión pendiente	205.420	66.351	35.174	19.122	11.865	6.779	4.534	3.863	1.389	381		
	Pagos acumulados	286.064	389.489	418.957	428.393	429.641	431.420	432.960	433.435	434.109	434.737		
	Total coste	500.484	467.850	464.131	445.515	441.806	438.199	437.484	437.118	435.488	435.098		
2011	Provisión pendiente	184.297	60.016	31.188	16.799	9.405	4.742	2.441	1.193	120			
	Pagos acumulados	285.823	374.388	388.504	395.125	400.947	401.432	403.876	402.192	402.917			
	Total coste	470.120	434.414	419.702	411.924	408.055	405.689	403.876	403.385	403.037			
2012	Provisión pendiente	164.859	49.794	23.798	11.410	7.078	4.404	2.893	1.197				
	Pagos acumulados	261.666	339.021	352.145	357.905	360.665	362.877	363.207	363.911				
	Total coste	426.525	388.815	375.943	369.315	367.743	367.281	366.040	365.108				
2013	Provisión pendiente	168.289	44.455	19.354	10.791	5.824	2.722	1.198					
	Pagos acumulados	246.639	320.884	332.654	336.878	338.963	343.087	344.508					
	Total coste	414.928	365.339	352.008	347.769	345.787	345.809	345.706					
2014	Provisión pendiente	177.802	51.834	24.189	13.814	6.871	4.050						
	Pagos acumulados	221.088	294.931	308.934	315.023	319.287	321.867						
	Total coste	398.890	346.765	333.123	328.837	325.158	325.917						
2015	Provisión pendiente	182.936	56.860	26.026	13.680	6.850							
	Pagos acumulados	225.679	300.189	316.174	322.957	327.630							
	Total coste	408.615	357.049	342.200	336.637	334.480							
2016	Provisión pendiente	207.263	79.077	43.010	16.326								
	Pagos acumulados	230.827	305.991	327.735	341.728								
	Total coste	438.090	385.068	370.745	368.064								
2017	Provisión pendiente	211.923	72.338	30.089									
	Pagos acumulados	250.048	343.849	368.838									
	Total coste	462.071	416.187	398.927									
2018	Provisión pendiente	195.621	58.128										
	Pagos acumulados	277.580	377.826										
	Total coste	473.201	435.954										
2019	Provisión pendiente	208.765											
	Pagos acumulados	315.092											
	Total coste	523.857											

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

A continuación, se informa de la evolución de la siniestralidad del seguro directo No Vida, sin incluir las garantías de multas y asistencia en viaje, desde el año de ocurrencia de los siniestros hasta el cierre del ejercicio 2018, así como el detalle por año de ocurrencia, de la provisión para prestaciones de dicho seguro al cierre del ejercicio:

Año de ocurrencia	Concepto	Año de ocurrencia	Evolución de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia										Mas de nueve años después
			1 Año después	2 Años después	3 Años después	4 Años después	5 Años después	6 Años después	7 Años después	8 Años después	9 Años después		
2008 y anteriores	Provisión pendiente	267.028	97.757	56.711	36.162	24.039	15.876	9.735	6.761	5.268	3.745	2.731	
	Pagos acumulados	2.367.540	2.485.456	2.510.285	2.531.216	2.535.412	2.538.231	2.540.576	2.541.488	2.541.743	2.541.743	2.541.588	
	Total coste	2.634.568	2.583.213	2.566.996	2.560.555	2.551.288	2.547.966	2.547.966	2.547.966	2.547.966	2.547.966	2.547.966	2.544.317
2009	Provisión pendiente	193.558	65.774	31.936	18.298	11.965	9.519	2.382	1.778	870	553		
	Pagos acumulados	281.646	368.487	410.106	417.544	422.534	421.280	423.181	423.331	424.350	424.451	424.451	
	Total coste	485.204	454.261	442.044	435.842	427.693	430.799	423.181	425.109	425.109	425.220	425.004	
2010	Provisión pendiente	205.420	68.351	35.174	19.122	6.779	11.965	4.534	3.683	1.369			
	Pagos acumulados	295.064	399.499	418.957	426.393	431.420	429.841	432.960	433.435	434.109			
	Total coste	500.484	467.850	454.131	445.515	438.199	441.606	437.494	437.118	435.498			
2011	Provisión pendiente	194.297	60.016	31.198	16.798	9.405	9.405	4.742	2.444	1.193			
	Pagos acumulados	285.823	374.398	388.504	395.125	400.947	398.650	401.432	402.192	402.192			
	Total coste	470.120	434.414	419.702	411.924	405.885	408.055	403.876	403.876	403.385			
2012	Provisión pendiente	164.659	49.794	23.798	11.410	4.404	7.078	2.833					
	Pagos acumulados	261.666	339.021	352.145	357.905	362.877	360.665	362.877	362.877	362.877			
	Total coste	426.525	388.815	375.943	369.315	367.743	367.743	367.743	367.743	365.040			
2013	Provisión pendiente	168.289	44.455	19.354	10.791	5.824	5.824	2.722					
	Pagos acumulados	246.639	370.684	332.654	336.978	339.963	339.963	343.087					
	Total coste	414.938	365.339	352.008	347.769	345.787	345.787	345.787					
2014	Provisión pendiente	177.602	51.834	24.169	13.814	6.871	6.871						
	Pagos acumulados	221.088	294.931	308.934	315.023	319.267	319.267						
	Total coste	398.690	346.765	333.123	328.837	326.158	326.158						
2015	Provisión pendiente	182.936	56.880	26.026	13.680								
	Pagos acumulados	225.679	300.189	316.174	322.957								
	Total coste	408.615	357.069	342.200	336.637								
2016	Provisión pendiente	207.263	79.077	43.010									
	Pagos acumulados	230.827	305.991	327.735									
	Total coste	438.090	385.068	370.745									
2017	Provisión pendiente	211.923	72.338										
	Pagos acumulados	250.648	343.649										
	Total coste	462.571	415.987										
2018	Provisión pendiente	195.621											
	Pagos acumulados	277.560											
	Total coste	473.381											

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

A continuación, se informa de la evolución de la siniestralidad del seguro directo No Vida, sin incluir las garantías de multas y asistencia en viaje, desde el año de ocurrencia de los siniestros hasta el cierre del ejercicio 2017, así como el detalle por año de ocurrencia, de la provisión para prestaciones de dicho seguro al cierre del ejercicio:

Año de ocurrencia	Concepto	Año de ocurrencia	Evolución de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia									
			1 Año después	2 Años después	3 Años después	4 Años después	5 Años después	6 Años después	7 Años después	8 Años después	9 Años después	Más de nueve años después
2007 y anteriores	Provisión pendiente	274.877	91.786	48.491	29.763	19.311	12.951	8.218	6.214	4.235	3.278	2.733
	Pagos acumulados	1.958.079	2.100.422	2.125.937	2.136.087	2.144.008	2.146.999	2.149.522	2.150.924	2.152.767	2.153.424	2.153.538
	Total coste	2.232.956	2.192.208	2.174.428	2.165.850	2.163.319	2.159.950	2.158.740	2.157.740	2.157.022	2.156.702	2.156.272
2008	Provisión pendiente	175.243	49.266	26.948	16.851	11.086	6.658	3.521	2.526	1.990	1.012	
	Pagos acumulados	267.118	359.519	374.168	380.385	384.216	385.890	387.307	387.789	388.084	388.204	
	Total coste	442.361	408.785	401.146	387.236	396.304	392.548	390.828	390.316	390.054	389.218	
2009	Provisión pendiente	183.568	65.774	31.938	18.298	9.519	5.159	2.362	1.778	870		
	Pagos acumulados	281.646	388.487	410.108	417.544	421.280	422.534	423.181	423.331	424.350		
	Total coste	465.204	454.261	442.044	435.842	430.789	427.693	425.563	426.109	426.220		
2010	Provisión pendiente	205.420	68.351	35.174	19.122	11.965	6.779	4.534	3.683			
	Pagos acumulados	295.064	399.499	418.957	426.393	429.641	431.420	432.960	433.435			
	Total coste	500.484	467.850	454.131	445.515	441.606	438.199	437.494	437.118			
2011	Provisión pendiente	184.297	60.016	31.198	16.799	9.405	4.742	2.444				
	Pagos acumulados	285.823	374.398	388.504	395.125	398.650	400.947	401.432				
	Total coste	470.120	434.414	419.702	411.924	408.055	405.689	403.876				
2012	Provisión pendiente	164.858	49.784	23.798	11.410	7.078	4.404					
	Pagos acumulados	261.668	339.021	352.145	357.905	360.665	362.877					
	Total coste	426.525	388.815	375.943	369.315	367.743	367.281					
2013	Provisión pendiente	168.299	44.455	19.354	10.791	5.824						
	Pagos acumulados	246.639	320.884	332.654	336.978	339.963						
	Total coste	414.938	365.339	352.008	347.769	345.787						
2014	Provisión pendiente	177.602	51.834	24.189	13.814							
	Pagos acumulados	221.088	294.931	308.934	315.023							
	Total coste	398.690	346.765	333.123	328.837							
2015	Provisión pendiente	182.938	56.880	28.026								
	Pagos acumulados	225.679	300.189	316.174								
	Total coste	408.615	357.069	342.200								
2016	Provisión pendiente	207.263	79.077									
	Pagos acumulados	230.877	305.991									
	Total coste	438.090	385.068									
2017	Provisión pendiente	211.923										
	Pagos acumulados	250.848										
	Total coste	462.571										

15. Provisiones no técnicas

El movimiento de la provisión para impuestos y otras contingencias legales en los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2020	2019	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	492	2.700	700	700
Dotaciones	-	-	2.000	-
Aplicaciones	-	(2.208)	-	-
Saldo al final del ejercicio	492	492	2.700	700

El movimiento de la provisión por pagos por convenios de liquidación en los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2020	2019	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	21.968	21.708	22.403	18.884
Dotaciones	16.174	21.968	21.708	22.403
Aplicaciones	(21.968)	(21.708)	(22.403)	(18.884)
Saldos al final del ejercicio	16.174	21.968	21.708	22.403

El movimiento de otras provisiones no técnicas en los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2020	2019	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	356	244	96	131
Dotaciones	183	356	244	96
Aplicaciones	(356)	(244)	(96)	(131)
Saldo al final del ejercicio	183	356	244	96

Las reducciones en el saldo de provisiones se deben al pago de las mismas y en ningún caso por reducción de la estimación.

16. Situación fiscal

Los Consejos de Administración de Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y de su filial Línea Directa Asistencia S.L.U., acordaron acogerse, con fecha de efecto 1 de enero de 2010, al Régimen Especial del Capítulo IX del Título de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido, integrándose en el Grupo de IVA 128/09 cuya Sociedad Dominante es Bankinter, S.A. En el ejercicio 2011, la filial Centro Avanzado de Reparaciones, CAR, S.L.U. se integró en dicho Grupo de IVA. Adicionalmente, se comunicó la integración de la filial, Ambar Medline, S.L.U. a dicho Grupo de IVA con fecha de efecto 1 de enero de 2012. Por último, LDA Reparaciones también se ha unido al grupo fiscal con fecha de efecto 1 de enero de 2018.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

Con fecha 22 de abril de 2015, Línea Directa Aseguradora, S.A. comunica a la Administración Tributaria la decisión de tributar en el régimen de consolidación fiscal previsto en la Ley del Impuesto sobre Sociedades, formando para ello un nuevo Grupo de consolidación fiscal y siendo la Sociedad Cabecera del mismo (Grupo de Consolidación Fiscal N° 486/15), el cual está conformado por las siguientes sociedades:

Sociedad Dominante	CIF
Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	A80871031
Sociedades Dependientes	CIF
LDActivos, S.L.U.	B86322880
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	B80136922
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	B84811553
Ambar Medline, S.L.U.	B85658573
Moto Club LDA, S.L.U.	B83868083
LDA Reparaciones, S.L.U.	B87619961

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, el tipo impositivo al que tributa el Grupo en los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 que es del 25%.

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017, es la siguiente:

	2020		2019		2018		2017	
	Cuenta de resultados	Ingresos y Gastos Imputados Directamente al Patrimonio Neto	Cuenta de resultados	Ingresos y Gastos Imputados Directamente al Patrimonio Neto	Cuenta de resultados	Ingresos y Gastos Imputados Directamente al Patrimonio Neto	Cuenta de resultados	Ingresos y Gastos Imputados Directamente al Patrimonio Neto
Resultado contable del ejercicio	134.846	-	107.295	-	117.211	-	111.979	-
Impuesto de Sociedades	(44.778)	-	(35.542)	-	(38.752)	-	(39.995)	-
Diferencias permanentes:								
Aumentos	3.458	-	2.385	-	2.555	-	1.035	-
Disminuciones	-	-	-	-	(250)	-	-	-
Resultado fiscal	183.082	-	145.222	-	158.268	-	153.009	-
Diferencias temporarias:								
Con origen en el ejercicio								
Aumentos	2.963	-	62.008	-	75.382	32.393	84.670	1.456
Disminuciones	(6.964)	(9.624)	(7.112)	(30.145)	(7.051)	-	(6.775)	-
Con origen en ejercicios anteriores								
Aumentos	11	-	51	-	112	-	199	-
Disminuciones	(59.631)	-	(82.688)	-	(78.562)	-	(76.748)	-
Compensación de bases negativas anteriores	-	-	-	-	-	-	(74)	-
Base imponible	119.461	(9.624)	117.481	(30.145)	148.149	32.393	154.281	1.456

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades corriente y diferido reconocidos en la cuenta de resultados consolidada en los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 es el siguiente:

	2020	2019	2018	2017
Gasto por impuesto corriente	29.012	28.614	36.230	40.357
Ajustes a los impuestos diferidos	15.766	6.928	2.522	(362)
Gasto por impuesto sobre sociedades	44.778	35.542	38.752	39.995

El gasto por impuesto sobre sociedades registrado en los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 se ha calculado a partir del resultado fiscal del cuadro anterior como sigue:

	2020	2019	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	179.624	142.837	155.963	151.974
Tipo impositivo	25%	25%	25%	25%
Cuota	44.906	35.709	38.991	37.994
Deducciones sobre cuota	(1.110)	(1.080)	(1.059)	(1.103)
Ajuste liquidación impuesto sobre sociedades ejercicio anterior	174	115	102	2.709
Gastos no deducibles	717	649	639	805
Ingresos no imputables	-	-	(63)	-
Deducciones y aplicaciones, neto	91	156	142	(337)
Bases Imponibles Negativas	-	(7)	-	(73)
Gasto por impuesto sobre sociedades	44.778	35.542	38.752	39.995

Debido a posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Los Administradores del Grupo estiman dichas contingencias en un total de 492 miles de euros a 31 de diciembre de 2020, 492 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, 2.700 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 700 miles de euros a 31 de diciembre de 2017, por lo que se ha dotado una provisión que se encuentra registrada en el sub-epígrafe “Provisión para impuestos y otras contingencias legales” del estado de situación financiera de situación (véase nota 15).

Estados de resultados consolidados

Los aumentos de las diferencias permanentes en el ejercicio 2020, 2019, 2018 y 2017 tienen su origen en transacciones diversas de carácter no deducible en el Impuesto sobre Sociedades, en concreto por las contribuciones que realiza la Sociedad Dominante, vinculadas a las contingencias análogas a los planes de pensiones, y que fiscalmente no son deducibles conforme al artículo 14.2 de la LIS y por las donaciones que la Sociedad Dominante realiza a la Fundación Línea Directa u otras entidades.

Las disminuciones con origen en ejercicios anteriores están constituidas, principalmente, por el ajuste de la provisión para prestaciones calculada por métodos estadísticos, según establece la Disposición Adicional 3ª del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.

Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado

Las variaciones temporales con origen en el ejercicio las constituyen la depreciación o revalorización de las inversiones clasificadas en la cartera de disponible para la venta.

Activos y Pasivos Fiscales

El detalle de los saldos de activos y pasivos fiscales al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 es el siguiente:

	2020	2019	2018	2017
Activos fiscales				
Por impuesto corriente				
Retenciones del ejercicio / Crédito por Impuesto de Sociedades	14.388	504	549	555
Por impuesto diferido				
Por diferencias temporarias	9.628	24.375	26.892	23.452
Otros créditos				
Créditos con las Administraciones Públicas	1.126	1.305	167	123
Pasivos fiscales				
Por impuesto corriente				
Deuda por Impuesto de sociedades	-	(1.537)	8.777	15.952
Por impuesto diferido				
Por diferencias temporarias	45.066	41.523	35.757	37.883
Otras deudas				
Hacienda Pública, retenciones IRPF	2.109	2.003	1.928	1.662
Hacienda Pública, acreedor por IVA	619	544	588	438
Seguridad Social a ingresar	2.851	2.739	2.486	2.342
Consortio de Compensación de Seguros a ingresar	1.427	1.390	1.522	1.522
Impuesto sobre las primas de seguro a ingresar	4.360	4.371	4.310	4.115
Otros organismos	3.123	3.050	4.713	6.696

Los activos fiscales por impuesto corriente corresponden a las retenciones del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio que se liquidarán en el ejercicio siguiente y al importe del Impuesto sobre Sociedades a pagar (devolver) del ejercicio, neto de pagos a cuenta.

Los activos fiscales por diferencias temporarias corresponden a las diferencias temporales con origen en el ejercicio según indica en la conciliación del resultado contable y la base imponible anterior y el efecto impositivo sobre las minusvalías de la cartera de inversiones “disponible para la venta”. A efectos de la deducibilidad fiscal de la provisión de prestaciones calculada mediante métodos estadísticos, se han efectuado los cálculos para la consideración de la cuantía mínima de la provisión, de acuerdo con los requisitos establecidos por la Disposición Adicional Sexta del ROSSEAR. Las diferencias entre las dotaciones efectuadas y las consideradas como gasto fiscalmente deducible se han considerado diferencias temporarias.

Las diferencias temporarias existentes al 31 de diciembre de 2020 revertirán a partir del ejercicio 2021, por lo que el Impuesto sobre Sociedades diferido resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre las diferencias temporarias deducibles surgidas al cierre del ejercicio (aumentos) y la reversión de las diferencias temporarias deducibles del ejercicio anterior (disminuciones).

Los pasivos fiscales por impuesto corriente corresponden al importe del Impuesto sobre Sociedades a pagar del ejercicio, neto de pagos a cuenta.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 los pasivos fiscales por impuesto diferido corresponden al efecto impositivo sobre:

1. El Grupo, bajo PCEA reconoce una reserva de estabilización, la cual, y conforme se detalla en la nota 3, es reclasificada a efectos de presentación en conformidad a lo requerido por las NIIF. El Grupo basa su fiscalidad conforme a los PCEA, por ello del saldo derivado de la reserva de estabilización reconocido bajo PCEA, se ha generado un pasivo por impuesto fiscal diferido al cierre del ejercicio 2020 por 29.389 miles de euros, 27.648 miles de euros en 2019, 25.869 miles de euros en 2018, y 24.107 miles de euros en 2017 que se liquidará con la Hacienda Pública en el ejercicio en que se produzca dicha aplicación conforme a los PCEA.
2. El impacto fiscal de las plusvalías de la cartera de inversiones “disponible para la venta” al cierre del ejercicio 2020 por 15.674 miles de euros, 13.869 miles de euros en 2019, 9.869 miles de euros en 2018, y 13.729 miles de euros en el 2017.
3. El impacto fiscal del valor en libros de ciertos activos adquiridos durante los ejercicios 2012, 2011, 2010 y 2009 que se encuentran totalmente amortizados para propósitos tributarios, de acuerdo con la Disposición Adicional 11ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, por importe de 3 miles de euros en el ejercicio 2020, 6 miles de euros en 2019, 19 miles de euros en 2018, y 47 miles de euros en el 2017.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2018	Con origen en Pérdidas y Ganancias		Con origen en Patrimonio		Saldo al 31.12.2019	Con origen en Pérdidas y Ganancias		Con origen en Patrimonio		Saldo al 31.12.2020
		Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros		Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	
Activo Diferido											
Diferencias temporales positivas del activo	21.760	15.502	(20.672)	-	-	16.590	887	(14.904)	-	-	2.573
Minusvalías cartera activos disponibles para la venta	5.002	-	-	-	(3.525)	1.477	-	-	-	(677)	800
Diferidos HP	-	-	-	6.161	-	6.161	-	-	-	-	6.161
Derechos por deducciones y bonificaciones	115	-	-	33	(23)	125	-	-	30	(74)	81
Diferencias temporales por ajustes de conversión a NIIF	15	7	-	-	-	22	(9)	-	-	-	13
Total	26.892	15.509	(20.672)	6.194	(3.548)	24.375	878	(14.904)	30	(751)	9.628
Pasivo Diferido											
Efecto tributario de la Reserva estabilización	(25.869)	-	(1.779)	-	-	(27.648)	-	(1.741)	-	-	(29.389)
Plusvalías de la cartera de activos disponibles para la venta	(9.869)	-	-	-	(4.000)	(13.869)	-	-	(77)	(1.728)	(15.674)
Pasivos diferencia temporal deducción por mantenimiento empleo	(19)	-	13	-	-	(6)	-	3	-	-	(3)
Total	(35.757)	-	(1.766)	-	(4.000)	(41.523)	-	(1.738)	(77)	(1.728)	(45.066)

	Saldo al 01.01.2017	Con origen en Pérdidas y Ganancias		Con origen en Patrimonio		Saldo al 01.01.2018	Con origen en Pérdidas y Ganancias		Con origen en Patrimonio		Saldo al 31.12.2018
		Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros		Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	
Activo Diferido											
Diferencias temporales positivas del activo	20.563	21.167	(19.186)	-	-	22.544	18.857	(19.641)	-	-	21.760
Minusvalías cartera activos disponibles para la venta	943	-	-	-	(168)	775	-	-	4.227	-	5.002
Derechos por deducciones y bonificaciones	109	64	(47)	-	-	126	43	(54)	-	-	115
Diferencias temporales por ajustes de conversión a NIIF	-	7	-	-	-	7	8	-	-	-	15
Total	21.615	21.238	(19.233)	-	(168)	23.452	18.908	(19.695)	4.227	-	26.892
Pasivo Diferido											
Efecto tributario de la Reserva estabilización	(22.413)	-	(1.694)	-	-	(24.107)	-	(1.762)	-	-	(25.869)
Plusvalías de la cartera de activos disponibles para la venta	(14.280)	-	-	-	551	(13.729)	-	-	3.860	-	(9.869)
Pasivos diferencia temporal deducción por mantenimiento empleo	(97)	-	50	-	-	(47)	-	28	-	-	(19)
Total	(36.790)	-	(1.644)	-	551	(37.883)	-	(1.734)	3.860	-	(35.757)

Inspecciones en curso

Con fecha 14 de septiembre de 2016, el Grupo recibió notificación del inicio de actuaciones inspectoras por parte de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Tributaria en España para la comprobación e investigación de carácter general de los conceptos impositivos y periodo siguientes:

- Impuesto sobre sociedades por los ejercicios 2011 a 2013.
- Impuesto sobre el valor añadido desde julio 2012 a diciembre 2013.
- Retenciones/ingresos a cuenta del capital mobiliario desde julio 2012 a diciembre 2013.
- Retenciones/ingresos a cuenta resultados trabajo/profesional desde julio 2012 a diciembre 2013.
- Retenciones/ingresos a cuenta arrendamientos inmobiliarios desde julio 2012 a diciembre 2013.
- Retenciones a cuenta imposición no residentes desde julio 2012 a diciembre 2013.
- Declaración anual de operaciones de los ejercicios 2012 y 2013.
- Impuesto sobre las primas de seguros desde julio 2012 a diciembre 2013.

A 31 de diciembre de 2020 y en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2011, 2012, y 2013, esta Inspección está finalizada habiéndose procedido al pago de las actas suscritas en conformidad. Las actas firmadas en disconformidad se encuentran actualmente recurridas ante el TEAC. En todo caso, no se derivan de dicha situación aspectos relevantes que no hayan sido considerados y adecuadamente provisionados. Del resto de Impuestos inspeccionados el resultado ha sido comprobado y conforme.

Adicionalmente a lo anterior, en la aplicación de la CINIIF 23, el Grupo ha analizado por separado cada tratamiento fiscal incierto. Del análisis realizado, se ha concluido que es probable que la Agencia Tributaria en España acepte los actuales tratamientos fiscales considerados inciertos, por lo que no se ha puesto de manifiesto contingencia adicional al 31 de diciembre de 2020 referente al cálculo y presentación al gasto por impuesto sobre sociedades realizado por el Grupo.

En cumplimiento de la Orden de Inspección 51/2016, de 14 de noviembre de 2016, se inició Inspección en relación con los recargos a favor del Consorcio de Compensación de Seguros (CSS), relativos al ejercicio 2016. El 22 de diciembre de 2017 se notificó al Grupo el Acta, presentando la Entidad las correspondientes alegaciones en fecha 25 de enero. Con fecha 21 de junio de 2018, se recibió Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. El 27 de mayo de 2019 se presentó demanda ante el Tribunal Supremo de Justicia de Madrid.

Asimismo, con fecha 23 de noviembre de 2016, el Grupo recibió notificación de Orden de Inspección sobre prácticas de mercado, solicitando información a fecha 31 de diciembre de 2015. El 27 de marzo de 2018 se notificó al Grupo el Acta, presentando la Entidad las correspondientes alegaciones en fecha 27 de abril de 2018. Con fecha 25 de septiembre de 2018, se recibió Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y en diciembre de 2018 se remitió la acreditación del cumplimiento de los requerimientos de la Resolución a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, habiendo recibido la entidad notificación del cierre de la Inspección con fecha 30 de diciembre de 2020 dando por cumplidos todos los requerimientos del Regulador.

El Consejo de Administración estima que a la finalización de las mismas no se derivaran aspectos significativos, medidas de control u otros riesgos que puedan tener un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

17. Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 se presenta en los estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidado adjuntos.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 37.512 miles de euros y está representado por 2.400.000 acciones nominativas, de 15,63 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo todas los mismos derechos y obligaciones. A fecha de la aprobación de estos estados financieros, no existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas y no cotizan en ningún mercado de valores a fecha de formulación de estos estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 el detalle de los accionistas de la Sociedad Dominante es el siguiente:

	Número de Acciones
Bankinter, S.A.	2.399.999
Hispamarket, S.A. (Grupo Bankinter)	1

La Junta General Ordinaria de Bankinter S.A, celebrada el 19 de marzo 2020, acordó la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión (que asciende a la cantidad de 1.184 millones de euros) mediante la entrega a sus accionistas del 82,6% del capital social de Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, manteniendo el banco una participación financiera minoritaria del 17,4% en la Sociedad.

Una vez aprobada la operación por la Junta General de Accionistas, ésta ha sometido a las autorizaciones regulatorias correspondientes y, tras ser obtenidas, se procederá a la distribución de la prima de emisión, anteriormente mencionada, y posterior admisión a cotización en mercado continuo de las acciones de la Sociedad, que está prevista para el primer semestre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 la Sociedad Dominante tiene constituido el capital mínimo exigido por la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para operar en los ramos de seguro autorizados.

a) Reserva legal

De acuerdo con la normativa mercantil vigente, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% de los mismos a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, la reserva legal sólo podría destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan reservas disponibles para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 el saldo de esta reserva está constituido por encima del requerimiento mínimo.

b) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 el saldo de estas reservas es de libre disposición e incluye reservas para acciones de la Sociedad dominante matriz del Grupo (Bankinter, S.A).

c) Dividendo a cuenta

Ejercicio 2020

Al amparo de lo establecido en los artículos 40.6.bis y 41.3 del Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarios para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19, y en el marco de las recomendaciones de la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en sus respectivas notas del 2 y 8 de abril de 2020, no se ha acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante la distribución de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio.

Ejercicio 2019

En sus sesiones del 28 de marzo de 2019, 27 de junio de 2019, 26 de septiembre de 2019 y 20 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración, acordó la distribución de dividendos a cuenta de los beneficios del ejercicio 2019 por un importe total de 93.048 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2019, se mantienen pendientes de pago un total de 28.344 miles de euros correspondientes al último acuerdo, siendo a cuenta de los resultados del cuarto trimestre del ejercicio (ver nota 8 b)i).

Los estados contables provisionales formulados por el Grupo y realizados sobre los últimos cierres contables disponibles a las fechas de las propuestas de dividendos, de acuerdo con los requisitos legales, en las que se pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos a cuenta, fueron los siguientes:

Estados de liquidez ejercicio:

	Acuerdo del			
	28.03.2019	27.06.2019	26.09.2019	20.12.2019
Beneficio neto a la fecha del acuerdo	21.104	44.456	70.336	114.316
A deducir:				
Otras reservas	(1.754)	(3.658)	(5.429)	(7.150)
Dividendos a cuenta del resultado del ejercicio	-	(19.272)	(40.704)	(64.704)
Beneficio de libre disposición	19.350	21.526	24.203	42.462
Propuesta de pago de dividendos a cuenta	19.272	21.432	24.000	28.344
Total dividendo a repartir	19.272	21.432	24.000	28.344
Liquidez de tesorería antes del pago	82.824	105.022	114.050	84.669
Cobros previstos menos pagos previstos	87.927	55.440	1.392	(20.152)
Remanente de tesorería	170.751	160.462	115.442	64.517

Ejercicio 2018

En sus sesiones del 21 de marzo de 2018, 27 de junio de 2018, 27 de septiembre de 2018 y 21 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración y la Junta de Accionistas del Grupo, en la reunión extraordinaria del 28 de septiembre, acordaron la distribución de dividendos a cuenta de los beneficios del ejercicio 2018 por un importe total de 94.544 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2018, se mantienen pendientes de pago un total de 39.120 miles de euros correspondientes al último acuerdo, siendo 24.696 miles de euros a cuenta de los resultados del cuarto trimestre del ejercicio y 14.424 miles de euros, a cargo a reservas de libre disposición.

Los estados contables provisionales formulados por el Grupo y realizados sobre los últimos cierres contables disponibles a las fechas de las propuestas de dividendos, de acuerdo con los requisitos legales, en las que se pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos a cuenta, fueron los siguientes:

Estados de liquidez ejercicio:

	21.03.2018	Acuerdo del		21.12.2018
		27.06.2018	27.09.2018	
Beneficio neto a la fecha del acuerdo	23.639	46.253	75.281	101.717
A deducir:				
Otras reservas	(1.798)	(3.573)	(5.350)	(7.094)
Dividendos a cuenta del resultado del ejercicio	-	(21.800)	(42.608)	(69.848)
Beneficio de libre disposición	21.841	20.880	27.323	24.775
Propuesta de pago de dividendos a cuenta	21.800	20.808	27.240	24.696
Total dividendo a repartir	21.800	20.808	27.240	24.696
Liquidez de tesorería antes del pago	107.181	89.881	136.135	116.869
Cobros previstos menos pagos previstos	59.086	47.589	4.409	(29.801)
Remanente de tesorería	166.267	137.470	140.544	87.068

Ejercicio 2017

En sus sesiones del 31 de marzo de 2017, 29 de junio de 2017, 28 de septiembre de 2017 y 27 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración y la Junta de Accionistas del Grupo, en la reunión extraordinaria del 28 de septiembre, acordaron la distribución de dividendos a cuenta de los beneficios del ejercicio 2017 por un importe total de 99.649 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2017, se mantienen pendientes de pago un total de 28.008 miles de euros correspondientes al último acuerdo. El Consejo de Administración en la sesión del 28 de septiembre de 2017, acordó la distribución de un dividendo de 10.000 miles de euros, a cargo a reservas de libre disposición.

Los estados contables provisionales formulados por el Grupo y realizados sobre los últimos cierres contables disponibles a las fechas de las propuestas de dividendos, de acuerdo con los requisitos legales, en las que se pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos a cuenta, fueron los siguientes:

Estados de liquidez ejercicio:

	31.03.2017	Acuerdo del		27.12.2017
		29.06.2017	28.09.2017	
Beneficio neto a la fecha del acuerdo	20.051	40.538	87.002	117.092
A deducir:				
Otras reservas	(1.603)	(3.380)	(5.110)	(6.821)
Dividendos a cuenta del resultado del ejercicio	-	(18.401)	(37.001)	(71.641)
Beneficio de libre disposición	18.448	18.757	44.891	38.630
Propuesta de pago de dividendos a cuenta	18.401	18.600	34.640	28.008
Total dividendo a repartir	18.401	18.600	34.640	28.008
Liquidez de tesorería antes del pago	126.469	132.436	132.436	155.405
Cobros previstos menos pagos previstos	10.467	(10.425)	(36.455)	49.588
Remanente de tesorería	136.936	122.011	95.981	204.993

En su sesión del 30 de junio de 2014, la Junta de Accionistas acordó la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas de 2014 por un importe total de 150.000 miles de euros, y pagadero hasta el 31 de diciembre de 2017 a razón de 50.000 miles de euros por año. Durante 2017 se pagó un importe de 49.997 miles de euros.

d) Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante correspondiente al ejercicio 2020, que el Consejo de Administración propuso para su aprobación a la Junta General de Accionistas, se presenta de forma comparativa junto con la distribución del resultado del ejercicio 2019, 2018 y 2017:

	Miles de Euros			
	2020	2019	2018	2017
Base de reparto (Beneficio individual de Línea Directa Aseguradora, S.A. de seguros y reaseguros)	132.671	115.001	102.589	119.317
Distribución				
a Dividendos a cuenta	-	93.048	94.544	99.649
a Reserva Voluntaria	132.671	21.953	8.045	16.775
a Dividendo complementario	-	-	-	2.893

e) Ajustes por cambios de valor

La principal partida que se registra fuera de la cuenta de resultados consolidada son los ajustes en la valoración por los activos que se mantienen clasificados en la cartera de activos disponibles para la venta, correspondientes al importe de las plusvalías netas del efecto impositivo. El importe de las plusvalías netas del efecto impositivo al 31 de diciembre de 2020 es de 44.632, 37.179 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, 14.570 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 38.865 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.

f) Solvencia

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados, los Administradores del Grupo confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia y que el Grupo cumple con las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados, así como la estrategia de negocio.

Se han implantado procesos proporcionados a la naturaleza, el volumen y complejidad de los riesgos inherentes a su actividad y que le permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta a corto y largo plazo, y a los que el Grupo está o podría estar expuesto.

Los Administradores del Grupo no prevén la existencia de impedimentos significativos en relación al cumplimiento de los niveles de capital de solvencia obligatorio y de capital mínimo obligatorio que pudieran afectar a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y a la continuidad de las operaciones del Grupo. El informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia del ejercicio 2020 fue aprobado por los Administradores del Grupo el 23 de marzo de 2021.

18. Ganancias por acción

Básicas:

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, que, en este caso, no difiere del total de acciones emitidas al no existir acciones propias adquiridas por la Sociedad Dominante en ningún ejercicio:

	2020	2019	2018	2017
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad Dominante	134.846	107.295	117.211	111.979
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	2.400	2.400	2.400	2.400
Ganancias básicas por acción (en euros)	56,19	44,71	48,84	46,66

Tal y como se menciona en la nota 26), la Junta de Accionistas del Grupo aprobó una ampliación de capital, con cargo a reservas, de 6.025 miles de euros y un split de acciones, pasando de 2.400 miles de acciones a 1.088.416,84 miles de acciones. El efecto de este split hubiera supuesto, con carácter retrospectivo, las siguientes ganancias básicas por acción:

	2020	2019	2018	2017
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad Dominante	134.846	107.295	117.211	111.979
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.088.416,84	1.088.416,84	1.088.416,84	1.088.416,84
Ganancias básicas por acción (en euros)	0,12	0,10	0,11	0,10

Diluidas:

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad Dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

La Sociedad Dominante no tiene efectos potencialmente dilutivos, y en consecuencia, las ganancias básicas por acción coinciden con las ganancias diluidas por acción.

19. Información financiera por segmentos

Se presenta a continuación el desglose de los ingresos y gastos por segmentos, así como el resultado del negocio asegurador de no vida del ejercicio por cada segmento, medida de rendimiento empleada por la Dirección del Grupo.

El desglose de los ingresos y gastos de la actividad aseguradora no vida por segmentos, así como el resultado del ejercicio por cada segmento, para los ejercicios acabados el 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 es como sigue:

	2020				Consolidado
	Automóviles	Hogar	Salud	Otros negocios aseguradores	
Total primas imputadas netas de reaseguro	752.605	111.546	12.020	2.006	878.177
Total ingresos de las inversiones	71.327	3.452	1.790	44	76.613
Total siniestralidad del periodo neta reaseguro	(465.382)	(63.678)	(10.712)	(292)	(540.064)
Participación en beneficios	-	-	-	(708)	(708)
Total gastos explotación netos	(159.468)	(40.873)	(8.920)	(342)	(209.603)
Otros ingresos y gastos del negocio asegurador no vida	18.726	(311)	(278)	-	18.137
Total gastos de las inversiones	(47.244)	(103)	(11)	(2)	(47.360)
Resultado de la cuenta del negocio asegurador no vida	170.564	10.033	(6.111)	706	175.192

	2019				Consolidado
	Automóviles	Hogar	Salud	Otros negocios aseguradores	
Total primas imputadas netas de reaseguro	748.309	102.660	748	3.045	854.762
Total ingresos de las inversiones	65.739	3.622	1.199	127	70.687
Total siniestralidad del periodo neta reaseguro	(519.666)	(53.137)	(7.856)	(328)	(589.987)
Participación en beneficios	-	-	-	(724)	(724)
Total gastos explotación netos	(152.748)	(37.209)	(9.085)	(877)	(199.919)
Otros ingresos y gastos del negocio asegurador no vida	30.638	33	(153)	-	30.518
Total gastos de las inversiones	(39.019)	(95)	-	(3)	(39.117)
Resultado de la cuenta del negocio asegurador no vida	133.253	15.874	(15.147)	1.240	135.220

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

	2018				
	Automóviles	Hogar	Salud	Otros negocios aseguradores	Consolidado
Total primas imputadas netas de reaseguro	718.521	92.406	2.147	3.215	816.289
Total ingresos de las inversiones	47.766	3.694	405	156	52.021
Total siniestralidad del periodo neta reaseguro	(476.725)	(48.215)	(2.866)	(223)	(528.029)
Participación en beneficios	-	-	-	(751)	(751)
Total gastos explotación netos	(154.001)	(35.037)	(6.083)	(1.055)	(196.176)
Otros ingresos y gastos del negocio asegurador no vida	27.179	(460)	(240)	-	26.479
Total gastos de las inversiones	(18.448)	(96)	-	(3)	(18.547)
Resultado de la cuenta del negocio asegurador no vida	144.292	12.292	(6.637)	1.339	151.286

	2017				
	Automóviles	Hogar	Salud	Otros negocios aseguradores	Consolidado
Total primas imputadas netas de reaseguro	676.103	82.008	26	3.166	761.303
Total ingresos de las inversiones	38.810	3.715	6	168	42.699
Total siniestralidad del periodo neta reaseguro	(461.528)	(39.753)	(309)	(97)	(501.687)
Participación en beneficios	-	-	-	(379)	(379)
Total gastos explotación netos	(138.857)	(28.931)	(3.452)	(1.112)	(172.352)
Otros ingresos y gastos del negocio asegurador no vida	25.618	(460)	(240)	-	24.918
Total gastos de las inversiones	(7.456)	(170)	-	(7)	(7.633)
Resultado de la cuenta del negocio asegurador no vida	132.690	16.409	(3.969)	1.739	146.869

Con motivo de la crisis de la COVID-19 y el Estado de alarma impuesto por el Gobierno español, que supuso un confinamiento domiciliario durante los meses de marzo a junio, la siniestralidad se ha reducido de forma importante en el ramo de Autos, al haberse producido una caída en la utilización del automóvil. En el lado opuesto, se ha producido un aumento de la siniestralidad en el ramo de Hogar, debido a estas medidas, los asegurados han pasado más tiempo en sus hogares.

Dado el tipo de productos que comercializa el Grupo y los segmentos donde opera, no existen clientes individuales que se puedan considerar significativos, desde el punto de vista de concentración de ingresos ordinarios.

El importe de Otros ingresos y gastos de la cuenta de resultados de otras actividades, para los ejercicios acabados el 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017, es como sigue:

	2020	2019	2018	2017
Otros ingresos	10.750	14.511	14.073	14.879
Otros gastos	(6.318)	(6.894)	(9.396)	(9.774)
Resultado de otras actividades	4.432	7.617	4.677	5.105

El detalle de "Otros ingresos" se encuentra reflejado en la Nota 22.

El desglose de los ingresos y gastos de las inversiones de la actividad aseguradora no vida consolidada por segmentos, para los ejercicios acabados el 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017, es como sigue:

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

2020					
	Automóviles	Hogar	Salud	Otros negocios aseguradores	Consolidado
Ingresos procedentes de inversiones materiales	3.548	509	55	9	4.121
Ingresos procedentes de inversiones financieras	30.837	2.943	1.735	35	35.550
Aplicación de correcciones de valor inversiones	23	-	-	-	23
De inversiones materiales	23	-	-	-	23
Beneficios en realización de inversiones	36.919	-	-	-	36.919
De inversiones materiales	1	-	-	-	1
De inversiones financieras	36.918	-	-	-	36.918
Total ingresos de las inversiones	71.327	3.452	1.790	44	76.613
Gastos gestión inversiones	(7.537)	(99)	(11)	(2)	(7.649)
Gastos gestión inversiones materiales	(2.515)	(99)	(11)	(2)	(2.627)
Gastos gestión inversiones financieras	(5.022)	-	-	-	(5.022)
Corrección de valor inversiones	(878)	-	-	-	(878)
Amortización de inversiones materiales	(27)	-	-	-	(27)
De provisiones inversiones financieras	(851)	-	-	-	(851)
Pérdidas procedentes de inversiones	(38.829)	(4)	-	-	(38.833)
Pérdidas procedentes de inversiones materiales	(538)	(4)	-	-	(542)
Pérdidas procedentes de inversiones financieras	(38.291)	-	-	-	(38.291)
Total gastos de las inversiones	(47.244)	(103)	(11)	(2)	(47.360)

2019					
	Automóviles	Hogar	Salud	Otros negocios aseguradores	Consolidado
Ingresos procedentes de inversiones materiales	3.696	491	4	15	4.206
Ingresos procedentes de inversiones financieras	27.264	3.106	1.195	111	31.676
Aplicación de correcciones de valor inversiones	1.180	-	-	-	1.180
De inversiones materiales	1.180	-	-	-	1.180
Beneficios en realización de inversiones	33.599	25	-	1	33.625
De inversiones materiales	186	25	-	1	212
De inversiones financieras	33.413	-	-	-	33.413
Total ingresos de las inversiones	65.739	3.622	1.199	127	70.687
Gastos gestión inversiones	(7.172)	(95)	-	(3)	(7.270)
Gastos gestión inversiones materiales	(2.186)	(95)	-	(3)	(2.284)
Gastos gestión inversiones financieras	(4.986)	-	-	-	(4.986)
Corrección de valor inversiones	(28)	-	-	-	(28)
Amortización de inversiones materiales	(28)	-	-	-	(28)
Pérdidas procedentes de inversiones	(31.819)	-	-	-	(31.819)
Pérdidas procedentes de inversiones materiales	(6)	-	-	-	(6)
Pérdidas procedentes de inversiones financieras	(31.813)	-	-	-	(31.813)
Total gastos de las inversiones	(39.019)	(95)	-	(3)	(39.117)

2018					
	Automóviles	Hogar	Salud	Otros negocios aseguradores	Consolidado
Ingresos procedentes de inversiones materiales	3.986	499	12	17	4.514
Ingresos procedentes de inversiones financieras	27.929	3.032	389	133	31.483
Beneficios en realización de inversiones	15.851	163	4	6	16.024
De inversiones materiales	1.270	163	4	6	1.443
De inversiones financieras	14.581	-	-	-	14.581
Total ingresos de las inversiones	47.766	3.694	405	156	52.021
Gastos gestión inversiones	(7.557)	(96)	-	(3)	(7.656)
Gastos gestión inversiones materiales	(2.018)	(96)	-	(3)	(2.117)
Gastos gestión inversiones financieras	(5.539)	-	-	-	(5.539)
Corrección de valor inversiones	(27)	-	-	-	(27)
Amortización de inversiones materiales	(27)	-	-	-	(27)
Pérdidas procedentes de inversiones	(10.864)	-	-	-	(10.864)
Pérdidas procedentes de inversiones materiales	(2)	-	-	-	(2)
Pérdidas procedentes de inversiones financieras	(10.862)	-	-	-	(10.862)
Total gastos de las inversiones	(18.448)	(96)	-	(3)	(18.547)

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

	2017				Consolidado
	Automóviles	Hogar	Salud	Otros negocios aseguradores	
Ingresos procedentes de inversiones materiales	3.917	462	-	18	4.397
Ingresos procedentes de inversiones financieras	28.769	3.193	6	148	32.116
Aplicación de correcciones de valor inversiones	887	40	-	2	929
De inversiones materiales	887	40	-	2	929
Beneficios en realización de inversiones	5.257	-	-	-	5.257
De inversiones materiales	2	-	-	-	2
De inversiones financieras	5.255	-	-	-	5.255
Total ingresos de las inversiones	38.830	3.695	6	168	42.699
Gastos gestión inversiones	(5.830)	(170)	-	(7)	(6.007)
Gastos gestión inversiones materiales	(1.222)	(91)	-	(4)	(1.317)
Gastos gestión inversiones financieras	(4.608)	(79)	-	(3)	(4.690)
Corrección de valor inversiones	(1.059)	-	-	-	(1.059)
Amortización de inversiones materiales	(849)	-	-	-	(849)
De provisiones inversiones financieras	(210)	-	-	-	(210)
Pérdidas procedentes de inversiones	(567)	-	-	-	(567)
Pérdidas procedentes de inversiones financieras	(567)	-	-	-	(567)
Total gastos de las inversiones	(7.456)	(170)	-	(7)	(7.633)

20. Operaciones de reaseguro

El resultado por las operaciones de reaseguro cedido y retrocedido de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 es el siguiente:

	2020	2019	2018	2017
Primas del reaseguro cedido	(20.675)	(14.920)	(11.813)	(6.789)
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	1.029	(59)	1.560	322
Prestaciones pagadas del reaseguro cedido	6.667	5.318	1.257	78
Variación de la provisión para prestaciones del reaseguro cedido	1.931	2.258	39	1.569
Participación del reaseguro en comisiones y gastos	3.832	3.784	3.878	1.605
Resultado del reaseguro cedido y retrocedido	(7.216)	(3.619)	(5.079)	(3.215)

21. Otros gastos de explotación

A continuación, se desglosan los gastos de explotación netos por destino y naturaleza para los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017:

Gastos de explotación por destino:

	2020	2019	2018	2017
Gastos de explotación por destino				
Gastos imputables a prestaciones	(111.859)	(111.461)	(102.639)	(93.679)
Gastos de adquisición	(186.745)	(180.474)	(178.999)	(155.274)
Gastos de administración	(26.690)	(23.229)	(21.055)	(18.683)
Gastos de las inversiones	(7.649)	(7.270)	(7.656)	(6.007)
Otros gastos técnicos	(5.456)	(3.501)	(6.186)	(6.654)
Otros gastos no técnicos	(6.318)	(6.894)	(9.396)	(9.774)
Total Gastos de explotación por destino	(344.717)	(332.829)	(325.931)	(290.071)

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

Gastos de explotación por naturaleza:

	2020	2019	2018	2017
Gastos de explotación por naturaleza				
Comisiones y otros gastos de cartera	(42.128)	(49.323)	(51.944)	(43.020)
Gastos de personal (nota 25 b)	(117.314)	(113.664)	(105.929)	(96.203)
Servicios exteriores	(155.447)	(152.533)	(149.936)	(135.066)
Arrendamientos (nota 10 b)	(97)	(144)	(105)	(110)
Reparaciones y conservación (locales e inmuebles)	(2.349)	(2.089)	(1.969)	(1.861)
Otros servicios IT	(29.183)	(23.931)	(23.219)	(19.653)
Suministros	(3.638)	(1.466)	(1.165)	(1.786)
Publicidad y propaganda	(45.906)	(45.995)	(45.260)	(39.295)
Relaciones públicas	(394)	(412)	(196)	(255)
Servicios de profesionales independientes	(575)	(689)	(611)	(1.403)
Otros servicios	(73.305)	(77.807)	(77.411)	(70.703)
Tributos	(656)	(738)	(566)	(536)
Amortizaciones (nota 9, 10 a) y 11)	(7.073)	(10.954)	(10.717)	(10.613)
Gastos imputados directamente a destino	(22.099)	(5.617)	(6.839)	(4.633)
Total Gastos de explotación por naturaleza	(344.717)	(332.829)	(325.931)	(290.071)

Cada epígrafe de gasto del cuadro anterior se corresponde con su tipología de gasto según su descripción. El epígrafe de "Otros servicios" recoge gastos en que incurren las filiales por servicios vinculados a la siniestralidad de la cartera de pólizas de la matriz del grupo, tales como servicios prestados por gruietas, verificadores de vehículos, etc que se asignan a destino dentro del epígrafe de "gastos imputables a prestaciones" en la cuenta de resultados del negocio asegurador no vida del Grupo.

La cuenta de resultados presenta los gastos por destino, es decir, en base a la función que los mismos cumplen en el ciclo de explotación de la actividad aseguradora (gastos imputables a las prestaciones, a la adquisición de contratos de seguro, a la administración, a las inversiones o a otros conceptos técnicos).

Los gastos se registran inicialmente por su naturaleza, y se reclasifican a destino en aquellos casos en que éste no es coincidente con la naturaleza. A continuación, se indica la reclasificación realizada en los siguientes epígrafes:

- 1) Gastos imputables a las prestaciones. Recogen los gastos del personal dedicado a la gestión de siniestros, la amortización del inmovilizado afecto a esta actividad, los honorarios pagados por razón de gestión de siniestros y los gastos incurridos por otros servicios necesarios para su tramitación.
- 2) Gastos de explotación netos. Se incluyen en este epígrafe:
 - o Gastos de adquisición. Recogen comisiones, gastos del personal dedicado a la producción, amortizaciones del inmovilizado afecto a esta actividad, gastos de estudio y tramitación de solicitudes y de formalización de pólizas, así como gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial directamente vinculados a la adquisición de los contratos de seguro.
 - o Gastos de administración. Recogen principalmente los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afecto a esta actividad, así como los gastos derivados de asuntos contenciosos vinculados a las primas y los gastos de tramitación de extornos y del reaseguro cedido y aceptado.
- 3) Gastos de las inversiones. Recogen los gastos del personal dedicado a la gestión de las inversiones, las dotaciones a la amortización del inmovilizado afecto a esta actividad y otros gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados.

- 4) Los otros gastos técnicos, son aquellos que, formando parte de la cuenta de resultados del negocio asegurador no vida, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente relacionados, fundamentalmente los gastos de dirección general.

22. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos de la cuenta de resultados de otras actividades es el siguiente:

	2020	2019	2018	2017
Otros ingresos de otras actividades				
Ingresos intermediación tarjetas de crédito y pólizas de otros aseguradores	655	907	1.565	2.062
Comisión cobranza Consorcio de Compensación de Seguros	563	537	534	511
Ingresos por gestión de sucursal bancaria	858	1.110	1.008	914
Ingresos por gastos de gestión repercutidos	928	902	3.089	4.034
Ingresos por acuerdos comerciales con Bankinter	1.291	1.765	1.015	1.115
Ingresos no técnicos reclasificados	6.455	9.290	6.862	6.243
Total Otros ingresos de otras actividades	10.750	14.511	14.073	14.879

En el sub-epígrafe de “Ingresos no técnicos reclasificados” se contabilizan los ingresos de las Sociedades Dependientes que no se eliminan en el proceso de consolidación, así como otros ingresos auxiliares de seguros. Los “Gastos no técnicos reclasificados” registran los gastos vinculados a los ingresos anteriores.

23. Compromisos por pensiones

a) Aportación definida

Como consecuencia de las disposiciones contenidas en el Convenio Colectivo del sector, el Grupo tiene la obligación de contratar a favor de todos sus empleados un seguro de vida colectivo, que está externalizado en una póliza de vida riesgo renovable anualmente. Dicho seguro ha supuesto el gasto de personal por las primas aportadas por importe de 448 miles de euros durante 2020, 265 miles de euros durante el 2019, 329 miles de euros durante el año 2018 y 321 miles durante el año 2017.

Asimismo, existe la obligación por el Convenio Colectivo de un seguro de ahorro y jubilación. Para los empleados contratados a partir del 1 de enero de 2017 y aquellos que voluntariamente han optado por su traspaso a esta nueva modalidad (aproximadamente el 95% del total de la plantilla), el Grupo ha externalizado las obligaciones mediante la suscripción de un nuevo contrato de seguro como alternativa al de prestación definida existente, el cual consiste en una póliza de aportación definida que cubre más contingencias que el antiguo sistema. La fecha de efecto inicial de los compromisos para la nueva póliza es de 1 de enero de 2018 para todo el colectivo incluido.

Para materializar el traspaso de la reserva matemática constituida para este colectivo en el antiguo plan, se realizó el rescate de dicha reserva y posteriormente la aportación de una prima por el valor de esa reserva a la nueva póliza de aportación definida. Este seguro ha supuesto el gasto de personal por las primas aportadas en 2020 por importe de 3.088 miles de euros, 609 miles de euros en 2019, 439 miles de euros devengados en 2018 y sin primas devengadas durante el año 2017 y una provisión matemática de 4.139 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 609 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (no existía provisión matemática a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017).

La movilización de los derechos de los empleados que han decidido acogerse al nuevo sistema se ha hecho efectiva durante el ejercicio 2020.

Durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 no se han producido rescates. Las primas de los ejercicios 2020 y 2019 fueron aportadas, en su totalidad, en diciembre de 2020.

Adicionalmente, el Grupo mantiene una póliza de seguro colectivo mediante la que se instrumentan sus compromisos de pensiones de jubilación con ciertos empleados de la Alta Dirección. Estas pólizas, de aportación definida, están también externalizadas y se realizan aportaciones periódicas para los diferentes miembros del colectivo. Durante el ejercicio 2020, esta póliza ha devengado primas por 1.420 miles de euros y su provisión matemática, a cierre, ha ascendido a 10.299 miles de euros. En el ejercicio 2019 esta póliza devengó primas por 1.031 miles de euros y su provisión matemática, a cierre, ha ascendido a 8.287 miles de euros. En el ejercicio 2018 esta póliza devengó primas por 1.298 miles y su provisión matemática al cierre de dicho ejercicio ascendió a 6.206 miles de euros. En el ejercicio 2017 esta póliza devengó primas por 350 miles y su provisión matemática al cierre de dicho ejercicio ascendió a 5.055 miles de euros. Las aportaciones realizadas a esta póliza no son de carácter obligatorio para el Grupo y se realizan de forma voluntaria a discreción del Órgano de Gobierno.

Asimismo, el Grupo mantiene para la Alta Dirección, un seguro de ahorro y jubilación, de aportación definida instrumentado en una póliza de ahorro. Esta póliza ha devengado durante el ejercicio 2020 primas por 111 miles de euros y su provisión matemática al cierre de dicho ejercicio ascendió a 489 miles de euros. En el ejercicio 2019 esta póliza devengó primas por 93 miles de euros y su provisión matemática al cierre de dicho ejercicio ascendió a 371 miles de euros. En el ejercicio 2018 esta póliza devengó primas por 82 miles y su provisión matemática al cierre de dicho ejercicio ascendió a 273 miles de euros. En el ejercicio 2017 esta póliza devengó primas por 67 miles y su provisión matemática al cierre de dicho ejercicio ascendió a 187 miles de euros.

b) Prestación definida

Para aquellos empleados contratados con anterioridad al 1 de enero de 2017 que han decidido no migrar al nuevo sistema establecido por convenio, existe la obligación del pago de un premio de jubilación que se cobrará únicamente si el empleado se jubila a la edad ordinaria correspondiente en cada momento y lo hace en activo en la entidad. Esta obligación está exteriorizada en una póliza macheada, motivo por el cual el Grupo no registra ninguna obligación ni provisión en sus estados financieros consolidados.

Durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017, la Sociedad hizo aportaciones solo por los empleados contratados con anterioridad al 1 de enero de 2017 y que decidieron no acogerse al nuevo sistema, devengando primas por importe de 35, 14, 61 y 278 miles de euros respectivamente.

El detalle del valor actual de los compromisos asumidos por la entidad en materia de retribuciones post-empleo a 31 de diciembre de 2020 asciende a 180 miles de euros, 2.828 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, 2.726 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 2.698 miles de euros a 31 de diciembre de 2017. Dichos importes incluyen los derechos pendientes de movilización de los empleados que decidieron acogerse al nuevo plan desde el 1 de enero 2018. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido rescates, 8 miles de euros durante el ejercicio 2018 y 90 miles de euros durante el ejercicio 2017.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad procedió a movilizar los derechos de los empleados que decidieron acogerse al nuevo plan desde el 1 de enero de 2018, que ascendieron a 3.684 miles de euros.

Los compromisos por pensiones de prestación definida se encuentran externalizados con contratos de seguros colectivos de vida, en los que se han asignado inversiones cuyos flujos coinciden en tiempo y cuantía con los importes y calendario de las prestaciones aseguradas.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación las siguientes hipótesis actuariales:

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

Hipótesis Actuariales	2020	2019	2018	2017
Tipo de interés técnico	En función del año de emisión de la prima	En función del año de emisión de la prima	En función del año de emisión de la prima	En función del año de emisión de la prima
Tablas de mortalidad	GR95 para el colectivo inicial. Para las altas nuevas desde el 2005, PERMF 2000	GR95 para el colectivo inicial. Para las altas nuevas desde el 2005, PERMF 2000	GR95 para el colectivo inicial. Para las altas nuevas desde el 2005, PERMF 2000	GR95 para el colectivo inicial. Para las altas nuevas desde el 2005, PERMF 2000
Tasa anual de crecimiento de los salarios	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%

A 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar.

24. Operaciones con partes vinculadas

a) Operaciones de seguro directo

El detalle de las operaciones de seguro directo es el siguiente:

Comisiones de intermediación de seguros:

Durante el ejercicio 2020 se devengaron comisiones de intermediación de seguros a favor de Bankinter S.A. por 5.355 miles de euros (5.192 miles de euros en 2019, 4.663 miles de euros en 2018 y 4.085 miles de euros en 2017) y no se devengaron comisiones de intermediación favor de Bankinter S.A., Sucursal en Portugal (3 miles de euros en 2019, 2 miles de euros en 2018 y 0 miles de euros en 2017):

	2020	2019	2018	2017
Bankinter, S.A.	5.355	5.192	4.663	4.085
Bankinter, S.A. Sucursal en Portugal	-	3	2	-
Total	5.355	5.195	4.665	4.085

Emisión de primas de seguros:

Durante el ejercicio 2020 se emitieron primas de seguros a favor de Bankinter S.A por importe de 398 miles de euros (273 miles de euros en 2019, 231 miles de euros en 2018 y 207 miles de euros en 2017), 847 miles de euros a favor de Bankinter Consumer Finance, E.F.C, S.A. (1.018 miles de euros en 2019, 977 miles de euros en 2018 y 0 miles de euros en 2017) y 44 miles de euros a favor de Bankinter S.A., Sucursal en Portugal (32 miles de euros en 2019, 16 miles de euros en 2018 y 0 miles en 2017):

	2020	2019	2018	2017
Bankinter, S.A.	398	273	231	207
Bankinter Consumer Finance, E.F.C, S.A	847	1.018	977	-
Bankinter, S.A. Sucursal en Portugal	44	32	16	-
Total	1.289	1.323	1.244	207

b) Operaciones por servicios prestados y recibidos

Servicios Prestados y Recibidos	Gastos		Ingresos	
	Servicios Recibidos	Intereses y servicios financieros	Servicios Prestados	Ingresos Financieros y Arrendamientos
Ejercicio 2020				
Bankinter, S.A.	1.059	285	-	408
Bankinter Consumer Finance, E.F.C, S.A	464	-	2.826	-
Bankinter, S.A. Sucursal en Portugal	14	-	-	-
Ejercicio 2019				
Bankinter, S.A.	857	341	-	469
Bankinter Consumer Finance, E.F.C, S.A	673	-	3.770	-
Bankinter, S.A. Sucursal en Portugal	13	-	-	-
Ejercicio 2018				
Bankinter, S.A.	951	355	-	134
Bankinter Consumer Finance, E.F.C, S.A	616	-	5.207	-
Ejercicio 2017				
Bankinter, S.A.	676	1.088	107	22
Bankinter Consumer Finance, E.F.C, S.A	351	-	5.441	-

Las operaciones del cuadro anterior son de naturaleza no aseguradora y se realizan con Bankinter S.A. y Bankinter Consumer Finance, E.F.C, S.A., correspondiéndose, fundamentalmente en la parte de ingresos, con acuerdos de colaboración para la comercialización y emisión de las tarjetas "Affinity" y ofrecimiento de ofertas adecuadas al perfil del cliente de productos y servicios financieros de aquellas, a asegurados de Línea Directa Aseguradora. En la parte de gastos, se corresponde, fundamentalmente, con servicios financieros como las comisiones por gestión de recibos y comisiones por gestión del cobro con tarjeta, de los recibos de las pólizas de seguro.

Adicionalmente, tal como se indica en la nota 17 c), durante el ejercicio 2020 no se han declarado dividendos a cuenta de dicho ejercicio. Durante el ejercicio 2019 se declararon dividendos a cuenta de dicho ejercicio por 93.048 miles de euros, 94.544 miles de euros en el ejercicio 2018, y 99.649 miles de euros en el ejercicio 2017 a cuenta de dicho ejercicio además de dividendos extraordinarios con cargo a reservas por 14.424 miles de euros.

Todas las transacciones con empresas del Grupo Bankinter se han efectuado bajo condiciones de mercado.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

c) Saldos del estado de situación financiera consolidado con partes vinculadas

Los epígrafes de los estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 con partes vinculadas, se detallan en el siguiente cuadro:

		Sociedad Dominante- Bankinter, S.A			
	Nota	2020	2019	2018	2017
Activo					
Activos financieros disponibles para la venta					
Instrumentos de patrimonio	8 a)	11.059	10.400	10.300	5.000
Valores de renta fija	8 a)	3.316	3.241	3.039	5.015
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes					
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	68.946	62.843	49.680	39.580
Otros créditos					
Resto de créditos	8 a)	1	120	126	204
Otros activos					
Periodificaciones		34	36	37	141
Total saldos del activo		83.356	76.640	63.182	49.940
Pasivo					
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	8 b)	208	32.291	44.342	28.008
Total saldos del pasivo		208	32.291	44.342	28.008
E* del grupo- Bankinter Consumer Finance EFC SA					
	Nota	2020	2019	2018	2017
Otros créditos					
Resto de créditos	8 a)	753	1.401	1.585	2.004
Total saldos del activo		753	1.401	1.585	2.004
Pasivo					
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	8 b)	631	664	540	385
Total saldos del pasivo		631	664	540	385

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha adquirido 239.678 acciones de Bankinter S.A., a un precio medio de 3,12 euros, con un valor nominal de 747 miles de euros. Estas acciones han sido reconocidas como instrumentos de patrimonio a valor razonable por 1.059 miles de euros dentro del epígrafe de instrumentos financieros disponibles para la venta (nota 8 a)i.

d) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Las retribuciones percibidas por los Administradores y por la Alta Dirección del Grupo durante el ejercicio 2020 ascienden a 82 miles de euros y 4.337 miles de euros, respectivamente, 86 miles de euros y 8.724 miles de euros, respectivamente en 2019, 101 miles de euros y 4.443 miles de euros, respectivamente en 2018, y 112 miles de euros y 3.797 miles de euros, respectivamente en el 2017, según el siguiente detalle:

Ejercicio 2020:

	Salario Fijo	Salario Variable	Retribución Especie	Dietas	Total
Alta Dirección	3.068	1.048	221	-	4.337
Administradores	-	-	-	82	82
Total	3.068	1.048	221	82	4.419

Ejercicio 2019:

	Salario Fijo	Salario Variable	Retribución Especie	Dietas	Total
Alta Dirección	2.985	5.530	209	-	8.724
Administradores	-	-	-	86	86
Total	2.985	5.530	209	86	8.810

Ejercicio 2018:

	Salario Fijo	Salario Variable	Retribución Especie	Dietas	Total
Alta Dirección	3.315	989	139	-	4.443
Administradores	-	-	-	101	101
Total	3.315	989	139	101	4.544

Ejercicio 2017:

	Salario Fijo	Salario Variable	Retribución Especie	Dietas	Total
Alta Dirección	2.765	859	173	-	3.797
Administradores	-	-	-	112	112
Total	2.765	859	173	112	3.909

El salario variable percibido en el ejercicio 2019 incluía, además del salario variable anual, el pago del Plan Trienal 2016- 2018, que se hizo en efectivo en 2019.

El Grupo mantiene una póliza de seguro colectivo mediante la que se instrumentan sus compromisos de pensiones de jubilación con ciertos empleados de la Alta Dirección; Alta Dirección corresponde con los directores de las diferentes áreas del Grupo. Estas pólizas, de aportación definida, están también exteriorizadas y se realizan aportaciones periódicas para los diferentes miembros del colectivo (nota 23). Durante el ejercicio 2020 esta póliza ha supuesto el pago de primas por un importe de 1.420 miles de euros y no se han producido rescates, primas por 1.031 miles de euros y no se han producido rescates en el ejercicio 2019, primas por 1.298 miles de euros y no se han producido rescates en el ejercicio 2018 y primas por 350 miles de euros y no se han producido rescates en el ejercicio 2017. El importe de la provisión matemática para pensiones correspondiente a los miembros de la Alta Dirección asciende a 10.299 miles de euros al 31 de diciembre de 2020, 8.287 miles de euros al 31 de diciembre de 2019, 6.206 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 5.055 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y se encuentra exteriorizada (nota 23).

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

Asimismo, el Grupo mantiene para la Alta Dirección un Plan de Previsión de aportación definida instrumentado en una póliza de ahorro. Esta póliza ha devengado durante el ejercicio 2020 primas por 111 miles de euros y su provisión matemática al cierre de dicho ejercicio ha ascendido a 489 miles de euros, 93 miles de euros y su provisión matemática al cierre de dicho ejercicio ha ascendido a 371 miles de euros en 2019, y 82 miles de euros por primas y su provisión matemática al cierre por importe de 273 miles de euros en 2018 y 67 miles de euros por primas y su provisión matemática al cierre por importe de 187 miles de euros en 2017.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha satisfecho un importe de 13 miles de euros, 5 miles de euros en 2019, 8 miles de euros en 2018 y 8 miles de euros en 2017 en concepto de primas de seguros de responsabilidad civil, en la que se incluyen los miembros de la Alta Dirección, así como otros mandos con capacidad de decisión dentro del Grupo.

25. Otra información

a) Garantías con terceros

El importe de las garantías comprometidas con terceros a 31 de diciembre de 2020 asciende a 2.204 miles de euros correspondiente principalmente a una línea de avales por inversión en publicidad, 2.338 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, 1.955 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, y 1.604 miles de euros a 31 de diciembre de 2017. Asimismo, se han comprometido 494 miles de euros correspondiente con una línea de avales por garantías ante juzgados por siniestros a 31 de diciembre de 2020, 1.637 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, 3.441 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 4.234 miles de euros a 31 de diciembre de 2017. El Grupo tiene presentados avales por alquiler de oficinas por importe de 97 miles de euros al 31 de diciembre de 2020, 97 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, 83 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 95 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y su vencimiento es anual.

b) Cargas sociales y número medio de empleados

El desglose de los gastos de personal en los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 es el siguiente:

	2020	2019	2018	2017
Sueldos y salarios	87.952	85.864	80.425	73.582
Indemnizaciones	872	1.757	1.562	1.222
Cargas sociales y otros	28.490	26.043	23.942	21.399
Total Gastos de personal	117.314	113.664	105.929	96.203

El número medio de empleados en plantilla del Grupo durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017, desglosado por categorías profesionales, es el siguiente:

	2020			2019			2018			2017		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Directores	34	26	28	35	26	29	59	26	33	51	21	30
Mandos Intermedios	168	80	88	160	74	86	159	79	80	167	81	86
Comerciales / Técnicos Senior	237	123	114	242	130	112	251	130	121	190	109	81
Comerciales / Técnicos	678	338	340	657	322	335	593	297	296	538	296	242
Staff	1.371	855	516	1.283	806	479	1.211	787	429	1.248	784	464
Total	2.508	1.422	1.086	2.399	1.388	1.011	2.273	1.314	959	2.194	1.391	983

Asimismo, al término de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017, la distribución por sexos del personal y de los Consejeros del Grupo, desglosada por categorías y género es la siguiente:

	2020			2019			2018			2017		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Consejeros	9	1	8	9	1	8	9	2	7	9	2	7
Directores	46	24	22	55	26	29	58	25	33	56	21	29
Mandos Intermedios	155	72	83	160	75	85	162	81	81	165	80	85
Comerciales / Técnicos Senior	219	107	112	241	129	112	255	129	126	187	108	79
Comerciales / Técnicos	765	407	359	660	325	335	614	296	318	540	298	242
Staff	1.375	856	519	1.337	826	511	1.267	815	452	1.358	729	429
Total	2.570	1.467	1.103	2.462	1.352	1.080	2.365	1.348	1.017	2.109	1.238	871

El número medio de empleados en plantilla con un grado de discapacidad mayor o igual a 33% en el ejercicio 2020 es 40, 38 empleados en 2019, 34 empleados en 2018 y 32 empleados en el 2017.

c) Información sobre medio ambiente y sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

El Grupo no ha realizado inversiones ni ha incurrido en gastos por actividades relacionadas con la protección del medio ambiente durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017.

Los Administradores del Grupo estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017.

No se ha asignado cantidad alguna a estos conceptos, ni se ha efectuado movimientos de gastos o provisiones durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017. Tampoco se han firmado contratos de futuro ni recibido subvenciones por los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

d) Detalle de situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores y sus personas vinculadas

Al cierre de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017, ninguno de los Administradores del Grupo, ni las personas vinculadas al mismo según se define en la Ley 229 de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración, situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés del Grupo.

e) Servicio de Atención al Cliente

La actividad del Servicio de Atención al Cliente se desarrolla para dar cumplimiento a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de las entidades financieras, que tiene por objeto regular los requisitos que deben cumplir los mismos.

El objetivo del Servicio de Atención al Cliente (SAC) y del Defensor del Cliente es atender y resolver todas las quejas y reclamaciones que cualquier persona, física o jurídica, presente al Grupo, guiándose por los principios de imparcialidad, celeridad, economía, publicidad, contradicción y eficacia, y actuando con total autonomía sobre el resto de Departamentos del Grupo en cuanto a los criterios y directrices a aplicar en el ejercicio de sus funciones, garantizando la independencia en la toma de decisiones.

Durante el ejercicio 2020 se han gestionado 7.717 expedientes, siendo el 8,62% quejas (665 expedientes) y el 91,38% reclamaciones (7.052 expedientes). Del total señalado, 28,75% corresponden a Cotizaciones y Gestión de Póliza, el 61,32% a Gestión de Accidentes y el 9,93% restante al servicio de Asistencia en Viaje y la cotización principalmente.

Durante el ejercicio 2019 se han gestionado 7.663 expedientes, siendo el 16,51% quejas (1.265 expedientes) y el 83,49% reclamaciones (6.398 expedientes). Del total señalado, 32,27% corresponden a Cotizaciones y Gestión de Póliza, el 58,27% a Gestión de Accidentes y el 9,46% restante al servicio de Asistencia en Viaje y la cotización principalmente.

Durante el ejercicio 2018 se gestionaron 11.947 expedientes, siendo el 16,12% quejas (1.926 expedientes) y el 83,88% reclamaciones (10.021 expedientes). Del total señalado, 24,77% correspondieron a Cotizaciones y Gestión de Póliza, el 66,51% a Gestión de Accidentes y el 4,03% restante al servicio de Asistencia en Viaje y la cotización principalmente.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 (Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2017 se gestionaron 4.014 expedientes, siendo el 26,63% quejas (1.069 expedientes) y el 73,37% reclamaciones (2.945 expedientes). Del total señalado, 44,79% correspondieron a Cotizaciones y Gestión de Póliza, el 48,16% a Gestión de Accidentes y el 4,03% restante al servicio de Asistencia en Viaje y la cotización principalmente.

El detalle por tipología de los expedientes gestionados por el grupo durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 es el siguiente:

	2020		2019		2018		2017	
	Número	% del total	Número	% del total	Número	% del total	Número	% del total
Quejas	665	9%	1.265	17%	1.926	16%	1.069	27%
Reclamaciones	7.052	91%	6.398	83%	10.021	84%	2.945	73%
Total expedientes gestionados	7.717	100%	7.663	100%	11.947	100%	4.014	100%

El detalle por departamento de los expedientes generados por el grupo durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 es el siguiente:

	2020		2019		2018		2017	
	Número	% del total	Número	% del total	Número	% del total	Número	% del total
Cotizaciones y Gestión de Póliza	2.219	29%	2.473	32%	2.959	25%	1.933	48%
Gestión de accidentes	4.732	61%	4.465	58%	7.947	67%	1.933	48%
Servicio de asistencia en viaje	766	10%	725	9%	481	4%	148	4%
Otros	-	0%	-	0%	560	5%	-	0%
Total expedientes gestionados	7.717	100%	7.663	100%	11.947	100%	4.014	100%

Las principales cuestiones planteadas por los clientes son las siguientes:

1. Cancelación de la póliza, en relación a su proceso y a la devolución de prima no consumida.
2. Rehúse de daños por valoración pericial.
3. Las demoras en la tramitación, tanto en la valoración, como en la reparación de los daños.
4. Las solicitudes de revisión de la prima.

Del total de las quejas y reclamaciones recibidas en el ejercicio 2020, el 30,92%, se refiere a quejas procedentes (33,76%, 23,05% y 30,92% en los ejercicios 2019, 2018 y 2017, respectivamente). Adicionalmente, en el ejercicio 2020 66,37% (5.121 quejas) se resolvieron a favor del cliente. Dicho porcentaje incluye las quejas procedentes y otras quejas en las que se aplicaron medidas de retención excepcionales a clientes con un adecuado perfil de riesgo (68,42%, 45% y 66,49% en los ejercicios 2019, 2018 y 2017, respectivamente).

Por otra parte, durante el ejercicio 2020 ante el Defensor del Cliente se han finalizado 1.045 expedientes, 491 expedientes en el ejercicio 2019, 920 expedientes en el ejercicio 2018 y 1.153 expedientes en el ejercicio 2017.

f) Periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre:

	2020	2019	2018	2017
	Días	Días	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores*	24,27	24,12	23,73	27,22
Ratio de operaciones pagadas*	22,86	24,12	23,63	27,32
Ratio de operaciones pendientes de pago*	61,56	24,00	27,89	24,65
	Importe	Importe	Importe	Importe
	(miles de euros)	(miles de euros)	(miles de euros)	(miles de euros)
Total pagos realizados	304.372	327.812	301.607	264.095
Total pagos pendientes	11.489	14.543	8.155	3.601

(*) Cuando el dato se presenta entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago con relación al periodo máximo de pago previsto legalmente, o bien a que las operaciones pendientes de pago se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre el periodo medio de pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, excluyéndose en 2020, 2019, 2018 y 2017, los pagos de siniestros.

Se entenderá por “Período medio de pago a proveedores” la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho “Período medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados más el importe de los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de los estados financieros consolidados) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

26. Acontecimientos posteriores al cierre

a) Ampliación de capital y nuevo número de acciones de la Sociedad Dominante

Con fecha 18 de marzo de 2021 la Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó en un único acto:

- i. Modificar el número de acciones en el que se divide el capital social de la Sociedad, de tal forma que el capital social pase a estar dividido en un total de MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTAS CUARENTA (1.088.416.840) acciones.
- ii. Conforme a lo dispuesto en el artículo 296 de la Ley de Sociedades de Capital, aumentar el capital social de la Sociedad, con cargo a Reservas Voluntarias y de Libre Disposición, sobre la base de los estados de situación financieras consolidados cerrados a fecha 31 de diciembre de 2020, debidamente auditados y aprobados por la junta general en el acuerdo 1, en un importe ascendente a SEIS MILLONES VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO (6.024.673,60 €), de forma que el capital social de la Sociedad pasará de su importe actual a la cifra de CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO (43.536.673,60 €), todo ello mediante el aumento del valor nominal de las acciones, en un importe ascendente a 0,005535263126 euros por cada acción (teniendo en cuenta el nuevo número de acciones aprobado, en unidad de acto con este aumento de capital, en el párrafo anterior, de lo que resulta un total de 1.088.416.840 de 0,04 euros de valor nominal); de conformidad con lo dispuesto en el artículo 303 de la Ley de Sociedades de Capital, los estados de situación financiera han sido auditados por PricewaterhouseCoopers, S.L.

La Sociedad Dominante pasa de tener 2.400.000 acciones nominativas de 15,63 euros de valor nominal a 1.088.416.840 acciones con un valor nominal de 0,04 euros.

Identidad Accionista	Importe reserva voluntaria a compensar	Acciones que elevan su valor nominal	Numeración (ambas inclusive)		Valor nominal final por acción
Bankinter S.A.	6.024.671,09 €	1.088.416.386,00 €	1 a	1.088.416.386	0,04 €
Hispanmarket, S.A.	2,51 €	454,00 €	1.088.416.386 a	1.088.416.840	0,04 €
	6.024.673,60 €	1.088.416.840,00 €	- a	-	

b) Salida a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante

Como se menciona en la nota 1 , la Junta General Ordinaria de Bankinter S.A, celebrada el 19 de marzo 2020, acordó la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión (que asciende a la cantidad de 1.184 millones de euros) mediante la entrega a sus accionistas del 82,6% del capital social de Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, manteniendo el banco una participación financiera minoritaria del 17,4% en la Sociedad.

La Transacción fue autorizada el 22 de marzo de 2021 por el Banco Central Europeo y por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Según el calendario previsto, el 30 de abril de 2021 las acciones de la Sociedad Dominante serán distribuídas como dividendo en especie a los accionistas de Bankinter con la ecuación de canje de una acción por cada acción de Bankinter. La fecha efectiva prevista de comienzo de cotización en el mercado continuo de la Bolsa española será sobre el 3 de mayo de 2021.

c) Dividendo extraordinario previsible

Previa a la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante, la Junta General tiene intención de aprobar un dividendo extraordinario de 120 millones de euros pagadero a Bankinter.

La decisión propuesta del reparto de dividendos se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, y no compromete ni la solvencia futura de la entidad – como se menciona en la nota 4.q) de estos estados financieros consolidados- , ni a la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

Analizada la propuesta de distribución del dividendo extraordinario, el Centro Directivo de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones consideró que no existen objeciones para su realización a la vista de sus efectos en términos de nivel de solvencia futura de la entidad y de protección de los derechos de los tomadores.

d) Programa de retribución basado en acciones.

El Equipo Directivo, incluyendo el Consejero Delegado del Grupo participarán en un plan de remuneración variable basado en acciones como consecuencia de la admisión a cotización de las acciones de Línea Directa Aseguradora en el mercado continuo.

Este plan fue aprobado por el Consejo de Administración y, en el caso específico del Consejero Delegado, adicionalmente por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante con fecha 18 de marzo de 2021 y se detalla duración , el máximo número de acciones que pueden ser entregadas al Equipo de Dirección y al Consejero Delegado , el valor de cotización de referencia, así como el resto de los términos y condiciones del plan.

La finalidad de este plan es servir de herramienta de motivación y retención de los miembros a los que va dirigido.

Las acciones a entregar a cada uno de los 13 miembros que componen el plan, será el resultado de dividir 100.000 euros por la media ponderada de la cotización de las acciones en los treinta días de cotización siguientes a la fecha de admisión a cotización de las mismas.

La duración del plan será de tres años y el esquema de entrega será de un tercio de las acciones al final de cada uno de los tres años. Tras la entrega de cada remesa de acciones, el plan establece un período de un año durante el cual no se podrán transferir las acciones recibidas.

El coste del plan por cada una de las tres remesas de acciones se imputará linealmente. De tal forma que en el primer año se devengará el coste total de la primera remesa, más la mitad del coste de la segunda remesa y un tercio del coste de la tercera remesa. En el segundo año, se devengará la mitad del coste de la segunda remesa y un tercio del coste de la tercera remesa. En el tercer año, se devengará un tercio del coste de la tercera remesa. El tratamiento contable del plan se realiza de acuerdo a la normativa contemplada en la NIIF 2 sobre pagos basados en acciones.

Evolución del negocio

El ejercicio 2020 ha estado marcado por la crisis sanitaria del Covid-19. Esta crisis sanitaria fue declarada por la OMS como pandemia y su propagación, junto con las medidas destinadas a la contención y mitigación de sus efectos, provocó la interrupción de la actividad económica, lo cual ha tenido diversos impactos en el negocio. Con fecha 14 de marzo de 2020, el Gobierno español decretó el Estado de Alarma, restringiendo la movilidad de las personas hasta el mes de junio. Posteriormente se han dado una serie de cierres perimetrales, tanto en municipios como en Comunidades Autónomas que han seguido restringiendo dicha movilidad.

Debido a estos acontecimientos, que se han producido a nivel mundial por el Covid-19, el Grupo ha analizado los posibles impactos que se pudieran producir a nivel operativo y de Solvencia. En lo que respecta a las operaciones, el Grupo siguió dando continuidad a sus operaciones y mantuvo con total normalidad la atención de sus clientes, debido a los planes de contingencia establecidos y que se pusieron en funcionamiento de manera eficaz y efectiva en el plazo de 4 días desde la declaración del estado de alarma por las autoridades.

Con respecto a la evolución del negocio, esta situación extraordinaria ha resultado en una menor capacidad comercial en la nueva producción que sin embargo se ha visto mitigada por la mejora retención de la cartera de clientes. En todo caso, el posible efecto negativo en los ingresos a corto plazo del Grupo, se han compensado en mucha mayor medida por la reducción de los costes relacionados con la siniestralidad de negocio.

A pesar del entorno de crisis reinante en todos los sectores de la economía española, durante el ejercicio 2020, el Grupo ha alcanzado unas primas imputadas netas de reaseguro en el ejercicio de 878 millones de euros, que supone un 2,7% de aumento con respecto al ejercicio anterior.

El número de clientes se ha incrementado en un 3,3% respecto a 2019 alcanzando la cifra de 3,2 millones de clientes en cartera.

El resultado de la cuenta técnica del seguro de no-vida del Grupo presenta un beneficio de 175,19 millones de euros, lo que representa un incremento del 29,56% con respecto al beneficio obtenido en 2019. En el ejercicio 2020, la siniestralidad neta de reaseguro es de 61,50%, en tanto que en el ejercicio 2019 fue de 67,97%.

El segmento de hogar en el ejercicio 2020, decimotercer año de actividad, ha alcanzado una facturación por primas de 120,6 millones de euros lo que ha supuesto un incremento del 8,47% respecto del año anterior. Asimismo, en 2020 el segmento de otros negocios aseguradores ha supuesto una contribución al resultado de la cuenta técnica de 0,7 millones de euros. En septiembre de 2017, el Grupo lanzó al mercado la marca Vivaz para operar en el segmento de seguros de salud. El segmento de Salud ha generado ingresos por primas por 21,8 millones de euros.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija fue del 2,62% y la rentabilidad de la cartera de renta variable del 0,37%.

El Grupo ha continuado con su política de inversiones con el objetivo de garantizar la seguridad, liquidez y rentabilidad de las mismas, aplicando principios de dispersión, diversificación y adecuación de plazos a los pasivos técnicos a cubrir, para amortiguar los riesgos de mercado, crédito, liquidez y flujos de caja.

Perspectivas 2021

El ejercicio 2021 se presenta como un ejercicio con ciertas incertidumbres motivadas por la evolución de la pandemia Covid-19. Se espera que a medida que avance el ejercicio, se tenderá a una normalización o cuasi-normalización del entorno y, por tanto, una estabilización de los indicadores

de negocio. Por lo tanto, el ejercicio 2021 será un año donde el Covid-19 seguirá teniendo impacto en la evolución del negocio, sobre todo en la primera parte del ejercicio.

Con respecto a la evolución de las primas de ejercicio, se espera un año con un crecimiento moderado en el segmento de motor, con cierta presión sobre las primas medias y volúmenes de ventas debido a la situación anteriormente descrita y la situación macro resultante. En el segmento de hogar se espera crecimientos más significativos en cuanto a volúmenes con menor presión en las primas medias. El segmento de salud continuará consolidándose y esperamos mantener los mismos niveles de crecimiento que años anteriores.

En cuanto a la siniestralidad, en el segmento de motor se espera una primera parte de año afectada todavía por la situación pandémica y, por tanto, una frecuencia más contenida. Para la segunda parte del ejercicio, se podría volver a niveles de frecuencia similares a ejercicios anteriores. En el segmento de hogar la climatología va a seguir siendo el factor que determine la evolución de la frecuencia. El ejercicio 2019 ya fue un ejercicio donde este factor tuvo mucha influencia y se espera un año similar. En salud, no se esperan grandes cambios en frecuencia.

Con respecto a costes medios, el año 2021 seguirá siendo un ejercicio donde se pondrá el acento en la eficiencia.

Los gastos generales del Grupo tenderán a ser muy contenidos comparativamente con el ejercicio 2020, y no esperamos grandes crecimientos salvo en las partidas asociadas a tecnología.

En cuanto a las inversiones financieras seguiremos en un entorno de tipos bajos tendentes a cero. Por lo tanto, el objetivo será mantener los niveles del ejercicio anterior.

La atención del Grupo seguirá centrándose en el esfuerzo continuado para mejorar la infraestructura técnica y en especial los sistemas de información, haciendo énfasis en potenciar Internet como canal de ventas, sin olvidar por ello la mejora continua de los procesos de selección de riesgos y políticas de precios, en orden a incrementar la eficiencia.

La Junta General Ordinaria de Bankinter S.A, celebrada el 19 de marzo 2020, acordó la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión (que asciende a la cantidad de 1.184 millones de euros) mediante la entrega a sus accionistas del 82,6% del capital social de Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Dominante del Grupo, manteniendo el banco una participación financiera minoritaria del 17,4% en la Sociedad Dominante.

Una vez aprobada la operación por la Junta General de Accionistas, ésta ha sometido a las autorizaciones regulatorias correspondientes y, tras ser obtenidas, se procederá a la distribución de la prima de emisión y posterior admisión a cotización en mercado continuo de las acciones de la Sociedad Dominante, que está prevista para el primer semestre de 2021.

Información sobre aplazamiento de pago a proveedores

El Grupo liquida los pagos a proveedores dentro de los plazos legales (30 días) y en algunos casos específicos de acuerdo con las condiciones especialmente pactadas con los proveedores sin que en ningún caso se excedan de 60 días. El periodo medio de pago a proveedores es de 24,27 días.

Operaciones con acciones propias

El Grupo no realiza operaciones con acciones propias.

Utilización de instrumentos financieros derivados

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene dos IRS, Interest Rate Swap, para cubrirse ante la subida de tipos de interés en un plazo inicial de 15 años, 13 años a 31 de diciembre 2019. Se ha comprobado

que cumple rigurosamente los criterios de eficacia para este tipo de instrumentos financieros.

Tales inversiones se ajustan estrictamente a la Política de Inversión aprobada por el Consejo de Administración. El cumplimiento del Marco de Inversión es validado periódicamente por el Área de Control Interno del Grupo.

Acontecimientos posteriores a la fecha de cierre

No se ha producido ningún acontecimiento relevante con fecha posterior al cierre del ejercicio 2020.

Investigación y desarrollo

El Grupo ha continuado realizando actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2020, consistentes en el desarrollo de aplicaciones informáticas avanzadas aplicadas a la gestión de los seguros del automóvil.

Reclamaciones y Defensor del Cliente

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, se han elaborado por el Servicio de Atención al Cliente de Línea Directa así como por el Defensor del Cliente sendos Informes explicativos del desarrollo de sus funciones correspondiente al año 2020. A continuación se resumen los citados Informes:

a) Quejas y Reclamaciones 2020

Durante el ejercicio 2020 se han gestionado 7.717 expedientes (7.663 expedientes en 2019), siendo el 8,62% quejas, 665 (16,51% quejas, 1.265 en 2019) y el 91,38% reclamaciones, 7.052 (83,49% reclamaciones, 6.398 en 2019). Del total señalado, 28,75% corresponden a Cotizaciones y Gestión de Póliza, el 61,32% a Gestión de Accidentes y el 9,93% restante al servicio de Asistencia en Viaje y la cotización principalmente (32,27%, 58,27%, 9,46% respectivamente en 2019).

Principales cuestiones planteadas por los clientes:

1. Cancelación de la póliza, en relación a su proceso y a la devolución de prima no consumida.
2. Rehúse de daños por valoración pericial.
3. Las demoras en la tramitación, tanto en la valoración, como en la reparación de los daños.
4. Las solicitudes de revisión de la prima.

Del total de las quejas y reclamaciones recibidas en el año 2020, el 30,92% han sido estimadas a favor del reclamante (33,76% en 2019).

b) Defensor del Cliente:

Por otra parte, durante el año 2020 ante el Defensor del Cliente se han finalizado 1.045 expedientes (491 expedientes en 2019), de los cuales en un 76% son desfavorables para los asegurados reclamantes y están referidas a las cuestiones habituales, principalmente de:

- aplicación/interpretación de coberturas y
- valoración/indemnización de siniestros.

El porcentaje de resoluciones favorables para los asegurados ha sido ligeramente menor que el año precedente, pues en 2020 han sido favorables al asegurado el 24,30%, mientras que en 2019 lo fueron el 31,61% respectivamente.

El Defensor del Cliente sugiere en su memoria la pronta atención a los expedientes de reclamación para que, entre LINEA DIRECTA y la Defensora del Cliente se puedan resolver incluso por debajo de los plazos señalados por las disposiciones en materia de consumo

conforme al Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre. Así mismo se sugiere el seguimiento y control del cumplimiento de las resoluciones favorables o resoluciones a favor del asegurado adoptadas por la propia LINEA DIRECTA.

Otra información no financiera

El Grupo se encuentra exento de incluir la información no financiera indicada en la ley 11/2018, de 28 de diciembre, por incluirse ésta en el informe separado, "Estado de información no financiera consolidada 2020" del Grupo Bankinter, del cual el Grupo Línea Directa Aseguradora forma parte del perímetro de consolidación.

FORMULACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración de LINEA DIRECTA ASEGURADORA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, en su reunión del día 23 de marzo de 2021 celebrada por escrito y sin sesión, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, ha formulado los estados financieros consolidados de LINEA DIRECTA ASEGURADORA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, correspondientes al ejercicio 2020, 2019 y 2018 y el Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio 2020, que se compone de 126 Hojas (incluida la presente) todas ellas visadas por el Secretario del Consejo

D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda
Presidente

Dña. María Dolores Dancausa Treviño
Consejera

D. Pedro Guerrero Guerrero
Consejero

D. Rafael Mateo de Ros Cerezo
Consejero

D. Antonio Muñoz Calzada
Consejero

D. Gonzalo de la Hoz Lizcano
Consejero

D. Alfonso Sáez Alonso-Muñiz
Consejero

D. Miguel Ángel Merino González
Consejero

D. Iñaki de Zulueta Greenebaum
Consejero

Dña. Ana María Plaza Arregui
Consejera

Diligencia para hacer constar que las firmas que anteceden corresponden a las de todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante LINEA DIRECTA ASEGURADORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, que en la reunión celebrada por el Consejo de Administración del día 18 de febrero de 2020 formularon y firmaron en dicha sesión los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2020, 2019 y 2018 y el Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio 2020 de LINEA DIRECTA ASEGURADORA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, de conformidad con lo establecido en el Art. 253 de la Ley de Sociedades de Capital.

D. Pablo González-Schwitters Grimaldo
Secretario del Consejo de Administración

* Diligencia de subsección para hacer constar que el Consejo de Administración celebró su reunión el 23 de marzo de 2021 lo que hizo constar en los actos oportunos.